

LA CIUDAD POSIBLE

Cambios y Transformaciones en el Siglo XXI

Instituto Municipal de Investigación y Planeación

La Ciudad Posible: Cambios y Transformaciones en el Siglo XXI



Coordinadores

Luis Alfonso Herrera Robles
Álvaro Roberto Mora Palacios

LA CIUDAD POSIBLE



Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Ciudad Juárez, Chihuahua

Carrión Mena, Fernando; Coulomb, René; Ramírez Kuri, Patricia; García Espinoza, Sarai; Vera Sánchez, Mauricio; Díaz Arenas, Pedro Felipe; Montoya Mejía, Carolina; Corti, Marcelo.

La Ciudad Posible. Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez. 2018.

242 pág; 177, 8 X 215, 9 mm.
Incluye bibliografía.

1. Ciudad
2. Imaginarios
3. Frontera
4. Estética
5. Género
6. Historia

® Todos los derechos reservados.

© Primera edición, 2018.
Editorial: Universidad del Quindío / 2016.
Impreso en México.
Printed in México.

Editores: Luis Alfonso Herrera Robles, Wendy Pamela Figueroa Neri.

Diagramación y diseño: Jose Hernando Morales Tique.
Diseño de portada: Jose Hernando Morales Tique.
Fotografía de portada: Jose Hernando Morales Tique.

La Ciudad Posible. Cambios y Transformaciones en el Siglo XXI
ISBN: 978-958-8593-93-7

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Prólogo: Álvaro Roberto Mora Palacios	9
Introducción: Luis Alfonso Herrera Robles	11

Parte Uno

Las centralidades históricas como centralidades urbanas	17
--	----

Centralidades históricas: desafíos de una realidad en permanente construcción. Fernando Carrión Mena	18
--	----

Habitar las centralidades históricas. René Coulomb	42
--	----

Parte Dos

Género y derechos urbanos para construir la ciudad posible en el siglo XXI	77
---	----

El derecho a la ciudad y espacio público. Patricia Ramírez Kuri	78
---	----

El carácter urbano de la violencia de género en Ciudad Juárez. Sarai García Espinoza	103
--	-----

Parte Tres

**Imaginarios urbanos:
imagen, estética y ciudad 145**

**Imaginarios fronterizos:
Juárez, entre la ciudad y la frontera.
Mauricio Vera Sánchez 146**

**El imaginario como referente ciudadano.
Pedro Felipe Díaz Arenas, Carolina Montoya Mejía 190**

Parte Cuatro

**Reflexión final para pensar la ciudad
fronteriza en el siglo XXI 219**

**Juarenses.
Marcelo Corti 220**

AGRADECIMIENTOS

El presente libro es posible gracias a la participación de destacadas y destacados académicos mexicanos(as) y extranjeros que, brindaron su tiempo, esfuerzo y talento para la compilación de este libro. Su participación se dio en el marco del Seminario permanente: La ciudad posible, que convocó el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) en el transcurso del año 2017. El esfuerzo de invitar a profesores-investigadores(as) partió de la idea de proyectar una ciudad mejor, sin olvidar nuestro abrumador presente que incipiente, está entrando al siglo XXI con viejas inercias y nuevos rasgos urbanos que se presentan como inéditos y complejos.

A todas ellas y ellos, además de otros colegas y amigos que desde lo local e internacional nos dan sus atinados puntos de vista sobre la ciudad y varios temas urbanos de actualidad, a todos les damos las gracias por sus colaboraciones y capítulos que en lo particular y lo colectivo, nos otorgan una radiografía del momento urbano que viven muchas de nuestras ciudades contemporáneas, pero sobre todo, que describen y analizan de qué manera podemos pensar en la ciudad posible tan anhelada. El agradecimiento incluye que, a la ciudad expansiva, precaria, dispersa y fragmentada oponemos las posibilidades de la ciudad existente, de esa ciudad construida que los autores(as) desarrollaron en sus conferencias y talleres.

Especial reconocimiento para el público asistente a las charlas y jornadas de trabajo del Seminario, de profesoras(es), investigadoras(es) y estudiantes, además de una diversidad de interesados que nutrieron nuestras salas y auditorio. A los funcionarios del gobierno local y a los regidores(as) que nos acompañaron mostrando su atención y disponibilidad a

temas tan delicados y polémicos. En fin, a ciudadanos que se acercan al IMIP para obtener herramientas para la reflexión de la ciudad y sus malestares, que aportaron preguntas y comentarios y compartieron experiencias y buenas prácticas urbanas.

Finalmente, gracias a los compañeros del IMIP Pamela Figueroa y Mario Serrano que fueron parte nodal del Seminario, entusiastas, comprometidos y sobre todo profesionales, al cabo de unos meses, nos sería imposible pensar en el éxito del Seminario sin el apoyo incondicional de estos compañeros. También al personal administrativo del Instituto por sus gestiones y atención a los invitados que impartieron las conferencias y talleres a lo largo de este año. Por otro lado, agradecer al profesor José Hernando Morales Tique de la Universidad del Quindío, Colombia que nos apoyó con el diseño de la portada y la maquetación del libro.

PRÓLOGO

El presente libro es el resultado de los trabajos realizados en el marco del Seminario permanente La ciudad posible, que desarrolló el Instituto Municipal de Investigación y Planeación con el ánimo de poner sobre la mesa, algunos de los debates urbanos contemporáneos que actualmente trabajan investigadores, urbanistas, sociólogos, arquitectos y demás interesados en los temas urbanos. Se trató de un ejercicio comprometido con la ciudad, en plural, con las ciudades del siglo XXI que en América Latina y otras partes del mundo, sufren los cambios y transformaciones urbanas producto de las acciones e intervenciones de gobiernos e iniciativa privada.

Las ciudades de hoy, son producto, nos dicen nuestros autores, de las políticas urbanas que desde el siglo XX se implementaron intentando ordenar sus territorios y planear el crecimiento y desarrollo urbano de los centros de población. En el proceso, fueron apareciendo algunos malestares urbanos propios de inadecuadas intervenciones y prácticas urbanas que muchas veces acompañaron a la especulación y la corrupción de administraciones locales y de los otros niveles de gobierno. Por otro lado, el crecimiento desmedido hacia las periferias de la ciudad, la pobreza urbana, la gentrificación y la segregación socio espacial, se convirtieron en los problemas urbanos que terminaron por detonar en la primera década del siglo XXI.

Para dar cuenta de estos procesos urbanos, los autores desarrollaron una serie de talleres y conferencias durante el año 2017, este libro es el resultado de esas exposiciones. Con la lectura de este tipo de libros, se intenta colocar los debates

y problemas de las ciudades contemporáneas en la que vivimos y nos amalgamamos de formas diversas. Se espera que cada capítulo logre dar apuntes para la reflexión y la discusión entre aquellos encargados y apasionados de lo urbano. No resta más que agradecer el tiempo y dedicación de cada una de las autoras y de los autores por asistir, impartir y compartir su conocimiento experto.

Para el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, el seminario es un espacio fundamental para el diálogo que tanta falta le hace a nuestras ciudades del siglo XXI, mismas que enfrentan los retos producto de fenómenos locales y globales que cobran vida propia y se encarnan en los entramados urbanos y de quienes los habitan. Se espera con este libro contribuir a la discusión internacional que pone sus miras en la mejora de la calidad de vida de millones de ciudadanos, de mejorar el bienestar social y de hacer de las ciudades territorios más amigables con su entorno y naturaleza y, de procurar que la sostenibilidad y enfoques como los Derechos Urbanos, se conviertan en los compromisos de gobiernos, empresas y ciudadanía.

Álvaro Roberto Mora Palacios¹

1. Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez.

INTRODUCCIÓN

El presente libro, es el producto de un esfuerzo colegiado de diversos actores que desde el urbanismo, la arquitectura, la sociología, el género y otras disciplinas, concatenan ideas, categorías, experiencias, y prácticas urbanas. Es el resultado de una serie de aportaciones que de manera colaborativa se expusieron al público asistente a las conferencias del Seminario permanente *La ciudad posible* organizado por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación en el transcurso del año 2017. En sus contenidos, se plasman desde diferentes geografías urbanas las experiencias de académicos ecuatorianos, colombianos, mexicanos y argentinos. El punto de partida es el enfoque de *El derecho a la ciudad* y de una serie de derechos urbanos que reivindican el urbanismo ciudadano como una práctica urbana exitosa.

En ese contexto, los derechos urbanos incluyen una serie de cambios y transformaciones, no solo de las autoridades, sino de los ciudadanos que ven como su vida urbana se precariza, mientras la especulación, la corrupción y la pobreza urbana se vuelven contra los propios ciudadanos. Por ello, el nombre del seminario *La ciudad posible*, obedece a esa búsqueda urgente de soluciones integrales que partan de políticas urbanas incluyentes, redistributivas y democráticas. Que mejor nombre para pensar las urbanizaciones fallidas y los malos desarrollos habitacionales. Al igual que Marcelo Corti, se piensa en una ciudad que sea: “legible, adaptada a su entorno, integrada a su territorio y al mundo, estimulante, educativa, abierta, accesible, segura, bella, eficiente y justa” (Corti: 2015, pp. 32-33).

Sus contenidos, están estructurados en cuatro apartados temáticos que obedecen a las diferentes participaciones

y colaboraciones de académicos, investigadores y consultores, cada uno de ellos y ellas, expertos en sus temas y con un amplio recorrido profesional. Además de comprometidos con sus ciudades y la naturaleza de la cual forman parte. Es su mirada profesional y experta, la que se plasma en el cuerpo del libro, en sus contenidos desplegando categorías y desdoblando paradigmas y teorías urbanas, son las horas de estudio, en trabajo de campo, investigación y aplicación de teorías, acciones públicas y frente al aula universitaria o el ejercicio profesional de la planeación y desarrollo urbano en instituciones gubernamentales y organismos internacionales los que les da autoridad y solvencia para proponer y criticar.

Así, en el primer apartado, *Las centralidades históricas como centralidades urbanas*, se incluye el capítulo: “Centralidades históricas: desafíos de una realidad en permanente construcción”, escrito por el profesor Fernando Carrión Mena, quien es uno de los grandes urbanistas latinoamericanos y que actualmente es profesor-investigador de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales sede Quito, en la cual, aborda las centralidades históricas como un desafío para las administraciones locales, mismas centralidades que no pueden ser vistas como algo acabado, sino en una permanente construcción que aluden más a su futuro que a su pasado, en ese sentido, señala la capacidad constructiva de las centralidades urbanas y su papel fundamental para la recuperación de las ciudades en América Latina.

En el mismo apartado, se encuentra un texto del Dr. René Coulomb Bosc, quien es catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, además de haber sido director del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México. Coulomb Bosc, titula su capítulo como: “Habitar las centralidades históricas”, donde dice, que son este tipo de centralidades donde se pone en juego el proyecto alternativo de ciudad. Desarrollando en siete puntos la importancia de las centralidades históricas que incluyan las estrate-

gias exitosas para su habitabilidad, la regeneración urbana, la economía de las centralidades históricas, la importancia de la mezcla de usos de suelo y lo que el autor llama la producción social del hábitat, así, se logra con dos interesantes capítulos, comprender el derecho a las centralidades históricas.

Por otro lado, el segundo apartado *Género y derechos urbanos para construir la ciudad posible en el siglo XXI*, es abordado desde la perspectiva de género y el enfoque del Derecho a la ciudad. El primer capítulo en esta parte del libro, es desarrollado por la Dra. Patricia Ramírez Kuri quien es profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su texto: “El derecho a la ciudad y espacio público”, aborda la importancia de los espacios públicos para la vida de las ciudades y la relación del acceso a estos espacios como parte del Derecho a la ciudad. Su texto se basa en la experiencia en la ahora Ciudad de México y del cómo, los espacios públicos se volvieron un referente ciudadano para reivindicar el derecho a la ciudad.

De la mano al capítulo de Ramírez Kuri, la Maestra Sarai García Espinoza, describe y analiza “El carácter urbano de la violencia de género en Ciudad Juárez” poniendo énfasis en la construcción de los imaginarios socio-urbanos del miedo y la violencia urbana entre las mujeres jóvenes del suroriente de Ciudad Juárez. De las formas en que estas llevan su vida cotidiana en un entorno de precarización de la infraestructura y equipamiento urbano como parte de la realidad de sus desarrollos habitacionales que pronto se convierten en lo que la autora señala como: *la no ciudad de las mujeres*, muchas de ellas de origen migrante y en su mayoría precarizadas. El texto, incorpora como un agregado a este tipo de estudios, la relación de categorías como ciudad y género, a la vez que presenta los resultados de una reciente investigación producto de un intenso trabajo de campo en la zona suroriente de Ciudad Juárez.

Así, con estas miradas bien logradas desde la perspectiva del género y el Derecho a la Ciudad, se pasa al tercer apartado: *Imaginario urbanos: imagen, estética y ciudad*. Donde se ofrece una mirada desde el campo de estudio de la estética y su lectura sobre la ciudad y lo urbano. Los autores, ambos de origen colombiano, dan cuenta de otras entradas para comprender la ciudad desde lo que en su capítulo: “Imaginario fronterizo: Juárez, entre la ciudad y la frontera” el Dr. Mauricio Vera Sánchez, decano de la Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes de la Fundación Universitaria del Área Andina, Seccional Pereira, anota como parte del emicionario fronterizo y que apoyado en la teoría de los imaginarios urbanos, realiza una lectura estética de Juárez como una ciudad fronteriza, donde lo que el autor enuncia como decogramas fronterizos forman parte de una estética de la ciudad, que a su vez, es imagen y memoria. En su estancia de investigación en Ciudad Juárez logró entrevistar a actores claves del arte, la academia y el urbanismo, resultados que forman parte de su texto.

Esta mirada desde afuera, pero desde la estética y los imaginarios, es continuada por el colega Dr. Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes de la Universidad del Quindío, Colombia. Quien en su capítulo: “El imaginario como referente ciudadano” analiza a los imaginarios urbanos como una construcción social de la realidad, y a su vez, como acto lingüístico encarnado en lo urbano. De esta manera, el profesor Díaz Arenas, retoma con su texto las premisas teóricas del urbanismo ciudadano planteado por el Dr. Armando Silva en algunos de sus trabajos teóricos, urbanismos que incluyen la subjetividad de las ciudades y sus habitantes, es otra entrada para abordar lo urbano más allá de la ciudad material o morfológica.

Finamente, en el cuarto y último apartado: *Reflexión final para pensar la ciudad fronteriza*, el arquitecto y urbanista y Director de la Maestría en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional

de Córdoba, Argentina, Marcelo Corti, cierra con un capítulo que el autor nombra: “Juarenses”. El texto es el resultado de la visita realizada a Ciudad Juárez en el marco de su conferencia: Nueva agenda urbana y desarrollos urbanos contemporáneos: los caminos hacia la ciudad posible, impartida en la última sesión del Seminario. En el contenido del texto, el autor realiza una caracterización de Ciudad Juárez que incluye temas polémicos como la dispersión, la expansión, el espacio físico de la ciudad construida, su centro histórico, que incluyen otros temas que van de la economía de la ciudad fronteriza, su expansión sin límites, la desigualdad, la segregación y la inseguridad. Y aporta al debate sobre lo que él enuncia como las periferias descontroladas de la ciudad.

Cabe mencionar que se han respetado las formas libres de escritura y redacción de cada colaborador(a), así como las formas del citado textual y las referencias bibliográficas en el formato original de cada autor y autora. También, se respetó la fidelidad en el caso de dos transcripciones de las conferencias impartidas; son los casos de Fernando Carrión Mena y Patricia Ramírez Kuri, por lo cual, no aparecen citas textuales ni la bibliografía de los autores/autoras citados en el texto de la transcripción, es estos dos casos, solo se editó la transcripción para un formato de capítulo. Se trató de que cada capítulo en sí mismo, pueda ser leído sin el resto de los contenidos del libro y a la vez, pueda ser leído y entendido en su conjunto como parte de un todo.

Luis Alfonso Herrera Robles¹

1. Profesor-investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Coordinador de Planes y Programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez.

Mario Alberto Márquez Mendoza. "Catedral".



PARTE UNO

LAS CENTRALIDADES HISTÓRICAS
COMO CENTRALIDADES URBANAS

CENTRALIDADES HISTÓRICAS: DESAFÍOS DE UNA REALIDAD EN PERMANENTE CONSTRUCCIÓN

FERNANDO CARRIÓN MENA¹

Introducción

Este capítulo, trata respecto la temática de los centros históricos en América Latina y cómo han ido evolucionando los mismos, incorpora la idea de cómo enfrentar una política en el caso de Ciudad Juárez referida a los centros históricos. Aquí hay una primera conclusión si se quiere ver, o un punto de partida quizá sea más correcto señalar, en el sentido de que no es, y no son los centros históricos algo acabado, sino que están en permanente construcción y que, por lo tanto, no tiene sentido pensar en el pasado como el elemento principal que define lo que hay que hacer, porque esa ha sido de alguna manera la corriente principal, sino que hay que pensar que los centros históricos tienen futuro y, por ello, la propuesta tiene que ser de futuro y no de pasado.

Como se puede observar, al menos para las personas que conozcan respecto esta temática, aquí ya hay un punto de partida, que por lo menos desde la perspectiva inicial es complementaria. Es evidente que el tema de la centralidad urbana y de los centros históricos en América Latina empieza a posicionarse con mucha fuerza desde el cambio de este siglo. En otras palabras, forman parte de los procesos de transformación que se viven en la economía planetaria respecto de las políticas de la cultura, con lo que significan los procesos de globalización que se inician más o menos desde fines de

1. Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Quito, Ecuador.

la década de los ochenta, a finales del siglo pasado hasta el momento actual.

En ese sentido, habría que plantear como una primera cuestión, que en lo general las grandes ciudades en un momento de su historia, lo primero que hicieron fue dar la espalda a su origen, las ciudades ubicadas en los mares y los océanos, en un momento de su historia deciden cerrar ese vínculo, dar la espalda a esa relación con estos mares, lo mismo ocurre con respecto a los ríos. Un ejemplo, es el caso de Quito, capital del Ecuador, que en un momento determinado le dio la espalda a su origen que estaba localizado justamente en los centros históricos. Por ello, es que en general en América Latina y en el mundo, lo que nos limita durante mucho tiempo es un efecto de erosión del lugar fundamental del origen de nuestras ciudades. En el caso de Ciudad Juárez, uno tendría que plantearse la pregunta si esto ocurrió en Ciudad Juárez, si esto ocurre o si es que ya no se le da la espalda al origen y más bien ya se le está enfrentando de manera diferente y aquí uno tendría que plantear varias discusiones del origen de una ciudad fronteriza como es el caso de Ciudad Juárez.

Así, el centro histórico de Ciudad Juárez es donde hoy día está localizada la catedral, donde originalmente estuvo la presidencia municipal, es ese el centro histórico, es ese el centro a partir del cual nace una ciudad como Juárez; y aquí viene una pregunta inicial, ¿el centro a partir del cual nace el centro es la frontera? o ¿es el punto de encuentro entre dos países diferentes que van construyendo ciudades a partir de esa situación? Es muy interesante ver el nacimiento y evolución de las ciudades en la frontera, cuando uno ve por ejemplo el mapa de la frontera entre México y los Estados Unidos, lo que tenemos son once ciudades pares, que están una al lado de otra, uno podría decir que es una especie de desarrollo en cremallera, donde nace una ciudad de un lado

e inmediatamente nace una del otro lado, y a esto se le ha llegado a denominar en distintos países como ciudades gemelas, ciudades pares, ciudades espejo. Porque el origen de estas ciudades no está en un río, a pesar de que pudo haber sido, sino que el origen de estas ciudades está en el contacto con el otro, en la otredad, en la relación que se tienen entre un país y otro, en determinados puntos y en determinados momentos.

Entonces, uno tendría que plantearse en Ciudad Juárez la pregunta, si el origen está en esta zona alrededor de la cual emerge la capital, emerge la presidencia municipal en algún momento simbólico de toda su historia o está el origen de esta ciudad como la de El Paso, Texas que está justamente en el límite de los dos países. Entonces, ¿qué es lo que ocurre? En un momento, estas ciudades le dan la espalda a eso, comienzan a deteriorarse, empiezan a desconocerse e incluso a dejarse, pero como se trata de señalar, desde los años de 1980 para acá, noventa para acá, dependiendo de las ciudades en cada país, este hecho comienza a tratarse, el origen de las ciudades y se ve la necesidad de trabajar sobre esos espacios tan significativos.

Un segundo hecho fundamental, es la condición clara en términos de que damos cuenta que se cierra el ciclo de la migración del campo a la ciudad, ¿qué es lo que ocurre?, para 1950 en América Latina teníamos el 41% de la población en las ciudades, es decir, 59% de la población estaba en capacidad de convertirse en un migrante, hoy día, qué es lo que tenemos en América Latina, ya no el 41%, sino que tenemos el doble, tenemos que un 82% de la población vive en las ciudades, si lo vemos al revés como lo hicimos hace unos momentos, el 59% de la población estaban en capacidad de migrar, hoy día, podemos decir que solo el 18% de la población mundial está en capacidad de migrar, si nosotros vemos el proceso de migración, un proceso firme, claramente

podemos darnos cuenta que eso ya ha concluido como ciclo fundamental, ya no hay un proceso de migración tan fuerte, nuestras ciudades ya no están creciendo como crecían antes. Un ejemplo de ello, es Buenos Aires, Argentina y me llamó la atención que Buenos Aires no crece, no ha crecido durante sesenta años, entonces lo que estamos viviendo es que las grandes ciudades ya no tienen ese proceso de crecimiento que tenían.

El regreso a la ciudad construida frente a la crisis de la planificación urbana

¿Qué significa esto?, que las ciudades de la periferia, eso que se llamó en su momento las favelas, las villas miseria, los pueblos jóvenes, las cachampas, etc., ya no tienen la fuerza que tenían antes, ya no hay esa presión tan fuerte sobre la periferia en nuestras ciudades y esto está generando un proceso distinto, el regreso a *la Ciudad construida*, las grandes inversiones que se hacen hoy en día en nuestras ciudades, ya no están en las periferias, porque incluso esas periferias ya tienen servicios, todas esas periferias en América Latina tienen agua potable y transporte. A pesar de que la calidad deja mucho que desear, pero ya se tienen ese tipo de servicios, entonces ya no hay inversión en las periferias, sino que empieza a haber una inversión muy fuerte dentro de las ciudades y eso está trayendo otro tipo de problemas, por ejemplo, la gentrificación como expulsión de población.

Y entonces, con este regreso a la ciudad construida, las centralidades históricas cobran un precio especial, el espacio público es una problemática también de este siglo, no es que antes no haya existido el espacio público, sino que hoy día tiene mucho más peso de lo que tenía antes. Antes, los temas principales eran vivienda, servicios, eran las regularizaciones de los barrios de las periferias y así sucesivamente. Por ello,

con el regreso a la ciudad construida, el gran debate que tenemos en América Latina es el de la ciudad compacta versus la ciudad dispersa. Si antes la ciudad crecía principalmente por la migración del campo a la ciudad, por una presión demográfica, hoy día las ciudades ya no crecen tanto por esa cuestión demográfica, sino que crecen más bien por la forma de especulación del suelo urbano, al respecto, acaba de salir una investigación de la Corte Interamericana de Desarrollo, que nos señala claramente que la relación entre el crecimiento de la mancha urbana y el crecimiento de la población es de cuatro a uno y por comparar, crece mucho más la mancha urbana que la población.

De los recorridos realizados por Ciudad Juárez, esto me parece absolutamente claro, mientras hay una urbanización aquí, hay un conjunto de bienes acá, y el espacio que tiene seguro es un espacio pasivo, que incluso es un tipo de urbanización, no sólo dispersa en ese sentido, sino que es un tipo de urbanización proclive a los hechos de violencia. ¿Por qué?, porque el transporte no es bueno, mucha gente lo usa, lo transita de una urbanización a otra, pasando por estos terrenos vacíos donde cualquier cosa puede ocurrir cuando salimos, como muchos hechos de violencia justamente en esos lugares. Entonces, por un lado tenemos estas condiciones, que hacen que la problemática de los centros históricos tengan un peso mayor, y por otro lado, lo que tenemos también es que la crisis de los paradigmas tradicionales están vinculados a lo que significa lo patrimonial, a lo que significa el centro histórico y aquí, hay por lo menos dos créditos que me parecen gravitantes, en uno de ellos: sí creo que se está viviendo una crisis dentro de la planificación urbana, la planificación urbana que nosotros tenemos es una planificación tributaria de la Revolución Industrial que ocurrió a mediados del siglo XIX, que creo es muy interesante, porque fue una planeación que desde el inicio tuvo mucho que ver con lo que significa la

ecología, con lo que significa el medio ambiente, con lo que significa la sostenibilidad, conceptos que son actuales y ¿por qué digo esto?, porque en aquella época uno de los grandes problemas que había a raíz de la Revolución Industrial fue la migración.

Primero; en los medios de producción que estaban altamente vinculados a la energía eólica, a la energía grande, etcétera, hacia las ciudades y hasta las fábricas, las industrias se trasladaron a las ciudades, y al trasladarse a las ciudades lo que generaron fueron unos niveles de contaminación muy altos. ¿Qué es lo que hizo la planificación urbana? La planificación urbana lo que hizo principalmente, fue dividir las actividades en el espacio, ahí nace la famosa propuesta de las zonas, de la zonificación, aquí la industria y acá la presidencia, separar lo uno de lo otro, con un criterio de cuarentena para que no haya contaminación, pero de aquella época para acá el desarrollo de la tecnología ha sido muy fuerte, ha sido muy potente, que ya no requiere este tipo de separación extrema como la que se exigía, es un momento totalmente distinto.

Por eso, es que hoy día los debates que tenemos los planificadores en cuanto a los usos de suelo, es la compatibilidad que podemos tener uno respecto de otro, y se ve que hay muchas compatibilidades, es lo que ocurre en la planificación urbana en esquemas de economías, por ejemplo, neoliberales o en procesos de reformas del Estado o donde ha habido procesos de privatización o de desregulación. Esto se ha enfocado, ya no es un tema importante que tiene que ser regulado, sino que es la libre decisión de las personas lo que hace que se invierta aquí y no en este otro lugar, en otras palabras, la localización depende principalmente del mercado y no de las políticas públicas (urbanas), por eso es que América Latina se decanta en una crisis bastante fuerte, la de la planificación. Prácticamente desaparece la planificación urbana en muchos países y empieza a aparecer como respuesta ante ello, prime-

ro; lo que se llamó la planificación estratégica y después los grandes proyectos urbanos.

Veamos dos ejemplos de proyectos urbanos grandes, uno es, Puerto Madero en Buenos Aires, que, a partir de ese proyecto, comienza a regarse por toda la ciudad una propuesta, o como el caso de Guayaquil, Ecuador, donde hay lo que llaman el Malecón 2000, justamente en el cambio de siglo es un gran proyecto de transformación, ¿dónde se localizan estos grandes proyectos? Pues, principalmente en las zonas centrales de la ciudad, en los lugares donde nacieron las ciudades. Y esto lo vamos a ver como constante en casi todas estas ciudades de las que estamos hablando. Las ciudades ya no se cambian por la planificación, sino se cambian por los grandes proyectos urbanos, pero aquí entra en crisis lo que es la planificación urbana y luego ya dentro de lo que significa el patrimonio, también entran en crisis todas las visiones monumentales, incluida la de los centros históricos.

Como se conoce, el monumentalismo estuvo muy ligado a la arquitectura, pero el tema de la centralidad no es un tema arquitectónico exclusivamente, es hablar de centralidades de economía, de cultura, de política y cargas simbólicas de accesibilidad, entre otras. Entonces, lo monumental ya no tiene una explicación por sí mismo, porque el monumento lo que hace es explicar lo que ocurre en un edificio en particular, incluso en esas visiones el centro histórico es definido como un conjunto monumental, es decir, es la suma de monumentos, pero eso no es el centro histórico, el centro histórico es otra cosa como lo vamos a revisar posteriormente y frente a este monumento lo que se ha planteado como elemento principal, es la conservación, lo que se apuntó inicialmente, cuando se plantea conservación, es volver a las condiciones originales en que ese monumento fue construido, una visión de pasado, no una visión de futuro.

Y aquí, la discusión se ubica bastante en las tesis de

Françoise Choay, cuando ella plantea que los centros históricos del patrimonio es una suma de valores, es una suma de tiempo pasado, mientras más tiempo tenga algo que ha sido construido hacia atrás, ese monumento va a tener mucho más valor, carga. Así que, frente a estas teorías conservacionistas, yo me separo bastante de lo que sale en las cartas, Carta de Atenas, la Carta de Roma, etcétera. ¿Por qué esta separación de las cartas?, porque las cartas lo que hicieron fue expropiarnos la riqueza de nuestros centros históricos, expropiarnos la riqueza de ese patrimonio, cuando se revisa quienes firmaron esas cartas, en una de ellas había un solo latinoamericano peruano que era un estudiante perdido que asistió y firmó.

Centralidades históricas

¿Qué significa Centro Histórico? ¿Qué es un Centro Histórico? Y para eso debemos de partir y señalar algo: que toda ciudad es histórica. No hay unas ciudades que son históricas y otras que no lo son. Y aquí, hay un gran error que la UNESCO nos introduce, porque la UNESCO lo que hace es definir cuáles son ciudades históricas. En Quito se tiene un debate; si la UNESCO le declaró a las ciudad en su conjunto como ciudad histórica, o solo al centro histórico como su ícono. En realidad, si el debate lo pusiéramos en ese gran tema en el que toda ciudad es ciudad histórica, porque toda ciudad ha sido producida históricamente con los materiales del momento, con las relaciones de producciones del momento, con las opciones de más actividades de ese momento, etcétera, entonces, toda ciudad es histórica, en ese sentido Ciudad Juárez es una ciudad histórica. Si toda ciudad es histórica, se asegura bastante bien de que todo lo que está dentro de la ciudad, también es histórico.

Desde esta perspectiva, un micrófono, una computadora y unas sillas también son históricas con algunas consideracio-

nes, y la silla producida ahora es totalmente igual de histórica a una silla que fue producida hace cincuenta o cien años, por qué, porque históricamente tienen esas condiciones. Si nosotros vamos con esa idea hacia la ciudad, lo que vamos a ver es que hay unos barrios que tienen unas condiciones históricas distintas a las de otros barrios, pero lo que nos interesa al respecto del tema de la centralidad, lo que se quiere decir: es que todas las centralidades son históricas, no hay unas que sean históricas y otras que no sean históricas, todas las centralidades que hay dentro de una ciudad son históricas. Pero obviamente hay unas centralidades distintas a otras centralidades, ¿cómo se explican estas diferencias?, pues, básicamente con dos hechos que son fundamentales: una es la densidad patrimonial, es decir, la cantidad y el valor histórico que esas tienen, la acumulación de historia que tiene ese espacio y la segunda; que es fundamental, las funciones centrales que tiene, ¿qué es una función central?, no es otra cosa que una actividad a partir de la cual se establecen relaciones con otros espacios y con otros lugares, pongamos el ejemplo del turismo.

Los centros históricos lo que abren, es una función central vinculada al turismo, que según el radio de influencia, puede ser un centro histórico donde el turismo tiene un ámbito de influencia nacional o puede tener una influencia internacional o puede tener un ámbito de influencia que va más allá del continente donde suele estar. Por eso, es que se le da, y se le asigna mucha importancia a la función turística como la función central. En el caso mexicano, llama poderosamente la atención que en México, en la Ciudad de México, por ejemplo, sacaron la Presidencia de la República, que estaba en el Zócalo para ir hacia “Los Pinos”, lo que hay que distinguir es que una es la función presidencial (como algunos casos en el que los presidentes han seguido desarrollando funciones y actos presidenciales alrededor del Zócalo) y otra

es la función arquitectónica de la Presidencia de la República como centralidad, por lo tanto, no es solo que la función presidencial se traslade a “Los Pinos”, sino que también la función de centralidad de la Presidencia de la República sale del centro histórico.

Qué sale de la función, la función presidencial del centro histórico, se pierde la centralidad y se pierde una función central clave como es la función política, la de la representación, porque no hay que olvidarse que todo centro histórico lo que genera es identidad, es representación, en la medida en que la Presidencia de la República salga de ese centro histórico, ese centro histórico va perdiendo esa representación, esa función de representación, esa noción de identidad. En el caso de Quito, cuando la Presidencia de la República planteó la posibilidad de salir, hubo oposición, porque desde la perspectiva urbana, la perspectiva del centro histórico se quebranta y no hay que olvidarse que esa función central es capaz de atraer a otras más.

Cabe recordar otro caso, cuando las universidades salieron del centro histórico, es el caso nuevamente de la Ciudad de México, al expulsar las universidades de esa zona y se mudaron hacia otro lugar, ¿Qué es lo que ocurre? Se abandona una función central, pues se sabe que donde hay una universidad, enfrente ponen una fotocopiadora, donde hay una universidad inmediatamente, hay venta de cigarrillos o de cerveza, que son los consumos típicos que existen.

Entonces, con cada una de estas funciones que se vayan, significa que otras más también lo harán al rato. ¿Qué es lo que se quiere decir con esto? Que toda ciudad es histórica y que todos los centros históricos son históricos, y que dependiendo de la cantidad de quien lo determina y dependiendo del tipo de función central que tenga uno puede saber qué centralidad es. Cuando uno va a la centralidad histórica de Ciudad Juárez, por lo menos, la impresión que se tiene, es

que cuenta con una de las funciones centrales, la comercial, que son distintas a otras centralidades que han aparecido en otra parte de la ciudad, donde la función comercial es totalmente distinta, mientras las del centro urbano dependen del comercio callejero, pequeños comercios con edificios, en otras zonas tenemos los grandes centros comerciales.

Pero, ¿Qué es lo que quiere decir esto? Que todo centro histórico es parte de una relación que se estructura en un punto de la ciudad, si nosotros podemos intervenir en ese centro histórico, se puede hacer a través de acciones específicas en ese espacio, pero también se pueden hacer acciones específicas fuera de ese espacio, porque va a generar un tipo de impacto allá. Si se hace un análisis y se observa las grandes demandas de esos comercios establecidos aquí y acá y un centro comercial aquí y acá, esa puede ser desde la perspectiva de mercado, una opción mucho más interesante para intervenir el espacio, y es que los centros históricos y las centralidades no son monumentos, no son espacios inertes, son espacios que están en el contexto de una ciudad.

Ahora, sí es que un centro histórico se define por las funciones centrales, obviamente que aquí aparece uno de los grandes elementos que define lo que es la centralidad: y es la accesibilidad. Es decir, se tiene un centro histórico aquí y no se puede acceder a ese centro histórico, esa función central o esas funciones centrales no van a funcionar nunca. Por eso, es que se necesita y por eso, es lo que se debate con mucha fuerza, lo que significa la accesibilidad, la movilidad y el transporte en los centros históricos, pero aquí viene un elemento adicional. Esta accesibilidad y movilidad no es exclusivamente física, hoy día, esa movilidad o esa accesibilidad puede ser a través de las nuevas tecnologías de la información y precisamente ese es un elemento sustancial que todo centro histórico debe contar, un centro histórico que no tenga desarrollo tecnológico, es un centro histórico que tiene

muy poca accesibilidad y por tanto es un centro histórico que puede ir perdiendo su propia resistencia, si esto es así. Deben darse tres funciones centrales, cantidad de tiempo acumulada, accesibilidad y tecnologías; lo que se tiene que plantear es una pregunta ¿Qué centro histórico queremos hacer de este espacio?

Y ese es el punto de partida fundamental para cualquier intervención en el centro histórico. ¿Qué centro histórico queremos construir?, no se trata de ir y arreglar tal iglesia, no se trata de ir y arreglar tal edificio, no se trata de ir y arreglar todo eso, etcétera, sino de plantearse qué centro histórico queremos y en función de eso, es decir, de las funciones centrales, de la accesibilidad, de la acumulación de tiempo al pasado, ahí estará la respuesta al futuro respecto de ese centro histórico. Si esto es así, es decir, que hay varios centros, que hay varias centralidades dentro de una ciudad, tendría que plantearse la propuesta de que toda ciudad es policentral y efectivamente es así, tiene múltiples centralidades, no existe una sola centralidad, hay múltiples centralidades.

Lo que se comentó anteriormente del centro histórico de Ciudad Juárez, es que cuentan con uno histórico alrededor de la catedral y otra cantidad de centros que han aparecido en los *shopping centers*, en los *malls* y en otras zonas de la ciudad, nos muestra que Ciudad Juárez tiene varias centralidades y aquí podemos ver que hay múltiples centralidades, sí que hay un número, más de uno al menos y esto es lo que podemos ver en la gran ciudad. Tenemos entonces: una centralidad principal que es la centralidad donde se funda la ciudad, es interesante porque esta zona es la que mayor antigüedad tiene, es la que más carga histórica tiene. América Latina tiene dos características de dos funciones centrales: una es la función religiosa, la catedral y por otro lado, una función política en el municipio.

Esas digamos son las dos funciones centrales que aquí

hay. En el Zócalo de la Ciudad de México lo que se encuentra es eso, la Catedral, Palacio de Gobierno Nacional, la administración local, municipio y las dos funciones, lo que significa la plaza principal, la plaza del sur. Entonces, las dos funciones principales son esas, ahora es interesante porque esa centralidad es una centralidad pública, es una centralidad abierta y es una centralidad que organiza el conjunto de toda la ciudad, es cuestión de ver la “Ley de Indias” donde se señalaba que la plaza principal va dar tales y cuales funciones, de tal plaza a tal plaza. En otras palabras, el espacio público es el que organizaba el espacio privado. Hoy día en la ciudad, nosotros vivimos totalmente diferente, es el espacio privado el que organiza el espacio público. Cuando se aprueba una urbanización, un desarrollo urbano, ¿Qué es lo que se hace? Se le exige un porcentaje para áreas comunales, en general esas áreas comunes son las privadas, ¿por qué? Porque se pierde rentabilidad para ese suelo.

Sin embargo, en este caso lo que tenemos es que el espacio privado es el que termina organizando el espacio público. La segunda centralidad; es la centralidad funcional, lo que la escuela de Chicago llamó el *Central Business District*, durante los años treinta al cuarenta con los estudios que se hicieron en aquella época, en este caso las funciones centrales eran también dos: una el comercio y otra el financiero. En Ciudad Juárez, también debe haber una zona donde están los bancos, donde están los grandes comercios, por ejemplo; en el caso de Ciudad de México podríamos decir que es una centralidad longitudinal, que sería el Paseo de la Reforma, donde esto ocurre y en este caso ya no es un espacio abierto, sino un espacio cerrado y es un espacio privado y no público. Y la tercera centralidad, tiene que ver con la centralidad temática.

Esta centralidad temática, no es una centralidad que organiza el espacio de una ciudad, sino que para verlo como centralidad y mucho más como un nodo que articula a esa

ciudad con las otras ciudades del mundo, lo que se expresa asentaría la unión del norte de la ciudad con la ciudad del sur, lo que articula las zonas del mercado, significativo, moderno, etcétera, de las ciudades del sur con las ciudades del norte. Y aquí también se pone el ejemplo de la Ciudad de México de la zona de Santa Fe. Es impresionante ir a Santa Fe y ver esos vehículos que llegan a la zona de Santa Fe y se meten debajo del edificio al subsuelo, cuarto, quinto, etcétera, toman el ascensor, se meten a una oficina, prenden la computadora y se conectan con todo y, en este caso la función central no es religiosa, no es política, no es comercial, no es financiera, sino básicamente el sector de esta nueva centralidad es el terciario superior, ahí está casi toda la organización de las nuevas tecnologías de la comunicación que permiten vincularse con el mundo. En muchas ciudades no tenemos los tres tipos y tampoco los tenemos separados, pero podemos tener en una misma ciudad, en un mismo espacio los tres o dos de ellos.

Las políticas sobre las centralidades históricas: Desafíos de una realidad en permanente construcción

Entremos a una tercera parte, a las políticas sobre la centralidad. Una primera política que tiene que plantearse, es que, si el gobierno no estructura las zonas centrales, estas no pueden desarrollarse. Esto no depende de que un buen alcalde o buena administrador haga esta labor o que muchas personas interesantes decidan llevar a cabo una política, no es un problema de voluntades propias, esto es un problema de la construcción institucional. Tenemos que tener instituciones que se dediquen a estos temas, porque son las partes medulares de la ciudad; y no porque se haga un espacio que está circunscrito en esta zona, sino porque esta zona está vinculada con esta de aquí, con esta de acá y esta de acá; y esto permite transgredir toda la estructura comercial y además,

requiere de toda la institucionalidad que se dedique a esto. ¿Y entonces qué es lo que vemos en América Latina?

En América Latina vemos distintos modelos, por ejemplo en Chile, en Santiago, el área metropolitana de Santiago tiene treinta y seis comunas, una de esas comunas es la comuna de Santiago. Y esa comuna de Santiago se dedica exclusivamente a la centralidad de la totalidad del área metropolitana de Santiago, entonces aquí la autoridad máxima les delimita comunalmente y su competencia está en la centralidad de toda el área metropolitana, es un caso excepcional. Un segundo caso es el de Quito, donde lo que existe es una expresión mixta, ahí lo que hay es una administración zonal, desconcentrada de la administración municipal y por otro lado, lo que se tiene es su empresa del centro histórico que tiene su propio financiamiento. Estas dos empresas son las que se dedican a la actuación principal.

El tercer caso puede ser el de Lima; el caso Lima lo tenemos desde un patronato, es decir, una ONG privada, donde están representantes de algunos sectores fundamentales de la sociedad limeña, llámese cámara de comercio, llámese iglesia, universidades, entre otras. Y esta entidad privada tiene una relación muy estrecha con la municipalidad y ahí opera en el centro. Y la última opción es la de la Habana; donde hay una oficina también autónoma de la asamblea popular de la Habana de la municipalidad, que maneja exclusivamente la habanería, esto es una entidad pública, no es de elección, sino de designación. ¿Qué es lo que se requiere en Ciudad Juárez? Pues discutir y encontrar cuál es la mejor alternativa de gobierno para estos espacios.

Una segunda cuestión, es que las políticas de centralidad sin políticas económicas será difícil de poder superar los problemas. ¿Qué es lo que hemos visto históricamente en América Latina como financiamiento? una primera es la que se llamó “El mercenario”, que no era otra cosa más que aque-

llos notables de la ciudad que tenían su propia propiedad del centro histórico fundacional y, lo que deciden es invertir para mejorar su casa y en ese contexto transformar el uso del suelo, por ejemplo residencial en el uso del museo, o hasta en un centro cultural y esto ocurre durante mucho tiempo en la región y obviamente podría tener disfraz de mercenario. Y lo segundo; es la cooperación técnica internacional, en este caso lo que ha existido son recursos muy escasos para ciertas ciudades emblemáticas, que le permitían a esa agencia de cooperación internacional legitimarse en el ámbito mundial.

Entre los recursos económicos en unos casos había revisiones de técnicos para que lleguen a resolver un punto delicado. Eso es lo que entraba también con fuerza, es el tema del crédito, es decir, ya hay cierto interés de sectores privados por modificar lo que es cada uno de los centros históricos y aquí hay un mercado de financiamiento. En un artículo del Diario El País justamente había un análisis de como los capitales privados le están entrando a trabajar en el ámbito de lo patrimonial. En tercer lugar; es la tendencia que debería de existir para que haya recursos propios, es que este propio gobierno que se está construyendo se capaz de captar recursos para que tenga ingresos propios y que esto sería lo más lógico, lo más natural y lo más necesario.

Sobre la política económica, surgen algunas preguntas, como: qué tipo de centro histórico queremos, deberíamos plantearnos qué capitales dan nuestros centros históricos o qué capitales queremos dar a nuestro centro histórico y esto parece que es clave. O por qué querer que solo vaya la mediana propiedad en el ámbito del comercio o la pequeña propiedad en el ámbito del comercio, eso nos va a hacer referencia exclusivamente a un tiempo. Como por ejemplo, interesa también que vayan ciertos sectores esenciales de la administración, para lo cual se debe estimular al capital y al gobierno en invertir en estos lugares, no solo en capital y

mobiliario, sino también en la contratación pública, que corran el riesgo también de ejecutar movimientos mobiliarios. Entonces, ¿Qué es lo que necesitamos para que exista eso? Quizás la respuesta sea asignaciones tributarias, cierto tipo de legislación. Porque si no, lo que va a ocurrir es que el mercado va a ser el que decida y en muchos casos el mercado no va a cubrir lo que se quiere. Que ese centro histórico sea hacia el futuro, por algo es fundamental también la seguridad pública.

Los capitales no van a cubrir los lugares donde los cambios jurídicos son permanentes, donde no hay estímulos, donde no hay infraestructura, donde no hay servicios y ese tipo de políticas se deben discutir para ver qué es lo que procede hacer. Hay discusiones que parecen que son importantes, no solo para los ingresos, sino también para que los capitales sepan que hacen. Sobre la política tributaria, preguntarse si va a haber estímulos, si va a haber exenciones, se va a generar más tributo, se va a generar más distribuciones y menos tributos a otras funciones centrales, es decir, a política sectorial. Interesa el comercio, la industria, la vivienda, dependiendo los sectores que se vean que ese centro histórico sea el de interés y lo mismo en términos territoriales, toda la política monetaria, toda la política tributaria, toda la política comercial tiene que especificarse en otro espacio específico que tendría que ser el centro histórico.

De la experiencia que se comparte en este texto, el presupuesto es un elemento clave, y no se hace referencia a que haya el recurso que obviamente tiene que haber, sino que cuando se ve el presupuesto de un mes, se tiene que saber que ahí hay recurso, por ejemplo para los centros históricos. Porque, a mí me han enseñado que así como se dice, que lo que no está en los medios no existe, lo que no está en el presupuesto no se hace. Si no hay la partida correspondiente para el centro histórico, no se va a hacer nada en el centro histórico. Entonces, es importante tener un debate sobre el

presupuesto municipal y ese debate tiene que ir en función del centro histórico que se esté proyectando, de las funciones centrales que vaya a tener, del tipo de capitales de que se sirva.

Así, la estructura de ingresos tiene que ser muy clara, el impuesto predial: cuánto se capta con este impuesto. Aquí, hay una discusión interesante de una investigación realizada hace un par de años respecto de una inversión del municipio de Quito en una zona de migración de la ciudad en las que se invirtió casi diez o doce millones de dólares, en una zona de recreación tipo la zona rosa, lo interesante de esto es que el impuesto predial casi no subió, que es un impuesto muy caro, y lo que sí se disparó porque generó muchos impuestos por la cantidad de gente que iba, era el IVA, ¿qué es lo que ocurre? El municipio le invirtió, invirtió capitales en una parte de la ciudad y quien finalmente terminó recuperando esa inversión no fue el municipio de Quito, sino el gobierno central.

Entonces se tienen que discutir los impuestos. Si esto es así, hay un planteamiento fundamental para discutir la centralización fiscal, porque no puede ser que los gobiernos locales estén transfiriendo recursos de los gobiernos nacionales y si no se puede hacer por vía de reforma jurídica, pues por lo menos en términos de sueldos y recursos económicos, que estas dos administraciones, una local y la otra federal. Lo mismo pasa con las tasas, como se sabe, la tasa no es otra cosa, más que el pago por el servicio, el servicio de agua potable, el servicio de energía eléctrica. ¿Cuánto produce en términos de tasa el centro histórico? En general lo que podemos decir, no tenemos la menor idea, por qué, porque no hay una entidad de gobierno que sea capaz de recuperar esos recursos, entonces se da la situación parecida a la que se mencionó anteriormente con el gobierno federal, aquí lo que ocurre es que es un subsidio forzado en unas partes de la ciudad, respecto de otras, estamos conscientes de eso, eso es lo que queremos

y son debates fundamentales de política pública.

Y luego después vienen ya para una estructura de ingresos un presupuesto y vemos qué es lo que pasa. Y aquí hay unas pistas muy interesantes, interesa hacer inversión concentrada en un lugar, para que ese lugar sea capaz de generar un efecto de radiación hacia el resto o que tenga una radiación generalizada de poca nota en el territorio. Se tienen experiencias urbanas de algunas inversiones que se hicieron en el centro histórico de Quito con este ideal de que si el gobierno invierte aquí, el resto va a mejorarse, lo que sí es todo lo contrario, se hizo una inversión y el contexto se convierte en inversión, esto debe discutirse, pero siempre y cuando se cuente con el presupuesto.

Otra idea, es que la política de centralidad, sin política urbana no existe, donde el contexto de todas las centralidades existen dentro de lo que pasa en el conjunto de la ciudad. Si se busca resolver un problema del comercio aquí, puede ser que sea mejor hacer una inversión para los trabajadores. Es interesante en la geometría trivial, la definición de centro denota poco más que un punto equidistante en el círculo, círculo de la relación en la geometría. Si se cuenta con un centro histórico, este centro es una relación, y esa relación está inscrita en una ciudad, en una región, en un país y eso obviamente que también es importante.

Cuando hablábamos hace un rato que la accesibilidad es fundamental, claramente se da cuenta de que todos los caminos conducen al centro, no sé cómo sea el caso de Ciudad Juárez, pero al menos lo que yo he visto en la mayoría de las ciudades de América Latina, lo que tenemos, es que al menos el diez por ciento de las personas viven en esa zona y el noventa por ciento vive afuera, habría que verlo en el caso de Ciudad Juárez, pues pudiera estar pasando igual que en la ciudad de Quito.

Y lo que está pasando es que el horario del funcionamiento de ese centro histórico es el horario de funcionamien-

to del mercado, del comercio, si el comercio abre a las ocho de la mañana, esa parte empieza a funcionar desde las ocho de la mañana, si el comercio se cierra a las siete, ocho de la noche, se suspende la actividad comercial y se cierra a esa hora, que es lo que ocurre en Quito, en general empieza a funcionar a las siete de la mañana y en general se cierra a las siete de la noche, es una parte de la ciudad que tiene vida solo doce horas, estamos perdiendo tiempo y estamos perdiendo espacio y esto es producto justamente de esta especialización que tienen los centros históricos que se especializan en un comercio y es el comercio que se mencionó anteriormente. Por eso es que hay muchas tesis en América Latina del *Centro vivo*, que es probar la crítica hacia la museificación del centro histórico y por otro lado, jalar la expresión monotemática de las funciones, es imprescindible que los centros históricos sean funcionales.

Otra política que es imprescindible, es la participación ciudadana, porque la política de centralidad sin política social está condenada también al fracaso y aquí tenemos que empezar a pensar en distintos grupos de distintas comunidades, por ejemplo, grupos etarios, es una paradoja que no se vean niños, no se identifican con el centro histórico. Y eso es lo que ocurre, los centros históricos son más bien de gente de mediana edad, no tiene más política para los niños, no tiene más política para la juventud.

Es muy difícil que la gente se identifique con lo viejo, entonces la tarea es crear o generar en los centros históricos nuevos espacios verdes. No hay espacios de diversión, entonces habría que pensar en ellos, por grupos etarios, pero también porque son las zonas de mayor conflictividad para la mujer, porque está trabajando en la calle de día. Entonces la mujer o está en esa función de trabajo o está bajo el riesgo, porque una de las formas de la violencia discriminatoria va en función de eso y el espacio privilegiado son los centros históricos. Y por algo los grandes problemas que tienen los

centros históricos son el despoblamiento, que prácticamente hace volver a poblar esos centros históricos, que regrese la población y eso si es bastante complicado, porque los precios del suelo son altos, porque la única posibilidad de que los sectores populares lleguen a esta zona es a través de la densificación de la urbanización y eso es muy difícil, entonces el subsidio tiene que existir.

Uno de los grandes problemas es la política interna en México, es el caso de la política de vivienda que fue el otorgar el subsidio habitacional a la oferta y no a la demanda y eso es lo que explica el hecho de que en México haya cerca de cinco millones de viviendas deshabitadas que están en las periferias de las ciudades, quizás esos recursos se hubieran invertido en Ciudad de México, esos subsidios en zonas de la ciudad histórica de esa parte del centro histórico o esa zona de transición en la parte nueva, donde hay una depresión evidente de las actividades comerciales, si esos recursos se hubieran ido a esas zonas de inversión, en Ciudad Juárez sería totalmente distinto, tenemos que plantear acciones desde esa perspectiva para que haya un enfoque nuevo.

Por otro lado, una política de centralidad, donde las centralidades sin tecnología a estas alturas son impensables, por qué, porque estamos viviendo la revolución científica y tecnológica, estamos viviendo en la sociedad del conocimiento. Y aquí hay dos cosas bien interesantes, en esta sociedad de la innovación permanente no planteamos la conservación, en la sociedad del cambio de la transformación, no es posible plantearse la conservación, eso no puede ser. *Le Corbusier*, el urbanista suizo que fue el que impulsó los congresos fantásticos de arquitectura moderna a principios del siglo veinte, él decía que el éxito de una ciudad depende de su velocidad, si a eso los seres humanos sumamos que las velocidades de hoy en día son las velocidades de sus memorias digitales, pues entonces estamos conjugando los tiempos actuales, ¿qué pensó

Le Corbusier en aquella época? En la tecnología de aquella época que era el vehículo, en el automóvil, hoy día, la velocidad de una ciudad no depende del vehículo, depende de la tecnología.

Cuando vemos velocidad y memoria estamos hablando básicamente de una computadora. Cuando ustedes van a comprar una computadora, básicamente preguntan ¿qué velocidad tiene? y ¿qué capacidad de memoria?, eso es la ciudad, la ciudad tiene que ser una computadora, tiene que ser un *hard*, tiene que ser una plataforma, es un *hard*, un *reuter*, donde entra y sale toda la información, donde el mercado fluye. Manuel Castell dice que las ciudades ya no son el espacio de los lugares, sino el espacio de los flujos, todo el tiempo están moviéndose, hay flujos comerciales todo el tiempo, un centro histórico es eso, tiene que ser eso.

Finalmente, una política de centralidad sin turismo, tampoco es buena y aquí vienen cosas bien interesantes con la tecnología. También, habría que realizar un estudio respecto al papel que tienen las nuevas tecnologías de la comunicación vinculadas al turismo. Al día, ustedes saben que los pasajes, los hoteles, los tours, todo se compra en Expedia con todo eso de operadores booking, etc. Respecto al turismo, habría que cuestionarse no llagar de un extremo al otro, es decir, pasar de no tener turismo a tener demasiado. En Barcelona, ustedes saben que uno de los grandes problemas es el turismo, incluso Jordi Borja dijo que hay ciudades que mueren de éxito y señala exactamente el caso de Barcelona asfixiada por su turismo.

Conclusiones

En Hábitat III que se realizó en octubre del año 2016 en Quito, nosotros realizamos un Hábitat III alternativo al oficial y ahí estuvo la alcaldesa de Barcelona, la alcaldesa de Ma-

drid, dos mujeres extraordinarias, más otros alcaldes, donde la alcaldesa de Barcelona dijo que uno de los grandes problemas que tenía Barcelona era el turismo, el turismo se estaba comiendo absolutamente todo, pero principalmente las zonas residenciales y esto es lógico, porque este departamento que iba a abrir al comercio en trescientos dólares al mes, uno lo podía arrendar en cincuenta dólares por día, pongamos treinta días, veinte días, que se adquieren mil dólares frente a los otros y la avalancha de turistas que llega a Barcelona, por eso es lo que Jordi Borja dice, “uno se muere de eso, nosotros tenemos varios indicadores, en esto somos los primeros, en esto somos los segundos y en aquello somos los terceros, pero todo el turismo está haciendo que los otros que nosotros tenemos desaparezcan, se está muriendo de éxito”.

Entonces, se tiene que saber lo que esto significa exactamente. El turismo masificado que hoy día tenemos a nivel mundial, que va creciendo a unas tasas impresionantes que superan el 5% o 5.5% al año de crecimiento, terminan elevando los centros históricos. Por ello, aquí tenemos que construir otro punto, siempre se habló del turismo como una industria sin chimeneas, hoy sabemos que el turismo es una de las industrias más contaminantes y tenemos que plantearnos también opciones de otros turismos, porque no es que hay que decirle que no al turismo, sino qué tipo de turismo queremos hacer o cual no. América Latina decide crear sus propios operadores, para que no sean, por ejemplo, nuevas industrias de tecnologías como taxis UBER y unos cuantos más que están apareciendo y que están generando transformaciones simplemente por el uso de la tecnología y para que vean bien, UBER no tiene grandes capitales, lo que tienen es el control de la tecnología, el caso de UBER, no tiene ni un solo taxi, no tiene relaciones laborales con ningún taxista y el servicio que brinda es fatal, pensemos todas esas cosas.

Finalmente, toda centralidad es histórica y tiene historia.

Antes pensábamos en el mañana, hoy día lo que tenemos que pensar es ¿qué centro histórico queremos? ¿qué funciones centrales? ¿qué tecnología? ¿qué política social? ¿qué política económica tenemos que llevar a cabo?, por eso es que los conceptos, las normas y las propuestas no pueden ser las del ayer, probablemente haya un momento contra los mexicanos, la legislación mexicana es terrible, es impresionante, entonces hay que hacer unos cambios, por qué, porque esa legislación fue hecha hace sesenta, setenta años, hay que actualizarla y en ese sentido, es absolutamente necesario que se empiece a trabajar con los sujetos patrimoniales, ¿cuáles son los sujetos patrimoniales? pues la gente que utiliza el centro histórico, y no solo la que lo usa, la que consume, la que lo vive, la que invierte, incluida la cooperación internacional.

Es necesario discutir con todos los sujetos patrimoniales, esto no puede ser una visión estricta y exclusivamente del lugar. Finalmente, como persona de fútbol quiero terminar con una cita que a me encanta de un entrenador argentino Alfio Basile, un entrenador de la selección Argentina y que al finalizar un partido de la Copa América que perdió Argentina, esto es lo que dijo él: “yo coloco perfectamente bien a mis jugadores en la cancha, lo que pasa es que empieza el partido y ellos se mueven”. Eso es lo que nosotros tenemos que hacer, trabajar con los actores que están moviéndose todo el tiempo y el árbitro es la actitud, ya estamos jugando, la planificación no puede ser una cosa pasiva, la planificación tiene que ser la que acompañe los procesos reales y los planificadores son nuestra presión y los entrenadores los estrategias. He sido planificador urbano, he sido estratega, he tenido la posibilidad también de entender el fútbol, tratemos de ser estrategas en la vida como también en las políticas urbanas.

HABITAR LAS CENTRALIDADES HISTÓRICAS

RENÉ COULOMB ¹

1. Construyendo utopías desde la centralidad histórica²

En la mayoría de los centros y barrios históricos de América Latina, la conservación del uso habitacional pone en juego, no solo el cumplimiento del derecho a una vivienda digna para sus habitantes, sino la construcción de un proyecto alternativo de ciudad. Es cada vez más aceptada la evaluación crítica de la expansión espacial, caótica y dispersa, de las ciudades de la región, de la no sustentabilidad medioambiental, social y económica de este proceso, y por ende, la necesidad de revisar el modelo que ha dominado el desarrollo urbano durante las últimas cuatro décadas.

Sin embargo, a pesar del consenso existente en torno a lo deseable de impulsar un proceso de recuperación de las áreas centrales deterioradas y de revalorización del capital social urbano que representan, la mayoría de las ciudades de la región carecen todavía de una política urbana que equilibre los procesos de expansión y de consolidación urbana. Por una parte, siguen prevaleciendo ventajas comparativas que pugnan a favor de la expansión urbana y, por la otra, se carece de estrategias y de instrumentos de acción que permitiesen ir avanzando en lo que se ha dado en llamar el “reciclamiento urbano”, y que preferimos llamar “regeneración urbana”.

Los sectores sociales de mayores ingresos encuentran en la urbanización periférica una óptima segregación socioes-

1. Sociólogo y urbanista. Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México. Director de Grupo Ciudad y Patrimonio A.C.

2. Se retoma aquí varias reflexiones expuestas en Producción social del hábitat en áreas céntricas antiguas de América Latina de la Red XIV.B Viviendo y Construyendo del Programa CYTED (Coulomb, 2007).

pacial, condiciones medioambientales generalmente más favorables que en las áreas centrales, y buscan en los “centros” o “plazas” comerciales periféricos una centralidad alternativa, “segura” y excluyente, para sus intercambios mercantiles y culturales. Los organismos públicos de vivienda (y los promotores privados), por su parte, prefieren desarrollar sus proyectos de vivienda “social” en las periferias urbanas: facilidad de acceso a la tierra, precios del suelo más bajos, economías de escala (conjuntos habitacionales a gran escala), etc.

Para las mayorías empobrecidas, asimismo, la periferia ofrece la posibilidad de acceder a la propiedad, la cual es fuente de seguridad frente a las coyunturas económicas inestables, mediante el acceso a terrenos con precios accesibles, y lotes más grandes que facilitan la autoproducción progresiva de la vivienda.

Frente a esas fuerzas centrífugas, la revalorización de los centros antiguos aparece como “uno de los paradigmas de la planeación y de la gestión de casi todas las ciudades de América Latina”³. En efecto, si como acertó Fernando Carrión, “el urbanismo que hemos heredado fue construido para la expansión urbana (para) producir ciudad nueva donde previamente no había nada” (Carrión, 1994:155), el “regreso a la ciudad existente”⁴ por parte de un nuevo urbanismo implica un cambio importante en las formas de producción de la ciudad. No es de sorprender entonces, y en contra de lo que algunos investigadores afirman observar, que el “retorno” hacia los centros urbanos de las ciudades de América Latina y el Caribe se quede todavía solamente en el voluntarismo del discurso y, escasamente, en algunos instrumentos de ordenamiento territorial

Y sin embargo, la formulación de utopías urbanísticas

3. Mesías & Suárez, 2002: 14

4. Traducción del título del libro “Retours en ville” (Bidou-Zachariasen, Catherine, 2003), que explora los procesos de revalorización (y de “gentrification”), de los centros urbanos de las ciudades de Bruselas, Lyon, Barcelona, Napoli, Sao Paulo, México y otras ciudades mexicanas.

parece hoy en día una tarea imprescindible, para orientar el diseño de nuevas estrategias y la elaboración de nuevos instrumentos que permitan efectivamente “hacer ciudad” de forma alternativa. Es probable que sea desde el corazón de sus antiguos barrios que pueden ir surgiendo las nuevas formas concretas de ir construyendo ciudades menos segregadas, más solidarias y abiertas a la pluralidad.

Esta hipótesis se inscribe dentro de los debates que animan, desde tiempo atrás, distintos espacios académicos en Estados Unidos y en Europa, en torno al llamado proceso de gentrificación⁵, y por la otra, porque algunos autores piensan poder observar un proceso similar, aunque muy incipiente, de “aburguesamiento” en ciertos barrios céntricos de ciudades latinoamericanas⁶. En el fondo está la pregunta de si es posible emprender un proceso de revitalización de las áreas centrales de una ciudad, y en particular de su centro histórico, sin que el proceso de revalorización generado signifique una “recuperación” económica, social y culturalmente que sea excluyente.

Dicho de otra forma, y utilizando la tesis de uno de los autores que están impactando los debates en torno al tema: ¿hasta qué punto las ciudades latinoamericanas no están entrando ya en una estrategia urbana global, la de la “gentrificación generalizada” (Smith, 2003: 59), encubierta detrás del eufemismo de la “regeneración urbana” de las áreas de más antigua urbanización; estrategia global que, según el mismo autor, consagra la victoria de las visiones neoliberales de la ciudad? (id.:69).

5. Se suele reconocer que fue Ruth Glass quien utilizó primero el término de “gentrification” en su obra *London: Aspect of change* (Centre for Urban Studies & MacGibbon and Kee, London, 1964) para definir el cambio de la estructura social del mercado habitacional en los barrios céntricos de renta baja de Londres. Sin embargo, el enfoque del análisis utilizado por Glass se inscribe en la línea de los trabajos de la llamada “Escuela de Chicago, cuatro décadas atrás, y la utilización de los conceptos de “succession”, “domination” e “invasión” para analizar el crecimiento de la ciudad (Ernest W. Burgués) o los cambios en la organización social de una determinada comunidades urbana (Roderick D. McKenzie).

6. Véase los trabajos de Patrice Melé, Daniel Hiernaux y Hélène Rivière d’Arc en: Catherine Bidou-Zachariasen, 2003.

Para Neil Smith, el proyecto de regeneración urbana, aplicado a una forma de urbanización regulada por la regla ordenadora del territorio que es la renta del suelo, no puede desembocar más que en la revalorización mercantil de los espacios en donde se aplica y en el consecuente cambio social en detrimento de la población residente de bajos ingresos.

Sin compartir la concepción que tiene Neil Smith del concepto, nos podríamos apoyar en su tesis para afirmar que, efectivamente, el proyecto de “regeneración urbana” de las áreas de más antigua urbanización implica el diseño de un proyecto alternativo para la ciudad en su conjunto; el cual pasa necesariamente por la creación de formas alternativas de hacer ciudad. Y sin embargo, poco se ha reflexionado todavía sobre el hecho de que la voluntad enunciada, por parte de un nuevo urbanismo crítico de la urbanización periférica, de regresar hacia la ciudad existente⁷, implica un cambio importante en las formas actuales de producción del espacio habitable.

Es tal vez por ello que, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, el “regreso al centro” tenga dificultad en ir más allá de los textos programáticos de la política urbana y habitacional, o del éxito de algunos proyectos ampliamente mediatizados, sin impacto significativo. Las páginas siguientes se proponen sintetizar algunos principios y estrategias que, nutriéndose de la utopía arriba enunciada, pudiesen encaminar hacia el éxito los procesos de regeneración de los barrios y colonias que son portadores de centralidad histórica en las ciudades de la Región, incluyendo alternativas de hábitat popular.

¿Qué estrategias e instrumentos pueden apoyar un proyecto de regeneración urbana socialmente incluyente de un centro histórico? Esta pregunta se está explorando en varios

7. Traducción del título del libro “Retours en ville” (Bidou-Zachariasen, C., 2003), que explora los procesos de revalorización (y de “gentrification”), de los centros urbanos de las ciudades de Bruxelles, Lyon, Barcelona, Napoli, Sao Paulo, México y otras ciudades mexicanas.

seminarios y coloquios internacionales, desde la constitución en 1997 en la ciudad de Lima de la *Red de Ciudades en América Latina y el Caribe con centros históricos en proceso de recuperación*, hasta la creación en mayo del año pasado en Quito de la *Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, OLACCHI*; y particularmente en los *Encuentros internacionales* que desde 2002 organiza anualmente la Oficina del Historiador. Al debate contribuyeron también los talleres que SIRCHAL organiza periódicamente tanto en París como en distintas ciudades de la región desde 1998.

No se pretende sin embargo presentar aquí una síntesis de los muy ricos intercambios y evaluaciones de experiencias que tuvieron lugar a lo largo de estos coloquios, seminarios, encuentros y talleres, y de las múltiples publicaciones que de ellos se derivaron. Se ofrece más bien una (re)lectura de los mismos desde la Ciudad de México, a partir de un muy rico conjunto de prácticas colectivas que a lo largo de más de 30 años se propusieron llevar a cabo un proyecto de regeneración urbana que, en su dimensión habitacional, buscara responder al doble desafío de: a) asegurar la permanencia de la función habitacional de los antiguos barrios históricos, y b) que este propósito no significara el desplazamiento, violento o discreto, de la población residente. Estos treinta años de prácticas colectivas y de búsqueda de políticas públicas alternativas que se podrían sintetizar a través de dos lemas de lucha de organizaciones vecinales: *¡Queremos morir en la Guerrero, pero no aplastados!* (por los techos de nuestras casas), y *¡Cambiar de casa pero no de barrio!* Me refiero, por una parte, a los proyectos que ONGs, universidades y organismos públicos llevaron a cabo en el centro de la Ciudad de México desde los años 1970: los estudios de regeneración urbana del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, COPEVI⁸, y los proyectos de esta ONG con la Cooperativa Guerrero, en el barrio

8. Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento A.C.

del mismo nombre; el programa alternativo de regeneración urbana que el Taller 5 de la entonces “escuela” nacional de arquitectura llevó a cabo en el barrio de Tepito (1979-1981); el Programa de Renovación Habitacional Popular, que está en el olvido a pesar de representar una muy valiosa experiencia de regeneración habitacional después de los sismos de 1985; el Programa para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México del Fideicomiso del Centro Histórico (1998) y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México que elaboró el Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, CENVI⁹ (2000); el Programa de Vivienda que el mismo Fideicomiso llevó a cabo, entre 1999 y 2001, en colaboración con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) en el Centro Histórico; y en la actualidad, el programa de regeneración habitacional del mismo INVI en el centro histórico de la Ciudad de México.

En total, fueron más de 25,000 acciones de vivienda, de rehabilitación o reconstrucción, en el centro histórico de la Ciudad de México, lo que representa el 42% del parque habitacional existente en 1970. Es decir, lo que aquí se expone de forma por demás sintética refiere a una muy larga y amplia labor colectiva, tanto socio-organizativa como institucional.

2. El punto de partida: las centralidades históricas fueron, y deben seguir siendo ciudad

Los centros antiguos no son homogéneos; concentran la diversidad de expresiones arquitectónicas, artísticas, económicas, espaciales y culturales que cada sociedad urbana fue produciendo y acumulando a lo largo de los siglos. Han tenido y deben seguir teniendo múltiples funciones urbanas: la habitación, el comercio, la vida política, la cultura; por ello, sus inmuebles no deben convertirse únicamente en museos,

9. Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C.

boutiques, hoteles y restaurantes. Para ello, su desarrollo económico, social y urbano debe guiarse por los principios de la pluralidad y la heterogeneidad.

La heterogeneidad de funciones que asume toda ciudad histórica (“centro histórico”) para el conjunto de una aglomeración urbana pone en tensión funciones endógenas, para la población que lo habita (reside y/o trabaja) y la “población flotante” que es atraída por sus funciones de centralidad, sea esta simbólica, cultural, lúdica, comercial o política. En esta tensión entre los de adentro y los de afuera, la autoridad muchas veces tiene que escoger y generalmente lo hace en detrimento de los que habitan la ciudad histórica.

¿Es posible superar esta tensión? ¿Este espacio denominado “centro histórico, que es en realidad la antigua ciudad, puede cumplir la doble función: de atender las necesidades culturales de los visitantes y turistas, y a su vez asegurar la calidad de vida de su población residente? Si se peatonaliza para el visitante se impide el paso del coche del residente o del comerciante, el autobús del turista bloquea la puerta cochera del habitante, el vecino del tercer piso no puede dormir por la música del bar de la planta baja. Como se sabe, esta tensión va mucha más allá de los límites del polígono declarado como zona patrimonial.

Los centros históricos no pueden ser “recuperados” solamente para los turistas, nacionales y extranjeros, o para el disfrute de una minoría culta, como tiende a suceder en ciudades históricas de Europa (HIC, 1998:12). El objetivo de la revitalización de los barrios históricos es que el patrimonio cultural y urbano que encierran sea accesible a todos los ciudadanos. Deben ser el espacio en donde todos los habitantes de una ciudad puedan vivir el encuentro entre el pasado y el futuro, y vivir las contradicciones del presente. Contradicciones entre la enorme riqueza cultural de su patrimonio y la pobreza que invade sus calles y sus plazas (Carrión, 2001: 85).

Es, por otro lado, de primera importancia entender que

estos espacios, que por lo general denominamos “centros históricos”, abarcaban no hace tanto tiempo la totalidad del área urbanizada de las ciudades; favoreciendo denominaciones tales como “Antigua Ciudad de México”, la “Ciudad Vella” de Barcelona, la Old City, o bien la “vieille ville” en el caso de las ciudades francesas. Al reconocer que un centro histórico es ciudad, se acepta implícitamente que este espacio debe seguir teniendo múltiples funciones urbanas: la habitación, el comercio, la vida política, la cultura y que, por lo tanto su desarrollo económico debe llevarse sobre la base de la heterogeneidad de los usos del suelo, y no únicamente sobre la multiplicación de usos vinculados al turismo y a la actividad comercial. Un centro histórico convertido en museo, pero desierto una vez llegada la noche, es un proyecto que, espero, todos rechazamos.

Tal vez estemos menos conscientes que tampoco es sostenible un centro histórico convertido en un gigantesco centro comercial. Reconocer que un centro histórico fue ciudad tiene otra importante consecuencia: permite enunciar como estrategia espacial de una política de regeneración urbana, la diferenciación socio-espacial de la “antigua ciudad”. En efecto, por haber sido ciudad, un centro antiguo no tiene una estructura edilicia homogénea: se reconoce todavía con relativa facilidad la segregación social que le fue constitutiva, desde su creación colonial (la “traza”) y a lo largo de su desarrollo histórico. En el caso de la Ciudad de México, está la “Ciudad de los Palacios” al poniente de la plaza mayor, claramente segregada de los barrios populares del hábitat de los artesanos, empleados, pequeños comerciantes, situados al norte y al oriente de la misma.

Los barrios populares —sean prehispánicos, coloniales o decimonónicos— han estructurado a las ciudades coloniales, tanto como los conventos e iglesias, los palacios de gobierno o las casas señoriales. Si bien estos antiguos barrios siguieron desempeñado un papel importante de centralidad hasta

bien entrado el siglo XX, su agudo estado de deterioro físico y social los marginó progresivamente de este protagonismo y los marcó del estigma de la decadencia, la marginalidad, la violencia y la inseguridad. El resultado ha sido la tendencia generalizada a reducir los “centros históricos” —sino conceptualmente sí en la práctica— a la zona de mayor densidad de monumentos históricos, dejando en la marginación y el olvido a los antiguos barrios populares que, sin embargo, forman parte íntegra del patrimonio cultural urbano de la antigua ciudad (aunque sea, para algunos, bajo la forma de la “arquitectura vernácula”).

Reinsertar estos barrios dentro de la estructura urbana de un centro histórico es entonces una tarea que busca rescatar la riqueza de la heterogeneidad social que caracterizaba a la “antigua ciudad”, pero se constituye también en una estrategia espacial que permite la permanencia en sus barrios populares de la población residente de bajos ingresos. Así lo plantea el programa de vivienda para el centro histórico de la Ciudad de México. No se trata de constituir ghettos de pobreza, como concesión a una política dominante de “gentrificación” de los centros históricos. La propuesta consiste en reconocer la existencia de cierta diferenciación especial de usos del suelo y de tipo de vivienda dentro del perímetro de la ciudad antigua, respetando el mismo patrón de diferenciación que el desarrollo histórico de la ciudad heredó y que, por lo general conservó, hasta nuestros días. De hecho, uno de los pocos efectos positivos del abandono en que han estado sumidos, durante décadas, los centros antiguos es que muchos de ellos han conservado parte de su estructura diferenciada de usos del suelo

La estrategia espacial consiste en plasmar en un Plan Maestro cierta diferenciación de los usos del suelo tiene la ventaja de dar rumbo y certidumbre a los propietarios e inversionistas potenciales, al mismo tiempo que posibilita una real heterogeneidad de usos del mismo centro histórico. El

Plan de Desarrollo Integral de la Habana Vieja, por ejemplo, diferencia la zona de desarrollo terciario (comercio, administración e infraestructura turística) de la zona en donde se propone consolidar el uso habitacional. En Ciudad de México, los tres programas parciales de desarrollo urbano que cubren el perímetro del centro histórico, diferencian de igual manera las zonas prioritariamente habitacionales, prohibiendo incluso los usos incompatibles, como las bodegas (Suárez Pareyón, 2002).

3. ¿Cuál es la visión de la ciudad histórica que puede conducir al diseño de estrategias exitosas?

Los centros de ciudad fueron perdiendo varias de las funciones centrales que concentraban espacialmente hasta no hace tanto tiempo. Es por lo tanto ineludible debatir en torno a cuáles de estas funciones de centralidad son las que deben conservarse, recuperarse o rehabilitarse, y las que tienen que ser desalentadas y progresivamente eliminadas: ¿la función de centralidad simbólica dada por los sitios de valor patrimonial y la concentración de actividades vinculadas a la creación cultural, al ocio y la recreación del espíritu? ¿las funciones relacionadas con el poder político y la administración pública? ¿la importante función comercial, sobre todo la del comercio popular para las mayorías de bajos ingresos?

La pregunta central es doble: debatir, por una parte, hasta donde es deseable, y posible, hacer convivir funciones tan distintas y por la otra, en qué medida es factible que estas distintas funciones propias de la centralidad pueden coexistir con la función habitacional que se quiere preservar, o rehabilitar, para el centro histórico.

Podríamos plantear de forma esquemática la tensión generada por esta voluntad ampliamente compartida de tener centros habitados:

- ▣ Vivienda *versus* actividad económica,

- ▣ rentas habitacionales relativamente bajas *versus* las elevadas rentas generadas por la actividad económica,
- ▣ los intereses y necesidades de los habitantes *versus* los de los visitantes.

Es decir, se está dando una tensión entre un objetivo endógeno, mejorar las condiciones habitacionales de la población residente en el centro histórico, y un propósito exógeno: que este espacio siga guardando funciones de centralidad para el conjunto de los habitantes de la gran ciudad. Un centro histórico para sus habitantes, por un lado, y un centro histórico para la ciudad, por el otro.

Se puede pensar que se trata de una dicotomía excesiva. Creemos por nuestra parte que se trata de una real tensión que, aunque se desconoce a veces, las estrategias de actuación pueden difícilmente eludir. En lo cotidiano de las prácticas sociales presentes en el centro histórico, está vigente este conflicto, o esta tensión. Las viviendas comparten el mismo espacio, con el mercado establecido y los vendedores en vía pública, con el museo y sus visitantes, con la disco y sus sonidos hasta las tres de la mañana, con las manifestaciones y protestas políticas. La cuestión es la de saber bajo qué condiciones, con qué estrategias y normas¹⁰ pueden convivir en un mismo espacio estas dos intencionalidades: el centro para sus habitantes y el centro para la ciudad.

En los procesos de revitalización de las áreas centrales se enfrentan objetivos distintos y en unos casos, antagónicos. La recuperación de los edificios de valor arquitectónico y de los sectores tradicionales puede hacerse con una perspectiva de recuperación de los valores culturales, de la identidad histórica y de la imagen de la ciudad, o por el contrario, las acciones de revitalización pueden enfocarse principalmente la salvaguardia de las condiciones sociales y económicas existentes.

10. Ciertas técnicas y tecnologías pueden también ayudar como en el caso de materiales antirruído, sistema de circulación y estacionamiento preferentes para residentes, etc.

Deberíamos empezar por reconocer que existen muy distintos objetivos, más o menos explícitos, para “el centro”; objetivos a veces confusos, cuando no son contradictorios. Podríamos empezar por explicitar con la mayor claridad posible, a nosotros mismos y hacia la opinión pública, lo que significa un conjunto de conceptos que nos hemos acostumbrado a utilizar para definir la intencionalidad que nos mueve a intervenir en “el centro”.

“Redensificar”. ¿Qué tanto se quiere redensificar al centro? Por lo general no se precisa; es decir, no se define un umbral de densidad más allá del cual dicha densificación provocaría efectos no deseables a nivel tanto de la calidad de vida de los habitantes, como de la infraestructura vial e hidráulica. Pocos planes “de manejo” o de desarrollo urbano establecen un umbral de la densidad deseada, para cada uno de los barrios del centro histórico. ¿Por qué extrañarse, entonces, que no pocas veces la población residente se oponga a dicha “densificación”?

“Reciclar”. ¿Qué es lo que se quiere reciclar? ¿Las estructuras edificadas con cierto grado de degradación física?, ¿las que tienen un uso no deseado, caduco u obsoleto? ¿Qué se entiende por “obsolescencia”?

“Revalorizar”. Varias áreas del centro histórico se encuentran desvalorizadas en relación con su potencial de intercambio mercantil. ¿Qué tanto lo son? ¿Y hasta donde se quiere “revalorizarlas”? Tampoco se explicita. ¿A menos que la intención sea que el mercado, y la lógica de las rentas diferenciales, conduzcan este proceso de revalorización?

“Rescatar” al centro, en particular al centro histórico. La pregunta obligada es: ¿quién quiere rescatar al centro, y para quién? Utilizando el símil del secuestro de personas, en donde también se habla de “rescate”, se debería de explicitar: ¿en manos de quién está el centro que debe ser rescatado? ¿y en beneficio de quién(es)?

Estos distintos objetivos se encuentran diseminados en

leyes, reglamentos y programas, sin que esté claro si son compatibles entre sí, con qué estrategias e instrumentos. Sin embargo, es respondiendo las interrogantes arriba enlistadas, entre otras más, que podríamos plantear un proyecto coherente, una “visión” en el idioma de la planeación estratégica, para el centro histórico; y a partir de ahí diseñar las estrategias más adecuadas, es decir factibles, eficientes y sostenibles sobre el largo plazo.

4. Definiendo una política: la regeneración urbana y habitacional

El objetivo¹¹ (la utopía) consistente en que un centro antiguo siga siendo ciudad no coincide del todo con los objetivos de lo que los urbanistas llaman el “reciclamiento urbano”. Este concepto es similar al de *“redevelopment”*, usado tanto en Gran Bretaña como en los USA, o al de “re-urbanización” utilizado en España, para designar un conjunto de acciones dirigidas a “refuncionalizar” áreas urbanas centrales que se caracterizan por un grado avanzado de deterioro, obsolescencia y / o de abandono de sus estructuras edificadas, así como de sus espacios abiertos. Se trata de una concepción fundamentalmente económica que consiste, no sin razón, en querer corregir las deseconomías que significan, para el conjunto de las ciudades, la decadencia y la desvalorización, el despoblamiento y la subutilización de la infraestructura y de los equipamientos acumulados en las áreas¹² centrales a lo largo del proceso de urbanización.

En el marco de esta concepción, se suele plantear como objetivo: la mayor utilización de la infraestructura urbana existente, enunciando una política de redensificación de

las áreas centrales, mediante el reciclamiento del suelo y de las estructuras físicas de la ciudad existente, fomentando el “regreso” de nuevos habitantes hacia esas áreas.

Sin embargo, habría que preguntarse si el uso más racional de los recursos urbanos existentes implica necesariamente densificar sistemáticamente y en forma homogénea todas las áreas deterioradas, aunque hayan sufrido un lento y constante proceso de despoblamiento. O si, por el contrario no se tiene que tomar en cuenta la especificidad de cada barrio, la infraestructura y equipamientos existentes, el papel (la “vocación”) de cada uno en la economía de la antigua ciudad y en la generación de empleo, el perfil sociodemográfico de la población residente, y sobre todo la mezcla adecuada de usos y funciones urbanas.

Más profundamente, los objetivos del reciclamiento urbano carecen de una visión integral del problema y suelen inducir acciones muchas veces parciales, intrascendentes e incluso contradictorias con el objetivo enunciado de densificación o re-densificación de determinada área urbana. Al utilizar como concepto alternativo el de “regeneración urbana” se quiere diseñar un tipo de intervención que vaya más allá del simple re-uso o “reciclamiento” de predios baldíos y de edificios desocupados dentro de la estructura urbana (estaciones de ferrocarriles obsoletas, terrenos del ejército inutilizables por estar rodeados de viviendas, muelles en desuso por el cierre de parte o totalidad de la actividad portuaria, zonas industriales abandonadas, etc.).

La regeneración urbana se distingue de la renovación urbana, que se refiere solamente a la substitución de antiguas construcciones y que, sumando pequeños proyectos aislados sin una visión de conjunto a nivel de la totalidad de un barrio o de una zona de la ciudad, muchas veces ha generado procesos no controlados de desalojo de habitantes (básicamente inquilinos), de retención especulativa de predios baldíos o de edificios desocupados, y de cambio no deseable del uso del

11. “La Visión”, en el lenguaje de la planeación estratégica.

12. Es así, por ejemplo, como la Ley General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, México, definía hasta hace poco al reciclamiento urbano como *“acción de mejoramiento; implica someter una zona del Distrito Federal a un nuevo proceso de desarrollo urbano, con el fin de aumentar los coeficientes de ocupación y utilización del suelo, relotificar la zona o regenerarla y que podrá recibir transferencias de potencialidades de desarrollo urbano”*.

suelo habitacional. La regeneración urbana debe distinguirse a su vez de una política de mejoramiento, que es el término correcto para denominar aquellas acciones orientadas a superar deficiencias y carencias en materia de vivienda y de servicios urbanos, en los asentamientos urbanos relativamente recientes y en proceso de consolidación.

Por regeneración urbana se quiere enunciar una política integral, que se proponga actuar con una visión urbana y no sólo inmobiliaria. Aunque pueda contribuir a ello, no es el objetivo de la regeneración urbana optimizar el uso de los servicios, de infraestructura y de los equipamientos con los que cuentan las áreas de más antiguo poblamiento, sobre todo cuando esta optimización se entiende como un proceso de densificación consistente en “aumentar los coeficientes de ocupación y utilización del suelo”.

La regeneración urbana no tiene un fin inmediato que se alcanzaría con acciones parciales de rehabilitación o renovación de algunos edificios, sino que es la puesta en marcha de un proceso de largo plazo, que requiere ser planificado desde el punto de vista de la ciudad en su conjunto. El concepto de regeneración urbana aquí propuesto busca la reincorporación al desarrollo urbano de amplias zonas de las ciudades en donde el deterioro ha generado en el pasado, (o —de no actuar— generará en el futuro) la pérdida de varias funciones urbanas, entre ellas, la función habitacional.

Más ampliamente, la regeneración urbana se concibe como una política a escala de una aglomeración y que se inscribe dentro un proyecto de ciudad. En efecto, las fuertes inversiones —y subsidios— requeridos no podrán legitimarse de cara a los contribuyentes si no existe claridad, por parte de gobierno y sociedad, en que la regeneración de las áreas centrales deterioradas constituye una alternativa —parcial si se quiere— a la expansión periférica de las ciudades, y que contribuye por lo tanto a disminuir los costos del proceso de urbanización, además de mejorar la sustentabilidad

medioambiental del proceso de desarrollo urbano. Esta conciencia sólo puede surgir de un análisis de costo / beneficio que demuestre que enfrentar el deterioro de las áreas centrales tiene un costo social y financiero menor al que representa la “colonización” y posterior urbanización de nuevas áreas periféricas.

Pero si bien la regeneración urbana busca la obtención de una mayor productividad de la estructura urbana, su objetivo central es que esto se logre primero en beneficio del desarrollo económico y social de sus habitantes, tomando en cuenta no sólo aspectos físicos y financieros particulares sino, en primer término, el costo social y los efectos sobre la economía global de la urbe. Es por ello que la regeneración urbana busca la integralidad de las acciones, atacando en muchos frentes el fenómeno del deterioro urbano y enfrentando las causas y factores que lo originan.

Dentro de esta perspectiva, habría que cuestionar el viendismo que caracteriza muchas acciones en no pocos centros antiguos de las ciudades de América Latina y el Caribe. Si se condena las “ciudades dormitorios” de las periferias urbanas, con más razón una visión meramente viendista en los barrios antiguos. El desafío es grande: se trata de “re-urbanizar”, cuando todo parece indicar que nuestras sociedades han olvidado como “hacer ciudad”

Por otra parte, habría que hacer menos discursos en torno a la tan mencionada integralidad de las acciones, invirtiendo más energía en instrumentar las reformas radicales que implica lograrla, en particular a nivel del funcionamiento excesivamente sectorizado de la administración urbana y de la programación de la inversión pública. Una primera estrategia consiste en territorializar el gasto público de las distintas dependencias involucradas en torno a polígonos de regeneración urbana. Una segunda, refiere a la superación de la burocratizada superposición de funciones y de instituciones que suele caracterizar el (des)gobierno de los centros históricos

de las ciudades de la región. Las experiencias exitosas de programas de regeneración de centros antiguos apuntan hacia el diseño y operación de instituciones dedicadas a tal propósito, dotadas de suficientes atributos y recursos que aseguren su autonomía y autoridad frente a la telaraña de las administraciones urbanas (véanse sobre ello tanto la Declaración de la Ciudad de México, como el acuerdo 3 de la Declaración de Lima).

5. Repensando la economía de las centralidades históricas y de sus habitantes

Como dijimos anteriormente, la posibilidad de que el proceso de regeneración de un centro histórico sea en beneficio de sus actuales habitantes releva de la utopía, es decir que su concreción requiere de la creación de nuevas formas de producción del espacio habitable, tanto a nivel técnico como económico financiero y socio organizativo. Lo que caracteriza, y distingue, una política de regeneración urbana es su capacidad de incorporar a sus diagnósticos y a sus estrategias de intervención, las dimensiones económicas, sociales, políticas e incluso culturales del deterioro urbano y habitacional.

Está claro que los programas de regeneración urbana no pueden por sí mismos resolver una de las causas principales que originan el deterioro progresivo de amplias áreas de las ciudades: la escasez de recursos económicos que caracteriza a gran parte de sus habitantes. Pero al mismo tiempo no se puede ignorar que la regeneración de un centro antiguo, en particular de sus barrios populares, está ampliamente determinada por cómo se (re)define el papel que este espacio puede jugar en el futuro desarrollo económico, social y cultural del conjunto de una ciudad.

La mayoría de los centros históricos de la región han ido perdiendo varios atributos económicos de la centralidad en beneficio de nuevos desarrollos comerciales y del llama-

do “terciario superior” en áreas ex céntricas y cada vez más periféricas. Si bien han guardado una importante función comercial, está se orienta cada vez hacia las masas urbanas empobrecidas, atrae una muy importante población flotante que congestiona los espacios públicos, impulsa el comercio popular callejero que busca las grandes aglomeraciones de peatones, favorece la invasión de bodegas que pueden pagar rentas inmobiliarias muy superiores a la vivienda, y desplaza, lenta pero inexorablemente, al uso habitacional. Parece poco sostenible que los centros históricos de la región se estén cada vez más consolidando como enormes supermercados populares, con todo y sus bodegas, camiones de carga, comerciantes en vía pública, puestos de comida al aire libre, etc. y cuyo radio de acción se extiende al conjunto de una ciudad, de una región, si no es que de un país entero.

Los cambios sufridos por la estructura económica de las áreas centrales de las ciudades de la región (desaparición del artesanado, desindustrialización, emigración de los servicios del terciario superior y de varios sectores de la administración pública, etc.) además de provocar el abandono de muchos inmuebles, generó una pérdida significativa de empleos, que no ha sido reemplazado por nuevas actividades, sino es la ampliación cada vez mayor de la economía informal. Las crisis económicas han convertido a los centros históricos en el último espacio de la sobrevivencia para decenas de miles de hogares, a través de las más diversas actividades económicas, en donde sobresale el comercio en vía pública, pero también la mendicidad disfrazada en servicios a la población flotante, la prostitución y otro tipo de prácticas más o menos vinculadas con la delincuencia organizada.

En este contexto, es indudable que ningún plan de regeneración de un centro histórico, incluyendo la rehabilitación de su función habitacional, no tiene visos de viabilidad si no es dentro de una visión integral que incorpore el desarrollo económico y social de sus habitantes como uno de sus

principales objetivos. Sin embargo, con todo y las muchas declaraciones en sentido contrario, las acciones prioritarias siguen priorizando el “rescate” y conservación del patrimonio edilicio, sobre todo monumental. La poca atención que la problemática social de los centros históricos ha tenido hasta ahora se refleja en los escasos diagnósticos existentes, y sobre todo en su carácter ampliamente superficial. Los inventarios y catálogos de edificios, monumentos, mobiliarios y espacios públicos siguen teniendo el predominio sobre los mapeos sociales, e incluso económicos, de las ciudades históricas.

Los centros antiguos cumplen hoy en día la función de alojar a una población de escasos recursos, gracias a los bajos niveles de renta de dichas zonas (derivados en buena parte del deterioro urbano y habitacional). Estas áreas no deben ser entonces regeneradas pensando en un mero incremento en la productividad de una tierra artificialmente costosa, sino en función de resolver los problemas de las comunidades que las habitan. Los programas de regeneración urbana deben evitar tener un efecto contrario al que se persigue, desplazando la población que todavía habita las áreas deterioradas. Para ello, se tiene que diseñar una estrategia de instrumentación que permita:

- Evitar la especulación sobre predios ubicados en áreas sujetas a programas de regeneración;
- contar con instrumentos y mecanismos legales, financieros, fiscales que compatibilicen las acciones emprendidas con los recursos económicos de la población involucrada;
- canalizar recursos públicos (obtenidos del ahorro de recursos provenientes de una política exitosa de reducción del costo de la urbanización periférica) que complementen los recursos aportados por la débil economía de los habitantes de los barrios y colonias deteriorados;
- la recuperación de las plusvalías inmobiliarias generadas por el proceso de regeneración urbana.

La regeneración no debería llevarse a cabo por predios aislados, sino mediante programas que abarquen la totalidad de un barrio antiguo, o por lo menos de un conjunto urbano significativo. Solamente así se podrán instrumentar medidas en cuanto al costo especulativo del suelo. El costo de la tierra es el factor que en buena medida establece las posibilidades de llevar a cabo un programa de regeneración en función de la economía de los habitantes de un área determinada. La “declaratoria de zona de regeneración urbana” (o de un “polígono” de actuación), legitimado legalmente y plasmado en el Plan Maestro de desarrollo de un centro histórico (o parte de él), constituye un instrumento estratégico para la acción, a condición de contemplar:

- El establecimiento de controles sobre los terrenos baldíos (usos del suelo, valor catastral) así como disposiciones específicas que permitan la integración de predios a los programas de regeneración en función del interés público (impuestos sobre lotes baldíos de la zona, incentivos a la fusión de predios, derecho preferente de las autoridades para adquirir los predios, etc.),
- la determinación de los usos y destinos del suelo, así como las alturas y densidades adecuadas,
- el otorgamiento de facilidades fiscales y de subsidios diferenciados, que beneficien a los habitantes de menores recursos,
- el establecimiento de una normatividad constructiva y urbana específica (en particular, que dispense de cumplir con ciertas disposiciones del reglamento de construcción, tratándose de viviendas habitadas por familias de bajos ingresos).

Por otra parte, si bien el proceso de regeneración de los centros antiguos no puede ser generador de exclusión social, varias ciudades han llegado a la conclusión que sería también un error aceptar que el área debe seguir siendo, como en la actualidad, casi exclusivamente popular, tanto a nivel

de la vivienda como de las actividades económicas¹³. Creo que el acuerdo sobre estos principios de intervención lleva a diseñar varios tipos de estrategias que los hagan factibles en la práctica, una referida a la pluralidad social, y la otra a la heterogeneidad de funciones y de usos.

6. De algunas estrategias específicas

Diseñar distintas estrategias de subsidio habitacional

Cerrar la brecha cada vez más honda entre el costo de la acción habitacional y los ingresos de la población residente constituye un desafío a la imaginación de los profesionistas comprometidos, y a la lucha social organizada. En la mayoría de los países de la región, los responsables de diseñar las políticas habitacionales son poco propensos en reconocer que la satisfacción del derecho a la vivienda para la población mayoritaria de bajos recursos, pasa obligatoriamente por el subsidio. Esta última afirmación no es exclusiva de los centros históricos, pero está demostrado que ahí el subsidio debe ser mayor. Por otra parte, en casi todos los países los sistemas de financiamiento subsidiado de la vivienda “social” no aceptan financiar la rehabilitación de viviendas, sino solamente la construcción nueva. Pero además, una proporción importante de la población residente de los centros históricos no cumple con los niveles de ingreso y/o de estabilidad en el empleo que exigen los organismos financieros.

La experiencia de estos últimos años, por parte del Instituto de Vivienda local en la Ciudad de México, es que los techos financieros que fija la institución están rebasados por los costos de las acciones habitacionales, tanto de construcción nueva como (y sobre todo) de rehabilitación. Ello ha llevado

13. Coincidimos con Fernando Carrión cuando alerta sobre el hecho de que “el centro histórico, convertido en reducto de la pobreza, puede perder centralidad y, por tanto marginarse de la ciudad”, erosionando así su condición esencial, pasándose en convertirse – en el mejor de los casos – en el “museo de una ciudad que ya no es” (Carrión, 2001:87).

al Instituto a otorgar un subsidio adicional del 50% si se trata de vivienda de interés social en barrios antiguos del centro histórico, y del 100% si se trata de rehabilitación de inmuebles catalogados con valor histórico-arquitectónico¹⁴. La gran mayoría de las experiencias y proyectos “piloto” de vivienda popular en los barrios antiguos de América Latina no hubieran podido llevarse a cabo sin subsidio. Es de lamentar que los datos de los proyectos que se difunden suelen ocultar el grado de subsidio manejado, su fuente (organismo público, ONG, Fundación, etc.) y a qué se aplicó (adquisición del suelo, recuperación del financiamiento, etc.).

Es evidente que el subsidio proveniente de fuentes públicas (fiscales) puede llegar a cuestionar la replicabilidad de los proyectos y la continuidad de un programa de regeneración urbana a lo largo del tiempo; sobre todo cuando los gobiernos no son capaces de explicitar la razón de ser de los mismos y, como se argumentó anteriormente, las economías que significan para la hacienda local en relación a los costos de las urbanizaciones periféricas. Pero es no menos cierto que la escasez crónica de los recursos públicos frente a múltiples necesidades que atender obliga a buscar caminos alternativos. En todo caso, habría que descartar la “solución” de diseñar proyectos según las “reglas del mercado”, entendiendo por ello la supresión del subsidio. Señalaremos más adelante distintas posibles estrategias tendientes a lograr cierto grado de “autofinanciamiento” de los subsidios.

La mezcla de usos del suelo: una estrategia muy potente

Una fuente complementaria al subsidio público se encuentra en el diseño de proyectos que contemplen, a nivel urbano, la mezcla de usos más o menos rentables, es decir que puedan pagar una renta más o menos elevada tanto a los

14. En el caso de inmuebles catalogados con valor patrimonial, el subsidio adicional concierne el financiamiento de la restauración de las fachadas, de los patios y escaleras, pues se considera que se está rehabilitando un patrimonio en beneficio de la colectividad, y no tanto de las familias en lo individual.

propietarios como a la hacienda local; y también la mezcla de usos a nivel de los inmuebles mismos, en particular la mezcla —en un mismo inmueble— del uso comercial/servicios en planta baja con el uso habitacional en las plantas altas. A parte de rescatar así un patrón de uso característico de los edificios de las ciudades coloniales, dicha estrategia permite hasta cierto punto el “subsidio cruzado”, desde los usos rentables (el comercio) hacia los que lo son menos (la vivienda, pero también los equipamientos, entre otros).

Esta mezcla de las actividades económicas y de la vivienda en los inmuebles permite, a su vez, evitar que un centro histórico reproduzca el tipo de desarrollo urbano segregado que conocen las áreas de expansión periférica, la desarticulación espacial entre las áreas de vivienda y las actividades económicas, que se aleja cada vez más de lo que es, o debería de ser, una ciudad habitable.

Esta estrategia ha sido hasta ahora muy poco aplicada. Por lo general la rehabilitación (o la reconstrucción) de los inmuebles se hace sobre la base de un solo uso (un edificios de departamentos, o bien un equipamiento cultural o social, o bien un inmueble de oficinas, etc.). Algunos afirman que, en todo caso, se trata de una estrategia utópica pues violenta la lógica de la segregación entre usos del suelo, segregación impuesta por las rentas diferenciales que los distintos usos generan. Otros señalan los conflictos que esta estrategia ha generado, por ejemplo entre la vivienda y usos recreativos como bares, salones de baile, restaurantes, etc., dentro de un mismo sector urbano ¡No digamos dentro de un mismo inmueble! Muy pocos reconocen la sobredeterminación que los sistemas financieros ejercen sobre el diseño de las soluciones arquitectónicas y, en particular, sobre la homogeneización de los usos del suelo, en una área o dentro de un mismo inmueble.

La progresividad, una estrategia que no debería ser propia de la urbanización popular periférica

Tanto la escasez de recursos disponibles, frente al tamaño del inventario habitacional a intervenir, como la urgencia de atender la situación de grave vulnerabilidad que caracteriza el hábitat popular de los barrios antiguos, obligan a revisar radicalmente nuestras formas de actuar. Si bien la regeneración integral de un centro histórico es una tarea de largo plazo, ello no puede ser un pretexto para justificar que siga permaneciendo por más tiempo la situación de grave deterioro y riesgo, en la cual se encuentra un universo importante de inmuebles patrimoniales y de familias. Una innovación, de la cual da cuenta entre otras la experiencia relatada en un libro en el marco del Programa de Emergencia ante Derrumbes de Habana Vieja, consiste en la rehabilitación progresiva del parque habitacional (véase Coulomb, 2003). Esta alternativa permite replantear el problema de la brecha entre los escasos recursos de la población mayoritaria necesitada de vivienda y los costos de edificación, todavía mayores cuando se trata de rehabilitar edificios patrimoniales. En las áreas periféricas, esta brecha fue en parte enfrentada a través de procesos de autoproducción (a veces de autoconstrucción) progresiva de la vivienda, y de consolidación/ampliación de las viviendas por parte de la población sobre periodos largo de tiempo. A veces, las políticas habitacionales aprendieron de este proceso y financiaron programas públicos de “vivienda progresiva”, también llamados de “pie de casa”.

La progresividad de la acción habitacional ha demostrado ser una solución para alojar a las mayorías empobrecidas de la población. Tal vez sea el momento de llevar esta estrategia hacia la vivienda popular de los barrios céntricos de las ciudades de la región. En segundo término, al aplicar la estrategia de la progresividad estaríamos en posibilidad de atender, con el mismo monto de recursos, un universo de

viviendas hasta dos veces mayor, resolviendo en un menor plazo la salvaguardia de los inmuebles actualmente registrados como de “alto riesgo”. La rehabilitación progresiva es entonces una herramienta que permite, a la vez, adecuar los costos de la rehabilitación a los ingresos de la población residente, y eficientar los siempre escasos recursos disponibles. Es también, obviamente, una estrategia para asegurar la salvaguardia física de los edificios considerados como de alto riesgo, mediante la rehabilitación estructural (en una primera etapa) de los mismos. El aseguramiento estructural de los inmuebles debería incluir la rehabilitación o sustitución de las redes de servicios básicos y del sistema de desalojo de aguas servidas y pluviales, así como del sistema de impermeabilización de azoteas; todos estos, conceptos que resultan ser factores que aceleran la pérdida de inmuebles históricos. Al mismo tiempo, es recomendable que esta primera intervención básica de los inmuebles lograra acompañarse —cuando fuese el caso— con la readecuación de los espacios privados y colectivos (eliminación de agregados, redistribución de los espacios habitables por cada familia, rescate de patios, mejoramiento de la iluminación y ventilación, etc.) y, por la otra, a rehabilitar (o sustituir) las redes de servicios básicos. Es decir, para que la rehabilitación progresiva sea aceptada por la población residente, es necesario acompañar la salvaguardia física de las construcciones con un mejoramiento significativo de las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los ocupantes. Como se sabe, a partir de las experiencias exitosas de vivienda progresiva en las áreas periféricas, la progresividad de la acción habitacional debe enmarcarse dentro de un proyecto definitivo, e decir, que las etapas iniciales del proceso de rehabilitación se inscriban dentro de un proyecto final claramente establecido y asumido por parte de los habitantes, evitando que en etapas posteriores los mismos residentes, al desarrollar intervenciones por cuenta propia, afecten el patrimonio arquitectónico de los inmuebles, o que

incluso pongan nuevamente en riesgo su estabilidad estructural. La estrategia de la progresividad se enfrenta a múltiples obstáculos. Por mencionar solamente tres: a) las reglas de operación de los organismos públicos de vivienda no son, en principio, compatibles con la progresividad, b) los reglamentos de construcción, que tampoco la contemplan, y c) la filosofía de la “tarea bien hecha y acabada” que anima las prácticas profesionales de la conservación y la restauración¹⁵. Sin embargo, una buena parte del parque habitacional de los centros antiguos se encuentra en situación de emergencia, por lo que deberían instrumentarse programas emergentes para una intervención inmediata que actúe sobre las estructuras de los inmuebles¹⁶, aunque en ciertos casos se acuse a este tipo de acción de querer prolongar artificialmente la vida de los tugurios (Sant’Anna 2001).

Rehabilitando inmuebles para el alquiler

Una limitación importante a la acción habitacional pública o privada en los centros históricos estriba también en que, en la mayoría de los países de la región, los organismos financieros se limitan, por la garantía hipotecaria del crédito, a financiar operaciones de acceso a la propiedad de la vivienda. Es por ello que casi la totalidad de los proyectos de vivienda en los centros antiguos han consistido, en cuanto a la tenencia de la vivienda, en el peor de los casos en expulsar a los inquilinos hacia la periferia, y en el mejor a convertir a los inquilinos en propietarios de sus viviendas rehabilitadas o reconstruidas.

Sin embargo, existe una demanda no satisfecha de vivienda en arrendamiento, por parte de ciertos sectores de ingresos medios que se han mostrado interesados en “Vivir

15. ¿Aceptarán un arquitecto restaurador poner su nombre a una obra que consistió “solamente” en el rescate estructural de un edificio históricos del siglo XVIII?

16. Véase la experiencia de brigada técnico-profesional en Habana Vieja, los talleres desarrolladas por varias universidades en ciudad de México.

en el Centro”: hogares unipersonales, matrimonios jóvenes, universitarios, residentes temporales, etc., para los cuales el acceso a la propiedad no representa una alternativa adecuada de alojamiento, que están dispuestos a “soportar” ciertos inconvenientes que presenta el vivir en el centro y que, incluso, tienden a valorar el estilo de vida que la centralidad ofrece.

En el caso de la ciudad de México, se ha demostrado que —mediante mínimos incentivos fiscales— un cierto tipo de propietarios de inmuebles es susceptible de autofinanciar la rehabilitación de inmuebles de su propiedad y de volverlos a colocar sobre el mercado de la vivienda de alquiler medio (Coulomb, 2000). Se trata todavía de escasos centenares de viviendas. Un programa de este tipo requiere de incentivos fiscales agresivos, sobre todo en lo que concierne el impuesto predial y el impuesto sobre la renta. Por otra parte, el querer atraer a vivir en los centros antiguos a sectores medios implica desplegar buenas estrategias en los medios de comunicación, para revertir progresivamente la imagen negativa que tienen, hoy por hoy (Audefroy, 1999:24).

Participación social autogestionaria y producción social del hábitat

El proceso de reconstrucción postsísmica de la Ciudad de México lleva a pensar que el éxito de la acción habitacional en los centros urbanos no descansa tanto, como algunos arquitectos creen, sobre la generación de innovaciones técnicas, sino sobre una alianza estratégica tripartita entre a) los movimientos de resistencia de los pobladores que habitan los centros antiguos, b) los profesionistas comprometidos con estos movimientos y que pueden —deben— generar innovaciones en materia de diseño arquitectónico, de técnicas constructivas y de ingeniería financiera, y c) los gobiernos y sus siempre escasos recursos.

La participación social es posiblemente la dimensión

de la acción habitacional en barrios antiguos que ha producido el más diverso y rico acervo de experiencias estos últimos años en América Latina y el Caribe. Varios de los textos recopilados en este libro dan cuenta de ello. “Resistir y (re)construir”, tal parece ser el lema que resume un amplio abanico de experiencias. En efecto, las experiencias de mayor escala y/o de mayor duración en el tiempo, siempre se debieron a la lucha de la población residente por resistir los desalojos y permanecer en sus barrios, raras veces del voluntarismo de algún alcalde u ONG. En segundo término, las experiencias más innovadoras, es decir las que posteriormente pueden ser retomadas por programa de gran impacto, casi siempre pudieron nacer cobijadas por una fuerte participación y organización social. Las innovaciones siempre entrañan riesgos, que solamente la organización social puede asumir.

En tercer lugar, la llamada “producción social del hábitat”, sobre la que reflexiona y quiere incidir la Red XIV B “Viviendo y construyendo” del Programa CYTED, se entiende no pocas veces de forma limitada como referida a la aportación de mano de obra, de forma individual o comunitaria, en la edificación de sus viviendas por parte de los mismos habitantes. Sin embargo, los principales promotores de esta forma de producción habitacional en América Latina y el Caribe la entienden como un proceso mucho más complejo que la simple aportación de mano de obra, y que las cooperativas uruguayas de ayuda mutua han desarrollado ampliamente como un proceso de autogestión comunitaria. En Montevideo, en el marco de la larga experiencia de la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), el Programa Piloto de Reciclaje impulsado por el gobierno de la ciudad se propuso, entre otros objetivos, experimentar sistemas constructivos de ayuda mutua para el reciclaje de viviendas antiguas. Se pueden resaltar tres elementos de evaluación¹⁷: a) los

17. Véase, en este libro, las conclusiones de la presentación del Programa Piloto de Reciclaje promovido por la Intendencia Municipal de Montevideo.

costos de la rehabilitación con ayuda mutua son parecidos a los de la edificación de vivienda nueva en las periferias, b) si bien la ayuda mutua es una técnica que puede asumir proyectos de rehabilitación de vivienda, su aporte en mano de obra no incide de forma significativa en la disminución de costos, c) lo importante son las tareas de autogestión realizadas por los miembros de las cooperativas. Llama la atención como la organización cooperativa ha sido portadora de importantes innovaciones en algunos proyectos piloto en Montevideo, Ciudad de México o Buenos Aires¹⁸, desde la participación en la planeación urbana de un barrio antiguo (antes que se institucionalice y burocratice la “planeación participativa”), hasta la creación de formas alternativas de financiamiento (financiamientos mixtos), pasando por diseños arquitectónicos audaces, a veces bastante alejados de la “vivienda social” tradicional. Tal vez porque estas cooperativas de vivienda resultaron ser “instrumentos exitosos que posibilitan la articulación de la voluntad de permanencia en el barrio con alternativas habitacionales al alcance de la mayoría de los pobladores” (Herrasti, 1984: 206).

Formación de recursos humanos especializados

La acción habitacional en “el centro” de la ciudad, y particularmente si se quiere beneficiar —entre otros sectores sociales— a la población de menores recursos, necesita de recursos humanos especialmente capacitados para ello. Puede parecer injusto decirlo, sin embargo la experiencia reciente (por ejemplo, de nueva cuenta, en el proceso de reconstrucción post sísmica en Ciudad de México) indica que no pocos arquitectos, ingenieros, constructoras y promotoras, buscan aplicar a la producción habitacional en las áreas centrales los mismos conocimientos, herramientas y diseños que

18. Véase la reseña de la experiencia de la Cooperativa “Perú” y su impacto en los barrios de San Telmo y Monserrat en Buenos Aires(1987-1997), en: Audefroy, 1999: 127-132

han aprendido a utilizar en las áreas de expansión urbana.

La investigación coordinada por Hans Harms hace unos diez años, en distintos barrios céntricos de las metrópolis de América Latina, puso en evidencia “la ausencia de profesionistas y especialistas dedicados especialmente a la renovación urbana en materia de vivienda (..) hecho que contrasta con la existencia de importante tradición en la restauración monumental” (Harms, 1996: 14). Sin embargo, es de reconocer que las escuelas de arquitectura ofrecen todavía muy poca oportunidad de especializarse en ese campo de la vivienda en áreas centrales; y particularmente en su rehabilitación y mejoramiento.

7. El derecho a la ciudad y el derecho a la centralidad histórica

En 1968, Henri Lefebvre relacionaba directamente lo que denominaba “derecho a la ciudad” con la centralidad urbana. Para ese filósofo francés el derecho a la ciudad es el derecho a la heterogeneidad incluyente de la centralidad; el derecho a no estar condenado a la homogeneidad excluyente de la periferia. Es decir, el derecho a la ciudad consiste básicamente en el derecho de todas(os) a la centralidad urbana e histórica. En este sentido, la transición democrática en México ha hecho de los barrios y ciudades históricas el escenario privilegiado de expresión de los numerosos conflictos sociales y políticos, en torno a lo que suele llamar el “proyecto de ciudad”.

Más temprano que tarde los principios de mezcla de usos y de heterogeneidad de habitantes y usuarios se enfrentan a la ausencia de herramientas, de “facilitadores” y de espacios de gestión que se hagan cargo de la gestión de las tensiones y de los conflictos. El nuevo urbanismo, al carecer de un proyecto de ciudadanización de la *Civitas* y de nuevas instituciones para la *Polis*, ofrece una imagen de un proyecto

autoritario, o por lo menos tecnocrático, si bien eventualmente bien intencionado por parte de algunos de sus promotores.

Por otra parte, el principio de la heterogeneidad cuestiona de raíz los arreglos institucionales vigentes y su carácter sectorial. Sin embargo, el nuevo urbanismo de la sustentabilidad se sigue satisfaciendo de la separación de hecho entre la dimensión medioambiental, la dimensión socioeconómica y la dimensión meramente urbana de sus planteamientos, separación que recorre tanto los marcos legislativos y reglamentarios, como los organigramas institucionales, los planes y programas o los documentos presupuestales y fiscales. La muy socorrida “integralidad” solamente figura en el título de planes y programas siempre calificados de “integrales” sin que por ello su contenido refiera a decisiones de re-ingeniería institucional. La integralidad de la acción pública en apoyo al nuevo urbanismo de la sustentabilidad significaría lograr que la planeación y de las políticas de desarrollo económico y social se articulen con el ordenamiento territorial en su doble dimensión ambiental y urbana. Lo sucedido en algunos centros históricos de la región parece indicar que la preocupación por la integralidad de la gestión, desemboca sobre la creación y/o el fortalecimiento de un gobierno local con la “autonomía” y la “autoridad” suficientes. De hecho en México se creó en 2006 la “Autoridad del Centro Histórico”; y es de sobra (re)conocida la experiencia exitosa de una unidad de gestión en la Habana Vieja con la Oficina del Historiador.

La pregunta es si la creación de órganos descentralizados con las atribución de una gestión integral constituye un modelo deseable para el conjunto de la ciudad, o bien si se trata de una excepción. No puede ignorarse el riesgo de cierta “balcanización” de la gestión urbana cada vez más proclive a actuar por proyectos, y no tanto en el marco de las viejas estructuras de los planes generales de urbanismo.

Por otra parte, el llamado “centro histórico” es el lugar privilegiado de la tensión entre lo público y lo privado. En primer lugar, porque encierra un conjunto de problemáticas

asociadas a la propiedad privada del suelo y de los inmuebles. En segundo lugar, porque se encuentra inmerso, como el conjunto de la ciudad, dentro de la corriente hegemónica de privatización de la gestión urbana, la cual se expresa a través de la multiplicación de las figuras como los patronatos, las fundaciones, los fideicomisos, las concesiones de servicios urbanos a las empresas privadas, etc. Bajo la figura de “empresas mixtas”, del “Sistema de Actuación por Cooperación” (en el caso de ciudad de México) o de la APP (Asociación Público Privado) se busca dar cobertura a una presencia cada vez mayor del financiamiento privado en los proyectos. En tercer lugar, porque la sostenibilidad económica y financiera del proceso del llamado “rescate” requiere de inversiones privadas.

Si bien todo esto no es propio del centro histórico, la mayor visibilidad de la acción gubernamental en este espacio ha mostrado que favorece el diseño y aplicación de cambios en las formas de gestión urbana, los cuales se extienden al conjunto de la ciudad. En el caso de la Ciudad de México, un caso ejemplar es el hecho de que el sistema de transferencia de potencialidad de edificación que hoy en día se aplica (no sin problemas) en el conjunto de la ciudad, fue inicialmente ideado para subsidiar los costos de la rehabilitación de inmueble en el centro histórico. El “retorno” hacia los centros urbanos, y la estrategia multicitada de “ciudad compacta”, por parte de un nuevo urbanismo implica un cambio radical en las formas de producción de la ciudad y, en particular, del espacio habitado. En efecto, el proyecto de “centros habitados” parece poco factible de llevarse a cabo frente a la lógica de la especulación inmobiliaria que tiende a imponer los usos del suelo más rentable del comercio y de los servicios. En este sentido, el diseño de un nuevo paradigma urbanístico, si bien parece hoy en día absolutamente imprescindible, no puede prescindir de la definición de estrategias y de instrumentos capaces de sostener un proyecto de ciudad alternativa. Otra ciudad es posible.

BIBLIOGRAFÍA

Audefroy, Joel (coord.), 1999, Vivir en los Centros Históricos. Experiencias y luchas de los habitantes para permanecer en los Centros Históricos, Habitat International Coalition, MOST, México.

Bidou-Zachariassen, Catherine, 2003, Retours en ville, Descartes & Cie, Paris.

Carrión, Fernando, 2001, “Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina”, en Carrión (ed.) Centros Históricos de América Latina y el Caribe, UNESCO / BID / FLACSO, Quito, pp. 29-92.

CENVI A.C., 1998, Taller de vivienda en el centro histórico de la ciudad de México, CENVI A.C., México D.F.

Coulomb, René, 2007, “Construyendo utopías desde el centro”, en Rosendo Mesías González et alii Hábitat popular en los centros antiguos de Iberoamérica, México, CYTED, CENVI, pp. 16-28.

Coulomb, René, 2000, “La acción habitacional del Gobierno del Distrito Federal en el Centro Histórico de la Ciudad de México. 1998-1999”, L'Ordinaire Latinoamericain, Toulouse, Francia, núm.180, abril-junio, pp. 79-87.

-----, 2003, “Patrimonio Cultural y vulnerabilidad urbana. Seis principios para la acción”, en: Villadevall, Mireya, La Gestión del Patrimonio Cultural. Realidades y retos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, pp. 159 –175.

Declaración de Lima. Encuentro de Alcaldes de América Latina y el Caribe de Ciudades con Centros Históricos en proceso de recuperación, Lima, 12-13/11/1997.

Declaración de la ciudad de México. III encuentro de alcaldes y autoridades de ciudades de América latina y el Caribe con centros históricos en proceso de recuperación, 5-6/04/2000.

IAPH, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999, Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas, Junta de Andalucía & Comares Ed., Granada, España.

Harms, Hans, Ludeña, W. & Pfeiffer, P. (editores), 1996, Vivir en el “centro”. Vivienda e inquilinato en los barrios céntricos de las metrópolis de América Latina, Technische Universität Hamburg-Harburg, Hamburgo.

Herrasti Aguirre, María Emilia (Pia), 1984, Organización popular y cooperativa de vivienda en un barrio deteriorado de la ciudad de México, tesis de licenciatura, Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga, UNAM, México, junio.

Habitat International Coalition, 1998, Estrategias populares en los centros históricos, HIC / Unione Inquilini, Padova.

Mesías, Rosendo & Suárez, Alejandro, 2002, Los Centros Vivos. Alternativas de hábitat en los Centros Antiguos de las ciudades de América Latina. La Habana, Lima, México, Montevideo, Red XIVb Viviendo y Construyendo, CYTED, La Habana / Ciudad de México.

Sant’anna, Marcia, 2001, “El Centro Histórico de Salvador de Bahía: paisaje, espacio urbano y patrimonio”, en: Carrión (ed.) Centros Históricos de América Latina y el Caribe, UNESCO / BID / FLACSO, Quito, pp.177-197.

Smith, Neil, 2003 (1979), “La gentrification généralisée: d’une anomalie locale à la “regeneration” urbaine comme stratégie urbaine globale”, en Bidou-Zachariassen, Catherine (coord.), 2003, Retours en ville. Des processus de ‘gentrification’ urbaine aux politiques de ‘revitalisation’ des centres, Paris, Descartes & Cie, pp. 45-72.

Suárez Pareyón, Alejandro, 2002, “El Centro Histórico de la ciudad de México. Presente y futuro”, en Mesías & Suárez, op.cit., pp.99 – 122.

Alejandro Sánchez Rodríguez. "Sonrisa veloz".



PARTE DOS

GÉNERO Y DERECHOS URBANOS
PARA CONSTRUIR LA CIUDAD POSIBLE EN EL SIGLO XXI

EL DERECHO A LA CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO

PATRICIA RAMÍREZ KURI¹

Introducción

Iniciemos con una pregunta: ¿Cuál es el vínculo entre el derecho a la ciudad y el espacio público, a partir del proceso de reconstrucción de lo público?, quisiera poner énfasis en el tema del espacio público aunque ya se haya mencionado mucho que la ciudad es espacio público y que el espacio público es la ciudad, pero pienso que surgen una serie de preguntas de por qué el espacio público es la ciudad y por qué la ciudad es espacio público. Existen diferentes enfoques, y del que voy a partir es más espacialista, no porque todo sea solo espacio sino porque el espacio es lo más obviado, es como el aire que respiramos y que a veces está en un proceso de contaminación y degradación y no nos damos cuenta porque parece que no hay que cuidarlo porque ahí está, nos levantamos y respiramos. El espacio es así y ha sido en los estudios académicos donde la espacialidad de los procesos sociales, se considera poco en las discusiones sobre justicia social y poco se discute cómo la justicia social se espacializa, ¿cómo podemos hablar de justicia espacial?, como una forma de justicia social, y el espacio realmente es una variable muy importante y explicativa de lo que ocurre.

Por ello, el enfoque de partida que deseo abordar es la relación espacio-sociedad. ¿Por qué ponemos atención en

el espacio?, tenemos procesos interpretativos y explicativos. ¿Por qué pensamos en espacio como un producto social?, el espacio es interacción, son relaciones, son prácticas y estrategias que se inscriben en procesos de la estructura social, la estructura social no flota sobre el aire sino que deja su huella y se inscribe en formas espaciales. El espacio tiene tendencias contradictorias, quizá las grandes contradicciones de las formas de desarrollo y de los procesos económicos, sociales y políticos se expresan en el espacio, observando estas grandes discrepancias que se hacen evidentes a través de las diferencias y desigualdades.

Así, el espacio también lleva inscrito los conflictos sociales que ponen en juego distintos actores en los lugares donde habitan, por ejemplo, Juárez, una ciudad fronteriza del estado de Chihuahua, lleva inscrito en el espacio un conjunto de intereses, valores, ideas de espacialidad y de formas organizativas. Por otra parte, ¿por qué la atención en el espacio?, porque es un producto de la sociedad que es comprobable, depende de los contrastes, de la descripción empírica antes de toda teorización. Es el espacio de integración y el espacio donde la gente se relaciona con la ciudad, con la memoria, con la historia; incluyente, polivalente y democrático.

De esta manera, si analizamos la condición actual de los espacios públicos en ciudades mexicanas y en América Latina, nos damos cuenta que en el espacio público existe conflicto, fragmentación y degradación, y sobre eso se construyen formas de cohesión y vínculos sociales. Cómo resignificar un concepto que viaja de otros entornos urbanos como es el caso de las ciudades mediterráneas, por ejemplo, Barcelona. Nuestro enfoque o punto de partida es que lo espacial es siempre y simultáneamente social, lo social siempre es espacial, es decir, no hay una separación; es importante recalcarlo si pensamos en las formas de desarrollo, de planeación, y en muchos casos la manera en cómo se toman las decisiones

1. Doctora en Sociología, Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

públicas urbanas sobre lo que se va a hacer en la ciudad. En ocasiones pensamos que las grandes obras son físicas y que lo social se disocia de estas grandes obras físicas, por ejemplo, en la Ciudad de México todavía hay un criterio demasiado monumentalista del espacio público. Si pensáramos los grandes proyectos urbanos igual que los pequeños como espacios sociales, que tienen un impacto en las prácticas, en la manera como se relaciona la gente, si los pensáramos de manera integrada, quizá las formas de desarrollo y organización de las ciudades serían distintas.

Por lo tanto, el espacio es relacional, procesual y testimonial en la forma, la estructura y en la función del espacio. Están escritas la historia y la memoria de generaciones, y se van borrando conforme estas estructuras van cambiando y sobre ellas se construyen nuevas formas, estructuras que reflejan la manera de como en ciertos momentos de la historia se pensaba en espacio y la sociedad, pero también como se pensaba quien tenía derecho a esos espacios, a quien pertenecían, quien se hacía responsable y quien definía lo que es y debía ser el espacio.

Entonces, el espacio es la ciudad, por ejemplo; pensando en Ciudad Juárez, que después de tantos cambios y rupturas, la palabra ciudad realmente no ha tenido un sentido único, ni antes ni ahora, ha cambiado históricamente. Lo que si podemos definir es que todas las ciudades se han desarrollado en forma relacional cumpliendo funciones estratégicas en procesos regionales nacionales y mundiales. Este papel no es nuevo de la ciudades, si regresamos a la globalización del siglo XV, donde también había una metageografía de ciudades que competían entre ellas y que estaban articuladas, en nuestra tan sonada globalización actual desde los últimos 40 años, tiene características específicas pero no es que por primera vez nos hayamos introducido en esos procesos globales, lo que nos propone pensar desde la investigación urbana que las relaciones son distintas a como se relacionaban antes,

cuáles son las relaciones de poder y cuál es el papel de las instituciones frente a la sociedad.

Igualmente, Jordi Borja lo ha trabajado maravillosamente en la línea de que la ciudad es polis y urbis, por qué las ciudades y por qué no otras zonas que no son las ciudades, ni otros lugares que no son ciudad, no porque sean mejor que otros espacios, porque la ciudad condensa y converge procesos de construcción de ciudadanía, formas de expresión ciudadana, condensa la política como relaciones de poder, de participación y de conflicto, y condensa también lo urbano, urbano como el conjunto de formas, funciones y estructuras; pero también el proceso urbano, el urbanismo como proceso creador de ciudades productoras de bienestar para quienes las habitan. Quizá eso ha sido como una utopía que ha acompañado a las ciudades, y que ha acompañado los procesos de llegada y salida de las personas, de los migrantes internacionales como nacionales a las ciudades, representa un imaginario de esperanzas de vivir mejor porque ahí se condensa este urbanismo, como forma y como proceso de lo mejor que una sociedad puede brindar a sus habitantes. Entonces, podemos definir la ciudad como suma de espacio, tiempo, historia y memoria, y es la forma específica del urbanismo.

Así, cuando hablamos de urbanismo no es solo la ciudad, que puede ser pequeña, mediana o grande, el urbanismo va más allá, como un proceso de espacios que generan bienestar para quienes los habitan. La ciudad en este sentido debería desbordar bienestar no solo para la ciudad en sí, sino para la región. La podemos definir como la han definido los clásicos, un espacio vivido, percibido y apropiado; en este proceso de vivir, de apropiarse, de percibir, de usar la ciudad, es en el que se cruzan relaciones muy particulares entre los habitantes, la ciudadanía, la sociedad y las instituciones, pero se cruzan también relaciones de poder y de conflicto para cada desigualdad y diferencia, y ese proceso es particularmente complejo y conflictivo en las ciudades.

¿A qué nos referimos cuando hablamos del derecho a la ciudad?

Es importante saber que la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, se firma por primera vez en 2008 por el entonces Jefe de Gobierno. El derecho a la ciudad alude a la vida pública, a la centralidad, a la participación y a la acción política, así como a la reinención y a la transformación misma de la ciudad por parte de quienes la habitan. Estos elementos son derechos pensados de abajo para arriba, el derecho a la vida pública se ha definido como el derecho de todos los ciudadanos urbanos y de los grupos que constituyen a figurar en todas las redes de circuito, comunicación de información y el intercambio. Este es un clásico de Lefebvre, quien fue el primero en decir eso, e interpretándolo podríamos decir que se refiere a participar con voz, voto y acción en lo que ocurre en la ciudad, a tener un lugar en el espacio vivido, apropiado y percibido.

Por otro lado, el derecho a la ciudad es el derecho a la centralidad, no quiere decir que vivamos en los centros que son en muchos casos los mejor servidos en términos de servicios y bienes públicos, sino el derecho a la centralidad tiene que ver con un atributo esencial del espacio urbano y como un fundamento del derecho a la ciudad. Y no depende como dice el mismo autor, de ninguna ideología ni de ninguna intervención arquitectónica, significa tener acceso a la ciudad como si estuviéramos en el centro, a ser parte de esa centralidad, porque eso de alguna manera contrarresta las formas fragmentadas y cada vez más rudas que distinguen a nuestras ciudades actuales. “Los de afuera” que están adentro, es decir, dentro del mismo territorio, pero que están fuera de todos los circuitos de comunicación, incluso les cuesta horas llegar a las zonas centrales.

Por ejemplo, la Ciudad de México actualmente constituido por 16 delegaciones, a la mayor parte de las personas

les toma más de 3 horas llegar a sus centros de estudio, de trabajo, de recreo o de salud; hablamos entonces de un tema de justicia espacial, el derecho a la centralidad no busca que todos se encuentren amontonados en el centro ni que vayan a eventos masivos en el centro, sino que cada localidad tenga su calidad de vida y este integrada a las otras, y tengan por si mismas características de centralidad. Igualmente, derecho a la participación y a la acción política; el derecho a la reinención misma de la ciudad donde la gente participa. La ciudad es un espacio propicio para la acción social y política, pues participa para mejorar sus condiciones, para reinventar y mejorar sus espacios.

En esta primera Constitución de la Ciudad de México, porque todas los estados tienen una constitución, hace poco más de 30 años se inicia la reforma política y se comienza a hablar de un ciudad autónoma con una constitución propia. Este proceso se concreta y fue bastante conflictivo para su aprobación, pero se elabora la primera constitución de la Ciudad de México y quienes en ella participamos nos propusimos ir más allá de los derechos ya establecidos, sobre como poder participar en algo que respondiera nuevas realidades y problemáticas sin desplazar los derechos ya plasmados en la Constitución Política del país. Se incorpora como derecho, el derecho a la ciudad, que consiste como lo dice la carta del derecho a la ciudad, aquí se define ya como un derecho el usufructo pleno y equitativo de la ciudad, fundado con principios de justicia espacial, justicia social, democracia, participación, igualdad, sustentabilidad, respeto a la diversidad cultural, a la naturaleza y al mismo ambiente.

De esta manera, el derecho a la ciudad se define en esta primera Constitución como un derecho colectivo, se ejerce individualmente pero es un derecho colectivo que garantiza el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, su gestión democrática, y asegura la justicia espacial, la justicia territorial, la inclusión social, la distribu-

ción equitativa de bienes públicos y la participación ciudadana. Estos derechos nos indican algo que se puede defender y se puede exigir por parte de la ciudadanía, pero es un proceso que se puede construir y es mejor tener un marco legal, me preguntaban recientemente: ¿para qué sirve tener un documento? si muchas cosas de la Constitución del país no se cumplieron. Es importante hacer una pedagogía de la Constitución y de los derechos.

¿A qué tenemos derecho?

Hay muchas políticas sociales, que se hablan como temas de gratuidad, más que como de derecho, hay derechos gratuitos y hay derechos por los que pagamos la sociedad pero que no son lucrativos, como el transporte público que esta subsidiado y pagamos otra parte en el caso del metro en la Ciudad de México. Pero no hay una ganancia lucrativa, no es privado, pensando en ese tránsito de la privatización de los servicios y bienes públicos. Hay derechos con los que contribuimos, hay impuestos que pagamos para tener una ciudad de mejor calidad, iluminada, donde se pueda caminar en las banquetas para las distintas generaciones desde madres con hijos, para los niños, los adultos mayores, para las distintas edades de la vida. Entonces el derecho a la ciudad actualmente está plasmado tanto en documentos internacionales como en la primera carta de derechos a la ciudadanía en la Constitución Política, estos derechos se pueden incorporar a las constituciones y pueden ser defendibles, el gran problema es cómo hacerlos exigibles, y ese sería un gran tema de difusión.

La ciudad y el espacio público

El espacio público está estrechamente relacionado con la palabra ciudad y ciudadanía, podríamos decir que no hay

espacio público sin ciudad ni ciudadanía y no hay ciudadanía si no hay espacio público, porque la ciudadanía no se reduce a un repertorio de derechos y obligaciones ciudadanas que a veces desconocemos, a veces no sabemos que hay ciertas cosas que no debemos hacer y nos penalizan por ellas, que están acordadas en la normatividad pero a veces no sabemos a qué tenemos derecho. Hay una cultura de “favor” tradicional en las culturas latinoamericanas y no son favores, no son gratuidades, en muchos casos son derechos, hay que construir una cultura de derechos y por eso la palabra ciudad, ciudadanía y espacio público forman parte de toda una red de palabras y conceptos que son sociedad, pueblo, democracia, tolerancia, comunicación, inclusión, civilidad, integración.

Por ello, lo público en su sentido más tradicional e Iberoamericano tiene que ver con lo que es del pueblo y para el pueblo, definido como lo que es de todos y para todos. En este sentido pensaremos que no es tan nuevo para nosotros hablar de espacio público porque históricamente hemos tenido espacio público, político, social y cultural, como forma de vida, como relación política y cultural, y con espacios donde se llevan a cabo esas expresiones políticas, sociales y culturales. El espacio es el lugar donde se llevan a cabo formas de vida pública, no son solo contenedores sino un espacio, un espacio genera formas y prácticas sociales, y las prácticas sociales también se espacializan. Por ejemplo; en Ciudad Juárez las prácticas sociales han espacializado y significado espacios, el crecimiento expansivo de esta ciudad, sus divisiones espaciales, sus formas de organización, los espacios seguros, medio seguros y no seguros, los espacios de reunión, finalmente son eso porque son el producto de prácticas sociales.

La Ciudad de México se convirtió en metrópoli por las formas de uso y de ocupación de los nuevos espacios que se fueron abriendo por parte de las poblaciones que fueron llegando, entonces el 60% de la Ciudad de México es producto de la urbanización popular, que posteriormente entró

en un largo proceso de legalización para obtener los títulos de propiedad de todas esas familias inmigrantes de distintas partes. En este sentido queda claro que el espacio público es un concepto polisémico, lo podemos entender como lugar de relación, de comunicación y de encuentro, como un espacio social, percibido, vivido, apropiado por grupos diferentes, como un bien común. Realmente el espacio público desde el siglo XV se entiende como bien común, incluso en la tradición anglosajona se hablaba de los comunes, hay una categoría en inglés que dice que los comunes eran los espacios que compartía la gente para cultivo y siembras colectivas, eran espacios agrícolas pero también de recreación. Hay un libro de los bienes comunes de Elinor Ostrom, que lo hace con relación de la capacidad de las organizaciones, en el caso de Estados Unidos, de apropiarse y de gestionar los recursos comunes, en este caso ambientales.

Al pensar en la ciudad nos preguntamos si definimos al espacio público como bien común, como un recurso colectivo, abierto y accesible a todos y para todos, ¿cómo podemos organizar ese espacio? La respuesta es: ¡ciudadanía! Sin organizaciones ciudadanas que se apropien del espacio, que lo protejan, lo defiendan y lo signifiquen sería muy difícil. Espacio público es el lugar donde se construye la ciudadanía, en un sentido como lo define Jordi Borja, donde la gente se apropia colectivamente de la ciudad, sin espacio público no hay colectivo. Quizá uno de los rasgos del nuevo orden económico *neoliberal* es precisamente la negación de lo colectivo, la tendencia a la privatización y a la individuación de lo que es lo social y colectivo. Nada más opuesto al tema de los derechos que estas formas de nueva economía que ahora están siendo bastante cuestionadas, ya que en la Constitución Política de la Ciudad de México también se incorporó el derecho al espacio público, que ha ocupado la atención de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y las normativas en la ley de participación ciudadana y ha ocupado

un lugar preponderante en las formas de planeación y de la organización del espacio.

Anteriormente al espacio público se le llamaba equipamiento o espacios abiertos, por lo general cuando nombramos algo le damos un contenido, en este caso un espacio abierto es un espacio residual que no usa nadie. Se le llamaba espacio abierto pero era un espacio social usado por la gente, no quiere decir que el uso que se le daba fuera armónico ni respetuoso, más bien, las relaciones que se dan en esos espacios son relaciones violentas. La capacidad transformadora del diseño urbano es maravillosa, en primera instancia se aseguran de la calidad que proveen esos espacios al usuario y de cómo estos responden a sus necesidades, por ejemplo, si se pone una barda en medio de un parque automáticamente deriva los usos, las rutas peatonales, las mallas ciclónicas que ponen debajo de los puentes, los pasos a desnivel, y todo eso genera relaciones, usos y percepciones del espacio muy particulares, en ocasiones percepciones de inseguridad, de miedo y de temor. La iluminación, el arbolado, el hecho de que haya un parque con sombra y bancas genera una relación positiva con la ciudad y sus espacios. El mobiliario urbano es un tema de calidad de vida de la gente, hay tradiciones en distintas ciudades donde se ha pretendido proveer eso, pero lo que faltaría desde mi punto de vista, es integrar eso en la categoría de espacio público. Por otra parte, del tema del mantenimiento de los espacios públicos poco se habla, tenemos que pensar quién tiene derecho y quién se hace responsable.

El derecho al espacio público está plasmado en el artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, tiene por nombre *Ciudad Habitable*, y trata los siguientes temas, derecho a un medio ambiente sano, protección a los animales, derecho a la vía pública, derecho al espacio público, derecho a la movilidad y derecho al tiempo libre. El derecho al tiempo libre es fundamental porque hay pobreza en el tiempo libre, yo supongo que tanto en Ciudad Juárez como

en la Ciudad de México, ciudades sumergidas en los nuevos contextos económicos sociales y espaciales, vivimos con actividades empalmadas y no pensamos que tenemos derecho al tiempo libre, al ocio, al recreo; y por primera vez quedó plasmado en dicha Constitución. Es interesante a raíz de esta discusión sobre los derechos de las personas, estudiar otras constituciones progresistas como la de la ciudad de Quito, la de la ciudad de Buenos Aires, y ciudad La Paz en Bolivia. Entonces se definen como bienes comunes porque tienen una función política, social, educativa, cultural, jurídica y recreativa, o sea un espacio público no es nada más un contenedor para que llegue la gente, sin embargo, es muy importante su calidad porque su calidad propicia usos, formas de relación y de apropiación, o bien, propicia abandonos y desafecciones.

Las autoridades de la Ciudad de México respetarán y garantizarán el carácter colectivo, comunitario y participativo de los espacios públicos. Esto está orientado a que el espacio público no es privado. El espacio público no se privatiza y no se concesiona, es un bien común, y los bienes comunes no son bienes privados, son bienes de la sociedad. El aire por ejemplo, es un bien común de todos, es una riqueza colectiva. El agua es un derecho humano que no se privatiza. No obstante, se ha argumentado que es más eficiente, y más eficaz, sin embargo investigaciones muy recientes han demostrado que las privatizaciones no necesariamente derivan en mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los bienes comunes. También hay ejemplos extraordinarios de la gestión de los bienes comunes por parte de la sociedad y de las instituciones, entonces se creó un gran imaginario de que las formas privadas de gestión de los bienes comunes y de los servicios públicos iba a mejorar la calidad de vida y al menos en sociedades como las nuestras eso está mostrando que no necesariamente es así, al contrario, se ha hecho el abismo más grande, se ha polarizado más la sociedad y hoy es una sociedad cada vez más fragmentada. Lugares en la calle, la

banqueta y la plaza pública son los espacios públicos por excelencia donde se construye ciudadanía, pero también donde se construye el sentido de lo que es público. Es el sentido de lo que es propio, común y colectivo, donde la gente se siente segura en su ciudad, se identifica con ella y se reúne.

¿Por qué nos es útil a quienes estamos por hacer efectivo el derecho a la ciudad?

Porque es útil hablar de espacio público como un lugar común con todas las definiciones. Para empezar, en el espacio público están contenidos y se nutren las ideas y proyectos de ciudad. Cómo nos relacionamos con la ciudad si no es a través del espacio público vivido, donde nos relacionamos con otros, donde aprendemos a tolerar y respetar los derechos de los otros. Es en el espacio público donde convergen las diferentes lógicas de desarrollo urbano. Si ustedes recorren Juárez, son evidentes las lógicas de desarrollo urbano que han acompañado a la ciudad por más de un siglo. Las lógicas de desarrollo urbano, social y cultural, las ideas de ciudad están escritas en el espacio público. Como el espacio es un punto de partida para la política urbana, para que esta responda a problemas que no se están atendiendo en muchas ciudades, como el tema de desigualdad, el tema del gobierno, la democracia territorial que se observa en el espacio público, los problemas de fragmentación urbana, de exclusión, de violencia, de delincuencia, eso es precisamente lo que queda plasmado en el espacio público y que genera bastantes actitudes ciudadanas.

El espacio público va más allá de los lugares, *actualmente podemos ver los espacios públicos mediáticos y de comunicación* porque la televisión genera opinión y debate público de los problemas de la ciudad. Pero también los espacios en red, los ciber espacios son quizá actualmente los espacios públicos más libres de participación y de organización. La

gente se organiza, en muchos casos jóvenes o distintas organizaciones a través de las redes se encuentran para protestar justicia y para demandar derechos.

El espacio público en la Ciudad de México

Hace unos años la Secretaría de Desarrollo Urbano para el Programa de Desarrollo Urbano propusieron hablar del espacio público para incorporar algunos instrumentos de planeación, tuve la fortuna de estar a cargo y formar un equipo de trabajo, en aquella ocasión, nos preguntamos cómo intervenir: primero; vamos a ver que espacios públicos hay en la Ciudad de México y de ahí, vamos a ver qué podemos decir y de cómo organizar las necesidades que hay para la apertura de estos espacios públicos y su mantenimiento. El Distrito Federal, decretó desde el año pasado cómo la Ciudad de México habrá de recuperar la reforma política del Distrito Federal. El Distrito Federal apenas ocupa la tercera parte territorialmente de lo que sería la zona metropolitana donde habitan más de 20 millones de personas, por lo que ahora la Ciudad de México, capital política del país, enclavada a lo que ahora se llama la megalópolis del centro del país, está integrada por 16 delegaciones y lo primero que observamos es como se inician los espacios públicos. El antecedente de la Ciudad de México son los pueblos originarios, desde antes de la colonia y después, durante la colonia, fueron pueblos originarios. Así empezaron los primeros orígenes de los espacios públicos, los atrios de las iglesias después se convirtieron en plazas públicas.

Así era el Distrito Federal, una sistematización como de 130 pueblos, pueblos originarios que la ciudad fue tomando, sus territorios, su arquitectura y sus espacios de reunión. Por ejemplo, en la época juarista en el siglo XIX se abrieron varios atrios no solamente en la Ciudad de México sino en todo el país, donde Juárez llegaba a Guanajuato y San Luis Potosí,

y por ende se volvían plazas cívicas. Los espacios públicos por tradición es la plaza donde convergen todos los poderes, converge el poder político y el poder eclesiástico. En la Ciudad de México tenemos el zócalo con la catedral, el gobierno de la ciudad y el gobierno federal. Podemos hacer varias lecturas de ideas de ciudad de los distintos grupos y clases aristocracias de acuerdo a cuál era su concepto de ciudad, de calle y de espacio con relación a la gente que los usaba y quién tenía derecho.

Los pueblos originarios a los que les llamamos pueblos urbanos realmente se han quedado en el olvido y degradados con el avance de la ciudad y de la modernización urbana acelerada, pues desde la etapa post revolucionaria, los últimos 70 años de crecimiento urbano acelerado donde los pueblos que en algún momento fueron centrales, culturalmente se les ha venido desplazando y apenas se habla de los derechos de los pueblos originarios y de los pueblos urbanos en la Ciudad de México. Estudiamos donde había espacios públicos físico-sociales donde la gente se reunía, como se reúne, qué tipo de relaciones los caracteriza, cómo son y cómo los percibe la gente. Hicimos un primer inventario y lo que distinguimos es que realmente la mayor parte de los espacios públicos en la Ciudad de México está concentrado en las 5 delegaciones centrales, que sería el casco activo que son 5 delegaciones de las 16 que lo componen.

La Ciudad de México se transforma, el Distrito Federal creado en 1824, pero la ciudad propiamente dicha era la ciudad antigua, actualmente la delegación Cuauhtémoc donde está el centro histórico; la delegación Miguel Hidalgo donde está el bosque de Chapultepec; la delegación Venustiano Carranza donde está el mercado de la merced que próximamente van a transformar; la delegación Benito Juárez; la delegación Coyoacán. Son esas 5 delegaciones las que concentran la mayor parte de los espacios públicos. En el centro histórico de la Ciudad de México hay 54 plazas públicas, la gran ma-

yoría vinculadas a las iglesias que pusieron los españoles en la época colonial. De ahí cada parroquia tiene su atrio y si vemos en las fiestas patronales, en las fiestas que realizan las organizaciones de las mayordomías en los pueblos, siguen siendo espacio público donde la gente, a través de las fiestas, sale, toma su barrio para la procesión y se relacionan en red con varias de las organizaciones de los pueblos, por ejemplo, el surponiente de la ciudad. Pero un hallazgo interesante que pensamos en ese entonces era cruzar el plano, el mapa de la desigualdad con el mapa del índice de marginalidad de la Ciudad de México. Entonces los mayores índices de marginalidad se encuentran en las delegaciones con mayor carencia de espacio público.

Sin embargo, las delegaciones con más alto nivel socioeconómico, que son las delegaciones centrales, son las delegaciones con mayores opciones de espacios públicos y privados, que pueden ser plazas, parques y cafeterías con mayores intervenciones urbanas. Y en una ciudad donde el 62% de la población es pobre, con distintos niveles de pobreza, que pueden ser pobreza alimentaria, patrimonial, o de salud. El 38% restante son no pobres, pero son no pobres 3.2 millones aproximadamente o un poco más, pero son no pobres también bastante estratificados, entonces es una ciudad en este sentido, bastante polarizada sin el nivel de ingreso y de acceso a bienes públicos, porque el espacio público no solamente son lugares, también tiene que ver mucho la manera en cómo la gente accede a la ciudad, a los servicios públicos y si tienen un lugar central en la vida pública y política de la ciudad que habita.

El espacio público que es la ciudad, pasó del concepto a la realidad empírica, entonces, lo que esta investigación reveló es que lo público en la ciudad de México mostró niveles y formas muy diversas y muy desiguales de ciudadanía a través de la manera en como distintos grupos y clases sociales se apropian de la ciudad, la usan, acceden a los bienes públi-

cos, se relacionan, practican valores como la solidaridad, las formas de cooperación, de poder y de conflicto. Demandan derechos, son conscientes de sus derechos que les corresponden de la primera a la cuarta generación y construyen discursos de denuncia ante la desigualdad, la arbitrariedad, los abusos hacia grupos y clases subalternas, como son las diferencias y desigualdades de género, las etnias, lo niños, los jóvenes, los adultos, y esto nos lleva a hablar de espacio público y de derecho a la ciudad, nos lleva al tema del conflicto. Una hipótesis es que el espacio público como el derecho a la ciudad son experiencias, son conceptos que con experiencias se construyen más, como procesos conflictivos en tensión de lucha por los derechos y menos ya como espacios acabados de integración.

El espacio público particularmente como espacio público ciudadano se construye como el lugar de conflicto por los derechos y se construye también como lugar de violencia urbana. Se construye a través de una percepción del miedo más que como un espacio de convivencia. Podríamos decir que las formas de convivencia finalmente están permeadas de relaciones de temor, de relaciones de poder y de conflictos por los derechos. Sin embargo, el conflicto desde el enfoque como se los he planteado, como lo estamos y hemos estado viendo en esta investigación, el conflicto no es algo problemático. El problema, el conflicto es una experiencia ciudadana, no hay construcción de ciudadanía sin conflicto social y cultural porque finalmente es una lucha por ir más allá de los derechos o porque esos derechos se hagan efectivos, se cumplan o se amplíen, porque el marco jurídico no es un marco jurídico fijo, no obstante, debería estarse ajustando constantemente a las nuevas realidades, las normas y las leyes. Entonces el conflicto es una experiencia ciudadana de participación política que produce espacio público.

En el caso de la Ciudad de México, es una ciudad que se le ha llamado poco participativa, pero hay una gran partici-

pación y la gente participa mucho por distintas temáticas. El problema del conflicto urbano es su no solución, el problema de que haya conflictos es que no se logra ni siempre ni necesariamente una solución social, ni políticamente sana que de poder ciudadano a los grupos que demandan una serie de reivindicaciones. El conflicto cuestiona la política urbana, cuestiona la normatividad y cuestiona el marco legal para transformarlo. Genera sinergias, genera vínculos entre distintos vínculos sociales que definen posiciones en torno a un mismo objeto, o sea, el conflicto pone a la gente finalmente a debatir y a dialogar. También en las situaciones más extremas que vivimos en nuestras ciudades la gente pelea, propone, se antagoniza, se confronta o se mata. El conflicto genera acción política que fortalece a un tipo de ciudadanía activa que desarrolla la capacidad de aspirar a cambios sociales, recupera el contenido político de las actividades urbanas reducidas en el discurso oficial a las soluciones técnicas.

El conflicto y las organizaciones ciudadanas

En la Ciudad de México hay un teléfono que es el 072 en el que podemos denunciar desde baches hasta otros problemas, y algunos pensábamos que esa atribución parece una alternativa desde el espacio privado, de la oficina, desde la casa. Y que poder reportar baches y otros problemas le quita atribuciones a los poderes locales de las Delegaciones políticas que ahora van a ser alcaldías. Los poderes locales como actores colectivos son muy importantes, es una discusión que no es nueva, que inició en nuestras ciudades desde las décadas de los ochentas y noventas. Se ha hecho una sistematización de los conflictos urbanos en la ciudad de México por temas de las reformas estructurales de energética, la educativa, la hacendaria, las del TELECOM, por el tema de la seguridad, la demanda contra la violencia, la injusticia y la impunidad, por condiciones laborales en el caso del seguro social, del

ISSSTE. Los primeros conflictos son los federales, pero también hay conflictos locales que tienen que ver con el plan de rescate y de recuperación del mercado de la merced. Por ejemplo, con el metrobús actualmente hay un gran conflicto porque se va a incorporar en la calle Reforma.

Entonces, surgió conflicto en distintas localidades urbanas de la ciudad por el tema de los parquímetros, si bien es una alternativa interesante para reordenar el dominio del automóvil en una ciudad o en un espacio urbano, la concesión privada generó polémica porque es una forma de privatización del espacio público. En este caso la concesión era una compañía francesa *EcoPark* vinculada, y toda la administración del recurso que iba a entrar se gestiona en Francia, y había quienes nos preguntábamos ¿qué las alcaldías no pueden administrar el estacionamiento que nos es necesario? Fueron preguntas que quedaron abiertas, un reordenamiento que los autos no se estacionen de los dos lados de las aceras y al mismo tiempo reordenar un sistema de transporte y desincentivar el uso del automóvil frente a otros usos como son la bicicleta frente a un transporte no motorizado que genere una mejor ciudad y un mejor ambiente. Desde los barrios, las localidades y colonias urbanas, antes de pensar en introducir parquímetros, que de alguna manera lo que hacen si miramos más ampliamente la ciudad y territorialmente pues se desplazan los autos hacia las colonias donde no hay parquímetros.

Un ejemplo fue lo que sucedió en Polanco, los de la colonia Anzures se empezaron a quejar porque los de Polanco estaban felices de que ya no había poblaciones indeseables para estas comunidades, como son los cuida coches, había parquímetros pero en las localidades aledañas, los coches que tratan de estacionarse gratuitamente se van a la colonia de al lado. En Coyoacán sucedió el mismo conflicto, pero las organizaciones si lograron parar el tema de los parquímetros; la instalación de los parquímetros es un tema que ha quedado pendiente y que generó polémica.

Muchas veces queda poco profundizado un tema que es un tema muy importante, es una cadencia que considero se puede construir de manera diferente en nuestras ciudades, generar una mayor sistematicidad en la comunicación y en el estímulo de formar organizaciones ciudadanas y vecinales que se comuniquen constantemente y que puedan debatir temas públicos que exijan información sobre lo que ocurre realmente, que vayan expertos y no expertos de posiciones distintas y que pueda abrirse un foro que forme y construya ciudadanía así como un debate ciudadano. Cuando los ciudadanos no estamos acostumbrados a platicar nos impacientamos y nos peleamos muy rápido unos con otros porque nadie piensa como estoy pensando y como debería ser la solución.

En el caso de Coyoacán se hicieron 40 talleres participativos para una investigación del programa de desarrollo urbano, específicamente para el Programa Parcial del Centro Histórico Coyoacán. Inicialmente era un taller, pero la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda nos había pedido dos, para dar a conocer el plan a las organizaciones con el objetivo de aprobarlo o no. Finalmente decidimos hacer los talleres que fueran necesarios, se llevaron a cabo 40 talleres para generar confianza en distintas organizaciones. Estuvieron de acuerdo 4 organizaciones de las distintas cuatro localidades que integraban el programa: sentarse juntas.

Además, en el centro histórico de Coyoacán hubo un movimiento muy significativo en el que a los vendedores de las plazas y comercios establecidos se les veía como el mayor problema de parques y jardines públicos, platicando con organizaciones ciudadanas, los residentes, ambulantes y comerciantes informales se dieron cuenta que lo que estaban defendiendo estas organizaciones era su derecho al trabajo. Tanto los vecinos y residentes tienen el mismo derecho al espacio público, de encuentro, de socialización y de calidad. Tanta legitimidad tienen quienes defienden su derecho al tra-

bajo en una sociedad donde el 40% es economía informal. Sin embargo, hay una polarización de la ciudadanía, había otro letrero que se les refería a los ambulantes como “que limpien Coyoacán ratas y ambulantes”, donde era muy fuerte el contenido político de esta demanda ciudadana. Hay que sensibilizar, hacernos ciudadanos se aprende sobre la práctica, debatiendo con otros ciudadanos y escuchándonos, y llegando a veces a un justo medio en términos de que los derechos son para todos y no solamente para unos cuantos.

Volviendo al caso de los vendedores de las plazas en el centro histórico de Coyoacán, finalmente sí se reordenó, se levantó la carpeta asfáltica y se crea un mercado que ha sido posteriormente muy conflictivo, pero se crea; habían pasado 60 años de no crearse mercados públicos en un mercado de artesanías donde solo se les acomodaba. Implicó muchas formas de identidad cultural porque había organizaciones de artesanos o de comerciantes informales que tenían 20 o 30 años de vender en la plaza, y todos desarrollamos arraigo y relaciones de apego con el lugar, además es muy distinto estar en la calle con una relación directa que en un mercado. De ahí derivaron problemas de identidad y problemas simbólicos en el uso de los espacios, opino desde un punto de vista personal y particular que habría que capacitar a funcionarios públicos que se encarguen de mercados, de reordenamiento precisamente porque estos “reordenamientos” en las ciudades son bastante complejos y, si pensamos que la ciudad es para todos y que el espacio público es de todos y todas, entonces hay que construirlo de esa manera porque si no parecería retórica.

¿Cómo puede ser posible una ciudad con una política urbana fragmentada y desarticulada?

Quizá uno de los problemas actuales en las políticas

urbanas es que no son multidisciplinadas ni multidimensionales. Aunque es bastante trabajo y gasto público, una política urbana no es llegar a un parque y pintar muy bonito las bardas, poner nuevas plantas, nuevas bancas y decir al año siguiente: “les pintamos las bancas, les pusimos botes de basura y miren lo que han hecho”. Habría que preguntarse, ya se volvió a degradar, entonces de nada sirve mantenerlo porque la gente no lo cuida. Por eso es bueno abrir un diálogo entre sociedad e instituciones, y llegar a un consenso sobre quién es responsable del espacio público, cómo construimos, cómo vemos las necesidades de los otros y quién se encarga del mantenimiento y cómo nos ponemos de acuerdo

El mantenimiento de los espacios públicos es carísimo, no se hace solo una vez, sino que es un mantenimiento continuo donde intervienen tanto el gobierno, las instituciones, como las organizaciones ciudadanas. Cabe mencionar unos ejemplos: En la ciudad de Barcelona, todas las noches pasan con unas mangueras bañando a la ciudad, y además los comerciantes tanto privados como informales de los cafecitos y restaurantes, meten las bancas, quitan los toldos y la ciudad amanece como una “ciudad abierta”, no hay una apropiación de los espacios públicos. En Venecia también está bonito el espacio público, pero lo retiran y no ponen instalaciones fijas, habría que ver cuánto es el costo de mantenerlo fijo.

Experiencias en la Ciudad de México

Hay un puente que conecta Tláhuac e Iztapalapa en Coyoacán, hay juegos infantiles y malla ciclónica, resultando en un espacio residual porque la gente no lo usa. Parafraseando a Jordi Borja, lujo en el espacio público es una cuestión de justicia social y de justicia espacial. Si tú brindas estos espacios recreativos como espacios públicos que son para sectores populares y pobres urbanos, difícilmente se van a generar formas de vinculación y de cohesión si la gente misma no

los utiliza. También pusieron una cancha de básquet debajo de los puentes, posteriormente entrevistamos a los jóvenes y dijeron “estábamos corriendo con la pelota y uno se estrelló y se abrió la cabeza en las columnas” cuando desde un inicio esas columnas existen para sostener el puente. Entonces, ¿qué merece la gente en términos de espacios públicos de calidad? eso habría que ver. Cuando nosotros hicimos una expedición en campo en ese lugar lo primero que hubo que hacer, es ver al encargado de obras para preguntarle cómo se le ocurrió hacer esto, porque seguramente es algo que no hubiera hecho en Polanco a los vecinos, y tampoco los vecinos lo hubieran permitido. Tristemente acá no les consultaron, entonces esto nos lleva a ver en qué formas de participación nos involucramos como ciudadanos en las decisiones que se toman sobre nuestro propio entorno.

Ese puente se para varias veces al año porque siguen celebrando la procesión de los pueblos en la fiesta de San Francisco en Culhuacán y de los 8 barrios históricos, donde los coches no pueden pasar. Quizá vengan otras opciones, pensando urbanísticamente, en pasar los puentes para otro lado, pero quizá la opción más viable en términos de recursos centrales era cruzar los puentes justo en la ruta histórica donde la gente hace su celebración de la fiesta. La política urbana no está respondiendo a las nuevas demandas ni necesidades que debería integrar una nueva política urbana multidimensional y multidisciplinaria, debería integrar el mercado de trabajo, la planeación, la vivienda, el medio ambiente, la sustentabilidad ambiental, la seguridad, la movilidad, la economía, la cultura, las políticas de inclusión social. Hemos visto la política pública como separada una de otra, incluso tengo un ejemplo del Distrito Federal, desde luego son generalidades, pero la misma Secretaría de Desarrollo Social han tenido una trayectoria desde 1998 de políticas sociales muy interesantes, quizás sin precedentes, como en una ciudad como la nuestra con los gobiernos que entraron de izquierda a partir de

1998, poco ha tenido que ver con la Secretaría de Desarrollo Urbano que ha trabajado en el sentido opuesto, mientras que entraba un gobierno que ponía en el centro la justicia social, una de las grandes contradicciones de las políticas urbanas. La justicia social y espacial por nuevos proyectos se construía la sociedad neoliberal de los grandes proyectos urbanos de Santa Fe, las grandes remodelaciones del centro histórico de Xochimilco y, a partir de eso, salió de números rojos el gobierno de la ciudad en las cuestiones financieras. Pero se hace una gran contradicción entre lo que sería esta dimensión social, ambiental, política y cultural y la dimensión del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano.

Entonces, la gestión efectiva de la política urbana estaría marcada por un buen gobierno que deberíamos de volver a recuperar. Esa discusión que viene desde los años ochenta y noventa, qué es un buen gobierno, de qué hablamos cuando hablamos de un gobierno. Quizá los gobiernos locales municipales son los gobiernos más próximos a las personas y por eso pueden quizá tener el potencial de conocer las necesidades, de sensibilizarse y ser los mejores gobiernos. Y cuál sería el centro de una política urbana, igual que el desarrollo urbano, y una política urbana desde este enfoque, la vida en las funciones de las áreas urbanas, donde las personas deberían ser el centro del desarrollo. Y en este caso la política urbana qué habría de reconstruir o de construir y construir una nueva política urbana, es algo que hay que hacer y es un desafío. Es indispensable la participación de la sociedad civil y de la ciudadanía organizada, la cooperación de las autoridades locales y municipales. El principal desafío de la política urbana sería crear ciudades incluyentes, atractivas, seguras y que brinden oportunidades para todos. Ese es un caso que hay que cuidar porque hay ciudades como el caso de Barcelona que ha sido desafortunado, que actualmente dicen “murió de éxito Barcelona”, fue tan exitoso y con una sociedad bastante participativa, pero los grandes proyectos y la marca Bar-

celona ha sido tan cuestionada, y desafortunadamente han llevado a una serie de conflictos en el predominio del sector privado y mobiliario, y a la turistificación de la ciudad.

Actualmente se está viviendo una tensión al entrar los grandes recursos y la forma de cambiarlo sería realmente una participación ciudadana amplia en complicidad con las instituciones de gobierno y las instituciones académicas. Esta relación entre espacio público y derechos urbanos queda plasmada en esta constitución en términos de ordenamiento territorial que sería un tema interesante para discutir entre nuestras ciudades en México. El artículo 16 habla del tema de ordenamiento territorial donde se vuelve a plasmar el derecho al espacio público como espacio de convivencia y dice brevemente:

“Las autoridades de la ciudad garantizarán el escape, el mantenimiento, el incremento progresivo del espacio público, en ningún caso podrán tomarse medidas que tiendan a la destrucción o disminución, todas las personas tienen la obligación de respetar y contribuir a la conservación de los espacios públicos y áreas verdes, las calles, banquetas, plazas, bosques urbanos, parques y jardines públicos, así como los bajo puentes son el componente fundamental de la convivencia, la expresión ciudadana y la cohesión social, entendiéndose por esto que no son contenedores, que no son fijos, sino que son espacios de y para la gente”.

En muchos casos, y volviendo al espacio público histórico, han sido los atrios de las iglesias donde la gente se congrega y se vuelven plazas públicas, y en algunos casos son los parques. El espacio público y la convivencia social tienen que ver con varios elementos, con el diseño y gestión de los lugares donde se reúne la gente, con el equipamiento, con la vía pública, con las formas de ocupación público y privadas, con la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad para su

mantenimiento y cuáles son las prioridades. Por ejemplo, la iluminación lo ven como un gasto público, pero un espacio público iluminado cambia la calidad del espacio para la gente, para las mujeres que regresan de noche, para los jóvenes que se relacionan en los parques, el derecho a realizar actividades de ocio, recreativas, artísticas privilegiando el interés público. Este tema es muy importante porque actualmente el interés público parece ser desplazado por el interés privado. Parecería que la privatización va garantizar ocio, recreación y arte público, y ahí había que abrir en torno un debate entre quienes pensamos que no sería así, que más bien hay que fortalecer lo público en su sentido más amplio, como espacio político, como espacio participativo, como espacio de relación, de recreación, de ocio, de disfrute de la ciudad. Ahí el tema de lo público debería ser central para la defensa de lo público como bien común, como espacio de todos.

En este sentido, en la Constitución se asume la defensa y el desarrollo, la accesibilidad y el diseño universal, la seguridad, la protección civil, la sanidad y la funcionalidad para su pleno disfrute. Podríamos decir que es una constitución conservadora pero de avanzada, porque actualmente ha habido una cantidad de controversias constitucionales y en muchos otros temas, como son los temas de la interrupción del embarazo y de una serie de derechos. También en términos de los grandes proyectos inmobiliarios está detenida; en lo que respecta a los poderes del poder judicial y del sistema de justicia. Preguntémonos si finalmente se ha perdido la idea de ciudad como espacio de solidaridad, como lugar para la construcción de sueños utópicos de orden social.

Al respecto, existe una cita de David Harvey que es interesante, “el carácter físico de la ciudad y del espacio público importa poco si no se entienden las relaciones simbólicas con la organización institucional, el sector privado, la política y la cultura” que nos vuelve nuevamente a una relación multidimensional con el espacio público.

EL CARÁCTER URBANO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA CIUDAD

SARAI GARCÍA ESPINOZA¹

La nueva espacialidad urbana es parcial en un doble sentido: da cuenta sólo de una parte de lo que sucede en las ciudades y de lo que ellas son, y ocupa sólo una parte de lo que podemos considerar como «el espacio de la ciudad», tanto si se entiende en términos administrativos, como en el sentido de los múltiples imaginarios públicos que pueden estar presentes en diferentes sectores de su población. (Saskia Sassen: 2003).

Introducción

A lo largo de las últimas décadas, la violencia de género contra las mujeres en el espacio público-ciudad, se ha constituido como una de las violencias de mayor urgencia para algunas ciudades. Si bien, cuando se habla de la violencia de género, se requiere hacer hincapié a que es una violencia que se perpetúa contra una persona que se cree se sale del papel social que le corresponde, aquella persona que rompe con las normas sociales que le han sido impuestas con base en su diferencia anatómica.

En este sentido, dicha violencia no escapa de la realidad social en el espacio público de Ciudad Juárez, urbe fronteriza en la que han sido localizados cientos de cuerpos de mujeres que han sido asesinadas por razones de género, en donde el escenario de dicha violencia fue el espacio público, es decir, la ciudad y su urbanismo.

1. Trabajadora Social y Maestra en Estudios Interdisciplinarios de Género por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Actualmente trabaja para el Instituto Municipal de la Mujer Juarensa.

De aquí que, el objetivo de este texto sea dar a conocer cómo es que las mujeres jóvenes experimentan el espacio público y los temores que emanan a razón del urbanismo y la violencia de género que en él se hace manifiesta y que se hace presente como parte de la realidad social. Para ello, en una primera parte, se analiza la representación social del miedo como parte de los imaginarios sociourbanos del miedo e inseguridades que dicen experimentar las mujeres jóvenes en su vida cotidiana, producto de la violencia urbana y de género presente y constante hacia sus cuerpos como mujeres jóvenes que habitan la ciudad. Por otra parte, se revisa la cuestión de los lugares violentos según las jóvenes desde una mirada al sistema androcéntrico que rige la vida social en la ciudad. Acto seguido se analiza la precaria o ineficiente infraestructura urbana que favorece la violencia, así como el aumento de los riesgos² y peligros a los que las mujeres jóvenes se ven expuestas al transitar lo urbano, pero sobre todo la ciudad. Cabe señalar que parte importante de este texto, es el conocer cómo se configura la representación social de las jóvenes respecto a la forma y distribución que tiene la ciudad como factor que favorece la violencia hacia las mujeres, teniendo su expresión más clara con la muerte de las mujeres, o mejor dicho con el feminicidio.

Los imaginarios sociourbanos del miedo: sentimientos evocados de la violencia urbana y de género en las jóvenes

Dentro de la violencia que existe contra las mujeres, resulta de manera importante analizar la violencia de género en contra de las mismas y su relación con el espacio urbano

2. De acuerdo con Ulrich Beck (2002:34), La vivencia de los riesgos presupone un horizonte normativo de seguridad perdida, de confianza rota. Incluso allí donde los riesgos se presentan revestidos con cifras y fórmulas (pero sin palabras), quedan vinculados al lugar, son condensaciones matemáticas de nociones heridas de la vida digna de ser vivida. A su vez, éstas tienen que ser creídas, es decir, no son experimentables así. En este sentido, los riesgos son negativos de utopías en que lo humano (o lo que queda de ello) se conserva en el proceso de modernización y vuelve a ser animado.

como escenario de dicha violencia. Si bien, el poner en la mesa de estudio estos elementos como una diada, nos permite *pensar la ciudad* de una manera distinta a la que cotidianamente ha sido pensada y mucho menos, imaginada, debido a que en el espacio público nunca antes se situó a las mujeres como sujetas activas, más bien fueron pensadas como sujetas pasivas y privadas que no tenían por qué salir a lo público, dado que su lugar se encontraba cuidando a los hijos, el marido y una casa.

Situación que conduce a la mujer a interiorizar que no existe lugar más seguro que la casa, es decir, el espacio privado, porque es así como se ha dado su construcción de género. De manera, que el imaginarse las mujeres por sí mismas en lo público, las lleva a sentir primero miedo, en razón al género, pero también alimentado por las violencias manifestadas a raíz de las deficiencias en el diseño urbano, tal como es la situación de desaparición y feminicidios en la localidad.



Fotografía 1: “Los temores en la ciudad”, El Mezquital, 2015.

Autora: Sarai García Espinoza.

Si bien “el miedo en las personas es una reacción natural, espontánea, pre-reflexiva. Lo que implicaría aceptar que el organismo humano está dotado de alarmas que le permiten reaccionar espontáneamente ante una amenaza” (Reguillo, 2000:188). De ahí que la reflexión gire en torno al miedo que produce la violencia urbana en las mismas, y que es acorde a la deficiente planeación urbana y su precaria infraestructura como detonadores y espectadores de la violencia contra las mujeres.

En este sentido, las condiciones urbanas precarias, deficientes y deterioradas, las mujeres exponen constantemente su vida en un ir y venir en lo urbano de la ciudad. Tal como sucede el transitar por zonas riesgosas como *terrenos baldíos* que terminan por convertirse en lugares propicios de la violencia contra las mismas, ya que son estos los principales lugares para el desarrollo de la violencia contra las mismas. Con base a este planteamiento, se puede afirmar que la violencia de género en algunas ciudades, es el resultado de espacios creados desde una mirada androcéntrica y carente de la perspectiva de género que nunca incluyó a las mujeres como usuarias del mismo.

De manera que pensar el espacio urbano en esta frontera, se construye como un lugar que configura entornos urbanos donde impera la discriminación, violencia y odio hacia las mujeres, donde éstas son desvalorizadas, deshumanizadas, invisibilizadas y desechadas como un objeto que al día siguiente puede ser sustituido por otro. El resultado de esta situación ha sido caracterizar a la ciudad por las mujeres que aquí son asesinadas y desaparecidas con impunidad para luego ser localizadas en alguno de estos lugares como un objeto.

Por otro lado, en un espacio urbano como el nuestro, marcado por las múltiples manifestaciones de violencia (femicidios, crimen organizado, inseguridad), tienden a presentarse cantidad de sentimientos en las/os que aquí habitamos. Si bien, en este el miedo es un elemento clave y una de las

expresiones mayormente utilizadas por las mujeres jóvenes para describir los sentimientos y emociones que lo urbano de la localidad les produce. Ello obedece a que a “niñas y jóvenes se les continúa educando en el temor del mundo que habita fuera de la casa, con todo y que en apariencia es en el espacio familiar donde se resienten los riesgos más fuertes de sufrir violencia” (Zuñiga citando a Híjar et al. 2012; 2014:80).

Puesto que el miedo pasa a convertirse en una especie de mecanismo de supervivencia, también se convierte en parte de las violencias subjetivas que nacen a partir de la experiencia de las otras o de las mismas mujeres. Por decirlo de otra forma, el miedo es un sentimiento que parte del imaginario o de la construcción social de la ciudad, de la que según Armado Silva podemos decir es:

Aquel en el cual se hace por segmentación y cortes imaginarios de sus moradores, o sea la ciudad subjetiva, conduce a un encuentro de especial afecto con la ciudad: ciudad vivida, interiorizada y proyectada por grupos sociales que la habitan y que en sus relaciones de uso con la urbe no sólo la recorren, sino la interfieren dialógicamente, reconstruyéndola como imagen urbana (2001:400).

Para muchas mujeres el pensar los sentimientos que la ciudad les produce, las lleva a plantearse principalmente como mujeres con un cuerpo que define las experiencias que pueden llegar a experimentar al hacer uso de lo público, todo ello obedeciendo a la interiorización cultural de la violencia de género y más al hacer uso de lo público. De tal forma, que “el miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente compartida y culturalmente construida” (Reguillo, 2000:189).

De aquí que las recomendaciones sociales siempre vayan en función del miedo a ser víctima, delegando la respon-

sabilidad de su seguridad a las mismas mujeres, ejemplo de ello podemos señalar algunas como: “ten mucho cuidado, no vayas hablando por el celular, no vayas despistándote con cualquier cosa, fíjate siempre quién anda detrás de ti [...]” (Iris, grupo focal Jóvenes Obreras (JO)).

En este miedo, lo que sucede en lo urbano (como violaciones, secuestros, desapariciones forzadas, feminicidios, acoso sexual callejero, entre otras cosas) se encuentra ligado a la deficiente infraestructura y degradación urbana (mala iluminación de calles, deficiente transporte urbano, así como, espacios abandonados, deteriorados, destruidos y marginados, como casas, parques, baldíos y calles desoladas), ya que estos son factores que propician el que las mujeres jóvenes sean víctimas de violencia en su tránsito por la ciudad mayormente abordada por hombres. Evidencia de ello, son las cientos de mujeres que desaparecen o que aparecen con violencia sexual en la vía pública, en lotes o terrenos baldíos, así como en las llamadas fosas clandestinas.

Ahora bien, “las imágenes de la ciudad que normalmente construye la televisión son en gran medida reforzadoras de los imaginarios del miedo” (Barbero, 2003:74). Un miedo, en el que los medios de comunicación tienen mucho que decir en su reproducción, y que a su vez, ejercen gran influencia social para que continúe existiendo y extendiéndose en la población. Que de acuerdo con María Marcela Sánchez y Sergio Merino refieren que estos:

Traspasan las barreras protectoras de los ciudadanos impregnando con estímulos la intimidad de los hogares. Algunos mensajes que se repiten tienen que ver con las desigualdades, las tragedias, los secuestros, la violencia en las escuelas, etc., con un grado de impunidad que fortalece los extremos de la violencia urbana (2007:208).

Según ellos plantean, “el miedo posee dos dimensiones

—objetiva y subjetiva— profundamente interrelacionadas, que inciden en las formas de sociabilidad contemporáneas, constituyendo una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida” (ibíd., 208). Porque es a través de la cultura como se inculcan las emociones y sentimientos, llegando a establecerse como parte de la construcción social de género. De aquí que las mujeres lleguen a argumentar en un determinado momento que “se sale por la necesidad” (Nely, grupo focal Jóvenes Amas de Casa (AC)).

A las mujeres no se nos educa en experimentar lo público, como sí sucede con los hombres, esto obedece al sistema patriarcal y jerárquico que opera en la mayoría de las familias, en este los que ostentan el poder son los hombres, y las que se subordinan ante éste son las mujeres, de tal forma, que se tiene la creencia de que el hombre es quien tiene que salir de la casa para obtener el sustento de la familia y a la mujer se le remite a lo privado como protectora y guardiana encargada del cuidado del hogar y de los hijos, todo ello, obediendo a la división sexual del trabajo, en la que mientras el hombre se sitúa como un sujeto público, proveedor, fuerte, sin emociones, entre otras características a la mujer se le sitúa como una sujeta privada, mantenida económicamente, débil y emocional, por mencionar algunas de las características que se esperan de ambos sexos.

En este sentido, cuando la mujer por alguna circunstancia sale de lo privado, recibe bombardeos de información por todas partes, desde su núcleo básico de formación y crianza, hasta el macro-sistema social, e incluso a través de los medios de información. En estos los discursos oficiales manejan que las mujeres no deben andar a ciertas horas del día en la calle, así como en ciertos lugares, ya que de ser así “les puede ocurrir algo”. Si bien, “los miedos son clave de los nuevos modos de habitar y de comunicar, son expresión de una angustia más honda, de una angustia cultural” (Barbero, 2003:71). De-

bido a ello es muy frecuente escuchar a muchas mujeres y en su caso particular a las jóvenes decir:

... me siento insegura, me siento con miedo de que alguien me vaya a hacer algo o de pasar por los callejones y que por mucho que sea de día o de noche y me vayan a agarrar y me vayan a golpear, a violar o a usar [...] (Andy, grupo focal JO).

En este sentido, es en las mujeres donde se construye la idea y los miedos de que sea a la hora que sea al hacer uso de lo público, pueden llegar a ser víctimas de violencia de género, situación que aunada a elementos como el abandono, o la mala o nula iluminación de calles, impiden su uso por parte de las mujeres, ya sea la calle, o la ciudad en sí. En este caso “el miedo toma una dimensión espacial, no sólo por el hecho que se puede cartografiar, sino que puede limitar dinámicas, desmovilizar o limitar intenciones de ocio y recreación en la vida cotidiana (Merino y Sánchez, 2007:208). Ante ello, las jóvenes llegan a enunciar cuestiones como esta:

...de salir, yo ya me siento insegura, no puedo sentirme bien por como llevo la ropa, por si a lo mejor se me nota mucho algo, porque alguien va a estarme mirando y pensando que hacerme ya, y probablemente si voy por un callejón oscuro y tengo que pasar por ahí, pensar que a lo mejor ya no voy a regresar [...] ya me siento con miedo (Dalia, grupo focal Jóvenes Preparatoria (JP)).

El miedo en este caso, precede a una cuestión de espacialidad o lugares de riesgo. Por otra parte, el miedo como sentimiento, es lo que se produce en torno a situaciones en las que se perciben daños inminentes. Para las participantes el sólo hecho de pensarse fuera de su espacio de confort (casa), les produce inseguridad y un riesgo a ser victimada.

Según Alicia Lindón “el miedo es una emoción provocada por la conciencia de un peligro que nos amenaza. Por ello se podría decir que la violencia se ejerce o se experimenta, mientras que el miedo se siente, se percibe” (2007: 8).

... siempre tengo en mi mente de si me llegan a agarrar, o si me llegan a jalar o qué voy a hacer, cómo me voy a defender y pues la frustración, de que no puedo hacer mis cosas yo sola o que pueda ir a un lugar donde tengo que ir sola, porque existe ese miedo [...] (Sele, grupo focal, J.U.). Keyla: simplemente el salir y pensar que un secuestro o un robo o así, y muchas veces los accidentes en los que puedes perder la vida y ya no regresar y eso es miedo, y es una ciudad donde hay mucha violencia y todo eso pues ocasiona mucho miedo [...] (grupo focal JO).

Es aquí en donde el miedo no se vive, ni se experimenta de la misma forma para todas las personas, en este caso no se experimenta igual en los hombres que en las mujeres, y mucho menos en las jóvenes. Mientras que unas temen por su seguridad física y sexual (mujeres), otros temen por su seguridad económica (hombres), que se manifiesta más en un miedo a la pérdida de objetos más que de sujetos/as. Porque, es este entorno urbano el que propicia que este sentimiento se apodere de las/os más vulneradas/os. Tal como refiere Lindón:

Una vez más esto debe entenderse desde la perspectiva de un particular tipo de sujeto social: aquellos que se conciben a sí mismos en términos de fragilidad y vulnerabilidad, ya que la apertura espacial podría representar también la posibilidad de huir del agresor. Sin embargo, sólo toma sentido para estos sujetos como una posibilidad para que el agresor cometa el acto de violencia. Por ello es frecuente que este tipo de luga-

res abiertos sean concebidos como lugares de la violencia / miedo por ciertos perfiles de sujetos, como las mujeres, pero aún más las mujeres jóvenes (ibíd., 10).

El imaginario sociourbano del miedo en las jóvenes participantes —se puede deducir— se introyecta como parte de una condición de género subjetivada por ellas mismas y de su supervivencia en la ciudad, su urbanismo y las violencias que esté acarrea. Asimismo, se constituye como una diada de violencia-miedo y parte meramente de la experiencia de quienes habitan el espacio urbano con sus deficientes planeaciones. A razón de ello, podemos inferir que “es una experiencia porque implica acciones de otros que involucran al propio sujeto, también incluye sentimientos y emociones del sujeto, además de que se proyecta en otras experiencias y prácticas del sujeto” (ibíd., 12).

En ocasiones no queremos salir a la calle como mujeres, por ese tipo de sentimientos que se generan, por ese tipo de represión que tenemos, poder ir a cualquier lado con toda la libertad, porque no podemos hacer muchas cosas por el tipo de inseguridad que hay (Pili, grupo focal JP).

En el discurso de las participantes el miedo tiende a reconfigurar su uso de lo público, al optar mejor por no hacer uso de él, prefiriendo tomar como medida alterna al peligro el relegarse a lo privado para no ser víctima de algún acto de violencia en lo público. En tal sentido, que aunque algunas de las jóvenes señalan el preferir no salir de lo privado a lo público para no ser víctimas de algún ultraje, no significa que eso no sea una violencia, es sólo que es parte de las violencias que se mantienen invisibilizadas y normalizadas como prácticas sociales cotidianas para ellas. En referencia a lo anterior, Enrique Oviedo sostiene que:

El miedo, el temor prolongado, la angustia que produce salir a la calle, salir de noche, salir y dejar las casas solas, entre otras cosas, conducen muchas veces a la adopción o a la presión por medidas desafortunadas que ponen énfasis en la represión por sobre otras soluciones (1995:2).

Es aquí donde las jóvenes participantes de los grupos focales hablan y muestran el miedo a lo urbano como representación social de la ciudad. Tal como refiere Miriam, “yo mejor casi no salgo, pero cuando salgo a mí no me gusta salir sola, porque pues tengo miedo de que me vaya a pasar algo a mí, a mi hija, porque pues si es inseguro o que le pase algo a otros [...] (grupo focal AC). Dicho sentimiento surge como el producto de toda la violencia cometida hacia las mujeres y existente en la localidad, es decir parte de un miedo objetivo con una razón de ser.

Ciudad Juárez da cuenta de un sinnúmero de violencias, que contribuyeron a favorecer dichos sentimientos en su población, muy particularmente en sus mujeres jóvenes por la cantidad de feminicidios en su historia. De manera que las jóvenes y su construcción social e imaginada del miedo se hacen parte ineludible de su realidad. Las jóvenes refieren experimentar “miedo...miedo cuando vas caminando, igual con el miedo de que un carro se pare o el hecho de que también vayan los señores y te empiecen a gritar de cosas y siempre es miedo” (Brianda, grupo focal Jóvenes Universitarias (JU), 2015). Al respecto, “son las mujeres las que, por temor, limitan el uso y apropiación de la ciudad; son ellas las que arbitran estrategias individuales evitativas de determinados lugares del barrio o de la ciudad” (Raneiro, 2009:167). Reflejo de un sentimiento frente a las violencias, la desorganización urbana y la violencia de género que experimentan las mujeres de forma muy particular por el solo hecho de serlo. Situación que deja entrever que los miedos que experimentan las muje-

res siempre serán distintos a los que lleguen a experimentar los hombres, mientras que unas temen a ser ultrajadas principalmente de manera sexual, los segundos temen a un ultraje material o relacionado a cuestiones de masculinidad. Ello es la diferencia entre los miedos construidos entre un sexo y el otro, las mujeres viven, piensan y sienten la ciudad con miedo.

Miedo de que... no sé qué va a pasar y este de que voy caminando y voy volteando a todos lados y si alguien se me queda viendo, me da miedo y me da coraje, de decir ¡y sí viene y me hace algo! ¿Yo qué voy a hacer? ¿Qué le voy a hacer?” (Berna, grupo focal JU).

Situaciones que analizadas desde una visión relacional, se asocian y se vuelven inseparables frente al fenómeno de la violencia urbana. Que como bien afirma Sánchez y Merino, al decir que “los miedos, la violencia urbana y la seguridad pública se asocian al proceso de empobrecimiento y aumento de los desequilibrios y las exclusiones en las sociedades contemporáneas” (2007:212). De tal forma que podemos señalar que:

Estas violencias, resultado de complejas intersecciones, se constituyen en restricciones ciudadanas con altos costos para la vida de las mujeres. Tanto la criminalidad que se experimenta, como las violencias que se temen, demandan ampliar el concepto de seguridad ciudadana que incluya la experiencia de las mujeres y sea sensible al género, incorporando las dimensiones específicas a lo ganado por las mujeres en el mundo sobre el derecho a una vida sin violencias (Falú, 2012:753).

Es aquí en esta ciudad, desde la cual el imaginario del

miedo es construido dentro de un urbanismo carente de seguridad social, de un urbanismo con perspectiva de género, de cuidado y de planeación urbana. Todo ello ligado a los procesos de empobrecimiento que se hacen presentes y que no garantizan la seguridad humana de las mujeres y una buena calidad de vida. Urbe donde el miedo cobra su fuerza y se ve representado a través de todos estos temores y se sienten desde lo que le pasa a las otras cuando hacen uso de lo urbano. De ahí que Rossana Reguillo mencione que:

Los miedos que experimenta la sociedad contemporánea no son material para la ciencia ficción, ni residuos secundarios para la investigación en ciencias sociales, en tanto ellos comportan, configuran, su propio programa de acción: a cada miedo (a ciertos espacios, a ciertos actores, a ciertas visiones y representaciones del mundo) (2000:201).

Estos imaginarios del miedo, mantienen como efecto en las mujeres jóvenes el ostracismo social, revocándolas a lo privado nuevamente y limitando su ciudadanía. Para ellas es preferible normalizar la situación, al grado de mejor cambiar su estilo de vida y modificar los horarios en los que ellas puedan estar fuera de su casa, tratando de que sea el menor tiempo posible fuera de la misma.

Es inevitable no puntualizar en este análisis, que el sentimiento de miedo que mencionan tener las jóvenes participantes del estudio, revoca a un miedo a lo urbano y los riesgos que se corren al transitar en una ciudad como la nuestra. En que el sentido de supervivencia surge a raíz de la violencia urbana, violencia no producto de las ciudades, pero sí producto del urbanismo que en estas se genera y que se configura como un espacio violencia para las mujeres por condiciones de género.

La identificación de los lugares violentos para las mujeres jóvenes

El análisis de los miedos que experimentan las mujeres como sujetas generizadas, nos conduce a identificar los lugares que para ellas resultan como propicios para el desarrollo de la violencia de género. Puesto que las mujeres jóvenes manifiestan que dicha violencia se padece mayormente en el espacio público que en el privado —la casa—. Ello, porque “pareciera que no hay dominio -ni privado ni público- de la vida urbana en la cual las violencias no se evidencien” (Falú, 2012:740).

Ahora bien, cuando se habla de las violencias que se padecen *en la calle* como parte de la violencia urbana, se tiene que “la violencia en las calles afecta primordialmente a los hombres”, no obstante “la percepción del temor ante las violencias es mayor en las mujeres” [...] (Falú, 2009:15). En este sentido, “el espacio urbano, sea público o privatizado, es el soporte físico y cultural donde se despliegan, viven y sufren estas violencias” (ibíd., 16).

Cabe señalar que aunque por parte de las jóvenes exista una separación del espacio privado del público, cuando lo trasladamos a lo urbano, podemos referir que estos se encuentran dentro del mismo. Por su parte, aunque algunas de las participantes mencionen que la violencia se viva de igual forma en el hogar como en el espacio público, no significa que ambos no se ubiquen dentro de un espacio urbano que violenta y segrega la vida de las mujeres, y que además comprende tanto el espacio público como el espacio doméstico. En palabras de Carmen Millán Benavides, “los territorios de las violencias son públicos y privados. Son del Oikos y de la Polis, a veces asimétricamente como en el caso de la violencia intrafamiliar o de la violencia que se ejerce en las calles... [...] (2004:100).



Fotografía 2: “La zonificación de la violencia”, Fraccionamiento Jardines de Roma, 2015.

Autora: Sarai García Espinoza

Si bien, las mujeres jóvenes ubican lugares como el espacio público/urbano (terrenos baldíos, calles, parques, plazas, casas abandonadas, etc.), como los principales escenarios de la violencia urbana y de género hacia las mismas, la fotografía anterior es reflejo de tales escenarios de la violencia contra las mujeres. En este juego ambivalente de espacios, se desprende el temor de las mujeres a ambos espacios por los riesgos y peligros que en él se experimentan. Se trata entonces, de que con el aumento de la inseguridad que producen estos espacios, “el proceso “circular y acumulativo” del temor se refuerza en el caso de las mujeres, así como en aquellos grupos que, por sus circunstancias, se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad: mujeres, jóvenes, homosexuales, afrodescendientes, indígenas, entre otros” (ibíd., 24). Ello lo vemos reflejado cuando las mujeres señalan que “no hay ningún lugar específico en el cual una mujer esté... con confianza, tú sales y no te sientes segura en ningún lugar” (Mirna, grupo focal JO).

Ahora bien, si a ello sumamos las intersecciones de desigualdad social y económica, “ser mujer, joven, pobre, implicaría mayores riesgos de sufrir violencias tanto privadas como públicas o institucionales. Está en juego, como siempre, el cuerpo de las mujeres, ese territorio para ser ocupado, ese territorio-cuerpo concebido como una mercancía apropiable, percibido como disponible” (ibíd., 29). De tal forma, que al ubicar a las mujeres y sus cuerpos como generizados, se pasan a convertir en símbolos de objetivación sexual —cosificación del cuerpo femenino—, se vuelve objeto que puede ser ultrajado, tomado, desechado, utilizado; dejado al antojo y comodidad del otro, en este caso en su mayoría actos perpetrados por varones. Ya que si bien:

Es en las calles oscuras o en lotes baldíos que tienes que atravesar muchas de las veces en la ciudad, incluso en medio de la ciudad hay lotes baldíos... facilita mucho para que se escondan ahí y puedan ya sea, asaltar, violar o hasta matar, no sé (Dana grupo focal JO).

Comprender esta realidad, según Marta Román Rivas, parte de que “el miedo funciona como una caja de resonancia del discurso ancestral que considera que la asociación mujer/calle hace referencia a aquellas que están fuera de lugar o fuera del momento que les corresponde” (2009:138). Tal discurso deviene de toda la carga cultural e ideológica que se mantiene vigente dentro de los sistemas patriarcales, los cuales cotidianamente aluden a que las mujeres hemos sido formadas para estar dedicadas a lo doméstico. De tal forma que cualquier actividad y en su caso las violencias a las que se vean expuestas las mujeres en lo público, termina siendo culpa de las mismas y no del sistema de pensamientos, creencias, comportamientos y normas sociales patriarcales que legitiman dichas violencias.

En este sentido, Falú citando a Burges (1998), señala que “la violencia tiene lugar en cada escala espacial en la cual se organiza la sociedad, por lo cual la violencia urbana debe

ser analizada como un problema social con una expresión urbana” (2009:25). Por lo tanto, esta se presenta en cualquier espacio o lugar dentro de lo urbano, sea público o privado. Aun con mayor acentuación la violencia urbana y de género contra las mujeres, si la forma en la que se configura la ciudad propicia la presencia de lugares de riesgo para ellas. Debido a que:

...es en la calle... donde se refugian más la violencia, así como que en lugares oscuros, menos habitados que es donde se juntan y pues hacen de las tuyas, que es pues donde te agreden, te dicen de cosas, donde ocurren las violaciones o así” [...] (Keyla grupo focal J.O.).

Sin duda alguna en la calle, sea en la parte de la ciudad en la que estés, hay calles donde te pueden llegar, como por ejemplo, que lleguen y así a la discreta te pongan una pistola y digan ¡camínale al baldío! y cosas así, entonces en cualquier lugar que te encuentres pueden ser violentados [...] (Sele, grupo focal JU). Ante esta situación, las mujeres tendemos a mejor optar por relegarnos nuevamente como sujetas privadas. Desde este punto de vista, “resulta desagradable caminar, pedalear o simplemente estar en las calles, se retrae su uso y las decisiones individuales de autoprotección van derivando en un uso más intensivo del automóvil, contribuyendo a generar más peligro, más inseguridad y más inhabilitabilidad urbana” (Román, 2009:141).

... en todos los lugares se puede generar violencia, pero, si a eso le sumas como está la ciudad en estos momentos, eso genera que en la calle sea donde se puede dar más la violencia, como por ejemplo las casas abandonadas o por ejemplo hay calles que están sin alumbrado público o no sé en los camiones (Mona, grupo focal JU).

Desde esta óptica, según Olga Segovia (citando a Néstor García Canclini, 2000), las calles del espacio público se tornan como espacios abandonados, “síntoma de desurbanización y olvido de los ideales modernos de apertura, igualdad y comunidad; en vez de la universalidad de los derechos, la separación entre sectores diferentes, inconciliables, que quieren dejar de ser visibles y de ver a los otros” (2009:149).

Si bien, las configuraciones de la espacialidad urbana continúan siendo decididas por los mismos varones y sus percepciones situadas al experimentar el espacio público, es decir, este se constituye como un espacio urbano pensado desde la mirada masculina, donde las mujeres y las violencias que puedan llegar a experimentar no existen. Situación, que deja como resultado que las mujeres únicamente refieran a lo público como lugar de violencias, esto, obedece a que existe una normalización e internalización de la violencia que se da en el espacio doméstico, como parte de su formación y desarrollo como sujetas, hecho que sólo les permite visualizar los riesgos, peligros y violencia que puedan padecer en el espacio público.

La precarización de la infraestructura urbana y equipamiento. La no ciudad de las mujeres

Entonces el miedo que experimentan las mujeres y la identificación de los lugares violentos para las mismas, también se configuran debido a la infraestructura que existe dentro de las ciudades. Porque si bien, es la infraestructura uno de los principales elementos que hace de las ciudades un lugar habitable, un lugar en donde sus ciudadanos y ciudadanas ejercen su derecho a transitar la ciudad, a vivirla, soñarla y el poder gozarla con libertad. Sin embargo, cuando la infraestructura genera exclusiones y fragmentación social en sus habitantes, la violencia se torna un hecho cotidiano

en donde las mujeres son las más afectadas, porque son ellas quienes tienen que hacer un mayor uso del mismo por los roles, atribuciones y funciones sociales que tienen que desempeñar (llevar a los hijos/as a la escuela, ir de compras, encargarse de la salud y cuidado de los otros/as, etc.).

En el caso particular de las mujeres, el mal estado y deterioro de la infraestructura urbana afecta su seguridad y genera una percepción de riesgo y peligro latente en sus vidas. Por lo que a las cuestiones de infraestructura, se requiere llevar al análisis: el deficiente, deteriorado y segregado transporte público, así como, la ausencia y falla del alumbrado público como factores que propician la violencia urbana y de género hacia las mujeres.

En este sentido, en un entorno como Ciudad Juárez, en el que la mujer desde décadas atrás ha salido de lo privado a lo público (asumiendo dobles o triples jornadas —casa, hijos, esposo, trabajo remunerado—), habiendo logrado su incor-



Fotografía 3. “Toda la violencia posible, por seis pesos”, Bulevar Independencia, 2015. Autora: Sarai García Espinoza

poración al mercado laboral como mano de obra primordial para las empresas, expone su vida constantemente en un ir y venir. Una ciudad en la que ni la seguridad social, ni económica son garantía, las mujeres hacen uso de lo urbano por necesidad, más que por el disfrute que les pudiera generar, pese a las vulneraciones a las que se puedan ver expuestas.

La fotografía anterior, se retoma debido a que es precisamente en el transporte público/urbano, donde las mujeres señalan sucede gran cantidad de la violencia de género y urbana hacia las mismas. El hacer uso del medio de transporte público en contextos urbanos como el nuestro y relacionado al deficiente servicio a la población, se tiene como producto la inseguridad dentro del transporte colectivo y el favorecimiento de espacios de prácticas de violencia de género y sexual como el acoso, hecho, que involucra principalmente a las mujeres jóvenes y niñas.

Tales prácticas, según Patricio Rozas Balbontín y Liliana Salazar Arredondo, son representadas como el acoso y el abuso sexual, y en determinado caso en la agresión sexual que “afecta principalmente a mujeres jóvenes y adolescentes, estudiantes y trabajadoras, de estratos medios y medios bajos, que usan diariamente los diversos modos de transporte público, la mayoría de las cuales no dispone de alternativas eficientes para desplazarse por la ciudad” (2015:7).

A propósito, “revelan relaciones de poder entre géneros, pues son realizadas sobre todo por hombres y recaen fundamentalmente sobre mujeres, en la mayoría de casos desconocidas para ellos [...]” (ibíd., 13). Lo que representa grandes dificultades para que las mujeres tengan una verdadera libertad de tránsito por la ciudad, como consecuencia de esta violencia de género permanente en la ciudad. Afectando de manera considerable su desenvolvimiento social y personal en un terreno en el que constantemente son victimizadas y vulneradas por ser mujeres. De acuerdo con Susana Chiarotti,

“los abusos en el transporte público son muy comunes y van desde el manoseo, frotamiento, pellizcos, empujones, hasta la violación sexual” (2009:71). Tal como refieren las mujeres jóvenes, respecto a este tema, al señalar que “... desde que voy en el camión y luego los viejos te arriman y te agarran o qué sé [...] (Rosa, grupo focal A.C.)...No falta que te subas al camión y alguien pase por un lado de ti con otras intenciones [...]” (Mona, grupo focal JU).

Si bien, “en el caso del transporte público, la inseguridad afecta principalmente a las mujeres” (Raneiro, 2009:167). Con esto se reafirma nuevamente que la condición sexual es un elemento clave que gira en torno a la violencia que padecen las mujeres, teniendo como única causa la sola razón de ser mujeres. Situación que data de las violencias machistas producto de la cultura que más que humanizar a las mujeres las cosifica y convierte en objetos de deseo, maleables, usables y desechables frente a los hombres principalmente.

En el camión o en el transporte, puede pasar de que seas la última y el chofer hasta se desvíe de camino y tú te quieras bajar y no quiera abrir la puerta y como tú no sabes ni que hacer, ahí abusen de ti o de que anden involucrados con bandas y te puedan utilizar como transporte de droga o vender tus órganos, no sé, matarte, violarte y *hacerte todo lo que sea su placer*. (Andy, grupo focal JO).

Puesto que, una cuestión que diferencia el uso que las mujeres realizan del transporte público es la frecuencia de veces que tienen que utilizarlo, así como el horario restringido de uso por el temor a los riesgos y peligros, y ni que hablar de las rutas variadas para todas las actividades que se desempeñan. Dado que, las mujeres no desempeñan una sola jornada de actividades, sino que desempeñan hasta una triple jornada, lo que hace tener un mayor uso del mismo. Según

Ivonne Macassi León, el transporte urbano se convierte en:

Un lugar donde se ejerce una forma de violencia de índole sexual en contra de las mujeres: el rozarse de los varones contra las mujeres, a fin de excitarse sexualmente. Esta violencia no es denunciada por las mujeres, ya que ellas se sienten avergonzadas ante la situación (una doble victimización, pero esta vez simultánea: ser mirada por los demás mientras no se recibe ninguna ayuda) (2005:34).

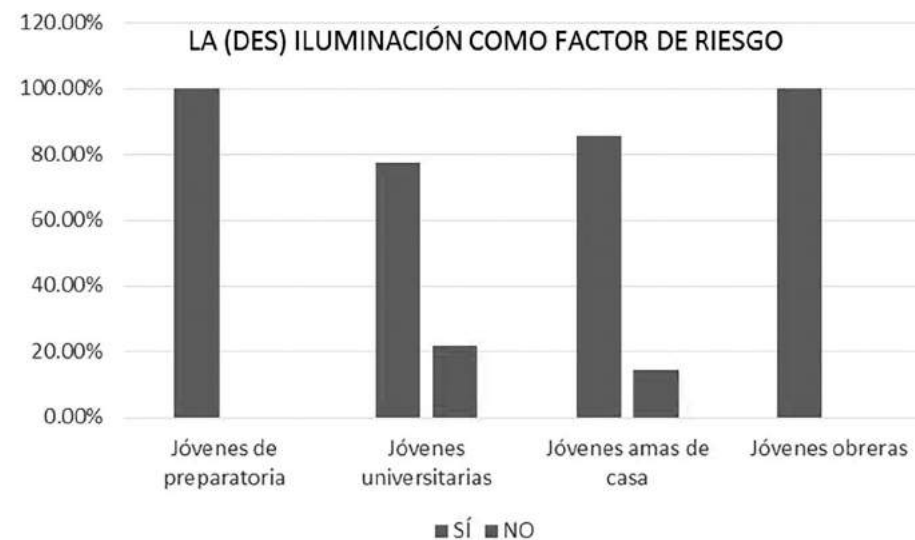
Al respecto, según Liliana Raneiro “la inseguridad ligada al sistema de transporte público como lugar de acoso y abusos sexuales, es otro de los obstáculos que deben confrontar las mujeres en el espacio público” (2014:91). Este se convierte en un obstáculo de uso del espacio público, porque a este se suman otras concomitantes, como lo es el abandono de los espacios y la deficiencia en los servicios de alumbrado. De aquí que el uso y desuso del mismo se vea vinculado a toda esta violencia urbana que no favorece el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres jóvenes.

En este sentido, se habla del miedo no solo en razón a los lugares violentos, también en razón a los factores favorecedores de la violencia contra las mujeres, un lugar puede llegar a ser más propicio para el desarrollo de las violencias si carece de una iluminación adecuada. Siguiendo esto, según el Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA), señala que, la mala calidad y con financiación insuficiente de servicios públicos están exacerbando lo “constante” de violencia, el acoso y la intimidación que millones de mujeres se enfrentan en las ciudades y centros urbanos en todo el mundo, según un informe. De aquí, que Juan Yhonny Mollericona P., Ninoska Tinini M., Adriana Paredes C., señalen que:

Si la vida en las ciudades genera problemas de inseguridad,

esta provoca temor entre los habitantes. Este miedo tiene que ver, por un lado, con la falta de condiciones urbanas y el deterioro de los espacios públicos, como la ausencia de alumbrado público o la deficiencia de éste en calles, canchas, parques o plazas (2007:45).

Para las jóvenes que integraron los grupos focales desarrollados en este estudio, en su mayoría determinan que los espacios carentes de una iluminación, propician la violencia hacia las mujeres jóvenes y las convierten en objetos de violencia. Debido a que estos se tornan como el escenario perfecto de vulneración de toda ciudadanía de las mujeres. Cabe agregar que las mujeres se ven mayormente expuestas en la medida de las intersecciones que atraviesan, es decir, aquí interviene el nivel educativo, la condición económica, de cla-



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

se, de género, de educación, el ser migrante, entre otras más. Así como las formas de movilidad urbana que utilizan. En esta gráfica se presentan las respuestas de las jóvenes respecto a si la falta, falla o ausencia de iluminación repercute en la seguridad y los riesgos y peligros a los que se puedan ver expuestas al transitar en el espacio urbano. La mayoría de las jóvenes concuerdan en que los lugares carentes o deficientes en iluminación propician la violencia hacia las mismas. Lo anterior confirma que como factor objetivo de inseguridad, influyen, “las características sociodemográficas de la persona (sexo, edad, clase social, lugar de residencia), o las condiciones ambientales, en las cuales influye la visibilidad, la iluminación, el estado de conservación, el que sea una zona transitada, etc.” (Gallego y Martínez, 2013:4). En otras palabras, la percepción de la inseguridad se interrelaciona con la cuestión del espacio urbano y las múltiples deficiencias en infraestructura, tal como el alumbrado público. En palabras de ellas:

...si en el camino a las maquilas, están así los lugares más apagados, pues saben que muchas madres de familia tienen que trabajar, entonces pues ahí se refugian para agarrarlas o en las escuelas que están las calles muy cerradas y se van las luces o se apaga una lámpara, entonces ya queda esa parte, o que pasas por una casa y está abandonada, entonces está todo apagado en esa área y pues ahí se refugian y ahí ya es un lugar para atacar a la mujer [...] (grupo focal JO).

A decir verdad, ligado a los lugares o zonas de alto riesgo de violencia hacia las jóvenes, como los baldíos, las casas abandonadas y el espacio público degradado, muestra que, “las características físico-territoriales de los espacios más riesgosos son la falta de iluminación, el exceso de follaje, la falta de mantenimiento, las calles estrechas y sin salidas, la avenida de circunvalación en zonas despobladas, los ya mencionados baldíos y zonas de fractura física” (Macassi, 2005:40). Tal

como mencionan las mismas jóvenes, al señalar que:

A veces es necesario pasar por ahí, entonces no puedes ni irte por otra... por ejemplo por donde vivo están construyendo otra maquiladora, pero es terreno *baldío* y para pasar por ahí, como se *cerraron las calles*, tiene que pasar por ahí gente a diario, entonces siempre van con lámparas porque ahí está todo muy oscuro, entonces no hay casas alrededor, sólo está esa maquiladora que está en construcción y a mí se me hace *muy peligroso* ahí, porque la mayoría de las personas que van por ahí son dos mujeres como entre tres hombres. Entonces cada quien tiene sus horarios distintos y se me hace más peligroso para las mujeres, porque como está esa maquiladora en construcción, no tiene protección y no tiene quien la observe, entonces *puede haber que se escondan ahí* y te pueden estar observando por mucho tiempo hasta averiguar tu horario o a cada cuanto tiempo pasas y te *pueden asaltar, violar o llevarte a la maquiladora* (grupo focal JP).

De manera, que para el caso de las jóvenes participantes, según han mencionado en el estudio, la cuestión de la inseguridad en la ciudad se encuentra fuertemente relacionada a la cuestión de la dispersión del espacio y a las condiciones de vulnerabilidad que produce la misma sobre las mujeres al hacer uso de ellos. De aquí, que:

Los factores espaciales y físicos que, según se ha visto, crean o reducen las oportunidades para la comisión de delitos y violencias, incluyen la yuxtaposición de usos del suelo, la disposición y el ancho de las calles, el diseño de los edificios y de su emplazamiento, la ubicación y el espaciado de las paradas y servicios de transporte, la disponibilidad de infraestructura y su mantenimiento (especialmente iluminación), el diseño del paisaje y la programación de actividades y espacios (Borges, 2009:107-108).

En tal sentido, todos estos elementos ubicados en un mismo espacio urbano, que no ha sido diseñado, ni organizado de manera planificada, propician no sólo entornos adecuados para el desarrollo de violencia hacia las mujeres, sino que además facilita el que al ser víctimas de estas violencias no puedan ser escuchadas, ni vistas por las demás personas. Con ello, se estrangula toda forma de ayuda que ellas pudieran recibir en un determinado momento. Como respuesta a este tipo de entornos, las personas tienden a normalizar el problema y a generar estrategias que los/as resguarden de todo tipo de violencia al que se puedan encontrar sujetos/as. En relación a ello, la población opta por adoptar la llamada cultura del miedo. De tal forma que al hacer referencia a ella, se dice que:

Dicha cultura señala como lugares peligrosos, de una forma genérica, todos los barrios pobres; enfatiza en aquellos espacialmente desorganizados y de reciente formación; y toma como símbolo los lugares de difícil acceso, distantes de los densamente habitados, y los que no cuentan con buena iluminación (Zanotta, 2009:131-132).

Es así, como en las ciudades con sistemas sociales androcéntricos y con altos índices de violencia urbana, se decide educar a las hijas en esta cultura del miedo, despojándolas de todo deseo positivo, de pensar el espacio público como un lugar de libertad y de derechos, relegándolas a pensarlo más, como un espacio en el que se pueden ver expuestas a todo tipo de vulneración y en especial enfatizando el carácter sexual de las mismas. Hasta este punto:

En nombre de una lectura hegemónica de la inseguridad, basada en la construcción desigual de los géneros femenino y masculino, se diría que corresponde a las mujeres “no circu-

lar”, a veces “nunca”, durante la noche. Esta restricción es aplicada a buena parte de las calles y lugares públicos considerados peligrosos, así como a los lugares deshabitados y sin iluminación (ibíd, 132).

Aquí, nuevamente se retoma la precaria infraestructura urbana relacionada a la ausencia o poca iluminación que existe en el espacio público (urbano), que en gran medida apoyada de las relaciones desiguales de poder, se vulnera a la mujer y se le despoja de todo derecho al transitar este tipo de espacios. Que si bien, las mujeres que regularmente hacen uso del espacio público, son mujeres vulneradas por su condición social, económica, de clase, de educación escolarizada, migrantes y sobre todo por cuestión de género. Son estas mujeres, las que hacen uso de espacios inseguros, pauperizados, precarizados, reductos de la violencia urbana y estructural que prima. En tal caso según expresan algunas de las jóvenes:

Tiene mucho que ver la lámpara porque sin la lámpara es cuando más se esconden, abusan de ti, te agreden y muchas cosas [...] (Carmen, grupo focal J.O.)... es un factor muy importante que afecta, porque una vez mi tía cuando era joven y eso que antes no existía tanto la violencia, iba saliendo de su trabajo y ella tenía que pasar por un baldío y pues estaba todo oscuro por la noche para llegar a su casa y pues la intentaron violar ahí, pero por suerte ella se defendió y salió corriendo [...] (Pili, grupo focal J.P.). Sí porque, pues si ok, es una zona oscura donde pueden ocurrir situaciones de todo tipo o creo que ya no es tanto, porque es tanto el cinismo y la falta de conciencia de la sociedad, que hasta pierden el respeto hacia la otra persona y ocurren violaciones, secuestros, entonces por eso sí y no” [...] (Mona, grupo focal JU).

A todas estas cuestiones de inseguridad producto del ur-

banismo, se recrea y se (re)produce el miedo, como un elemento que da frente a la violencia que padecen las mujeres jóvenes en una ciudad como Juárez. Ya que, “si no hay alumbrado pues hasta para ir a la tienda, pues a uno le da temor del simple hecho de que no hay alumbrado y peor tantito ahorita con lo que estamos viviendo de la violencia” [...] (Sora, grupo focal A.C.). Sin embargo:

La “cultura del miedo” erra cuando afirma que la pobreza produce violencia. Pero, en realidad, no se equivoca al apuntar que son, en general, tanto los barrios pobres como los más empobrecidos los que no cuentan con una infraestructura urbana de escuelas, salud, puestos de policía, centros de referencia para las mujeres, centros de referencia social, calles iluminadas, transporte público en diferentes horarios y señalización de direcciones, instituciones estatales, puntos y trayectos del sistema de transporte público, todas ellas circunstancias que favorecen el incremento de la inseguridad y de la violencia (ibíd.,133).

Inseguridad y violencia, que de alguna u otra forma terminan perjudicando a las más desprotegidas. Mujeres que se encuentran inmersas dentro de un sistema de violencia de género, en que la misma, es tolerada, legitimada, y que a su vez estructura y articula toda expresión de violencia urbana hacia las mujeres jóvenes en la localidad. Es así como también se recrean los imaginarios sociourbanos del miedo, pero también de la violencia, ya que de acuerdo con Mercedes Zúñiga Elizalde:

Se identifican lugares de alto riesgo para las mujeres, como las paradas de autobuses, las calles con poca o ninguna iluminación o determinados baldíos que son utilizados como vías de paso, para acceder a ciertas colonias, donde se sabe o se

cree que han sucedido eventos de violación y secuestro de jovencitas (2014:89).

En relación a lo anterior, es aquí donde las jóvenes participantes hablan y mencionan que: “donde te atacan es en la obscuridad, lugares pequeños... entonces no sabes las mañas que tienen, entonces la falta de alumbrado es factor... porque es un punto vulnerable para las mujeres” [...] (Mago, jóvenes de preparatoria). De tal forma que, “en la noche corres un poco más de peligro sin luz, porque nunca sabes por donde te van a llegar y qué te pueden hacer o a dónde te pueden llevar para hacerte algo, para violentarte” [...] (Sele, grupo focal JU).

Si bien, actualmente, “las ciudades se han vuelto más violentas y los espacios públicos son lugares en donde de manera cada vez más recurrente se ejerce la violencia en contra de las mujeres” (Zúñiga citando a Fuentes y Peña, 2011, 37; 2014:92). En el discurso de las jóvenes participantes se hace presente lo anterior, al señalar el espacio público como un lugar de violencia hacia las mujeres. De aquí, que al respecto de la inseguridad, las jóvenes mencionen que “se incrementa por la noche y a falta de luz, por ejemplo si es de noche y vas pasando por una calle donde no hay luz, creo que eres más propenso a que haya alguien por ahí escondido, que te esté viendo desde adentro de su casa o igual si como está oscuro creo que corres más riesgo” [...] (Gaby, grupo focal J.U.). Debido a que:

El alumbrado público es otro factor que influye mucho, porque pues por ejemplo: donde yo vivo está una cuadra alumbrada y luego está por ejemplo una cuadra sin luz y luego están otras cuerdas sin luz y otra con luz, y pues todos estamos propensos de que en esas dos cuerdas que no están alumbradas pues que nos lleguen a asaltar y que nos lleguen a hacer

algo aun y si hubiera algunas casas habitadas, tiene mucho que ver eso, pues que la falta de luz, a lo mejor como dicen, tiene mucho que ver el que si hay luz y más gente que los pueda ver, los cohiba de hacer algo malo, algo hacia nosotros (Sele, grupo focal JU).

Desde esta forma, en que las jóvenes interrelacionan la violencia, el espacio público, la infraestructura urbana (como la iluminación) y su cuerpo de mujeres, las hace sentirse como sujetas expuestas, a la vez que vulneradas a ser víctimas. Ya que según mencionan ellas estos factores en conjunto incrementan la posibilidad de ser violentadas. Tal circunstancia, es que “cuando no hay, o sea hasta detrás de un carro se pueden esconder, ahí te agarran y se aprovechan” [...] (Keyla, grupo focal AC). Dado que, “en una parte que no haiga lámparas o algo así, pues ya saben dónde no hay lámparas y ya te agarran y te empujan” [...] (Sanya, grupo focal AC).

En tales situaciones a las que aluden las jóvenes de los grupos focales, que en su mayoría expresan estar de acuerdo en que la ausencia, deficiencia o nula existencia de la iluminación, repercute en la vida, en la seguridad y en la libertad de tránsito de las mujeres. Dicho esto, la ausencia de la misma, favorece el que la mujer en ocasiones sea nuevamente relegada a lo privado, bajo el supuesto de que su seguridad se encuentra en el ámbito doméstico.

La precaria planeación de Ciudad Juárez según las mujeres jóvenes del suroriente

Las cuestiones de infraestructura en algunas ciudades sumada a la mala planeación urbana, favorecen la conformación de espacios inseguros, riesgosos y peligrosos para las mujeres jóvenes en su tránsito y uso de la ciudad y sobre todo de lo público. Si bien, lo ideal en las ciudades es crecer

de manera uniforme, sin dejar espacios despoblados y sobre todo abandonados carentes de seguridad, pero para el caso de la localidad, Ciudad Juárez cuenta con un alto número de casas deshabitadas y de terrenos baldíos, que denotan una carente planeación de la ciudad. No obstante, éste es un problema que afecta la vida de las mujeres en especial, ya que son ellas las que se ven mayormente afectadas por esta situación, poniendo su vida en riesgo constantemente, sobre todo mujeres que se encuentran en zonas precarizadas de la ciudad. Según ellas, refieren que:

Influye demasiado como está estructurada la ciudad, porque parece que está diseñada para que se propicie la violencia [...] ¿a quién le pides ayuda? Si está despoblado, por ejemplo un fraccionamiento o igual de un lado tienes casas y del otro lado un lote baldío que tienes que cruzar a lo mejor para tomar el transporte público o el alumbrado público que a pesar si le sumas que hay muchas casas abandonadas y luego no hay alumbrado, pues se complica un poco más la situación, entonces creo que sí propicia mucho la violencia hacia la mujer el cómo está estructurada la ciudad [...] (Gaby, grupo focal JU).

Ante esta situación, las mujeres son mayormente proclives a ser víctimas de cualquier ultraje y casi siempre se ve interrelacionado el carácter de la violencia sexual sobre sus vidas, ejemplo de ello son el feminicidio, la violación o el abuso sexual. Si a todo esto le sumamos la inseguridad o la poca seguridad que brindan los cuerpos policiacos, su uso y goce del espacio público se ve grandemente reducido. Ahora bien, esta geografía de la ciudad ha visibilizado grandes violencias hacia las mujeres como el feminicidio, en que gran cantidad de los cuerpos de mujeres jóvenes que han sido víctimas de esta violencia, son colocados, desechados y

abandonados en lugares donde raramente alguien podría ver cuando los dejan. De aquí, que las mujeres al hablar de la ciudad, refieran que:

Para las mujeres, ello no es una situación inherente a su cotidianidad, ya que ellas mismas temen por sus vidas y su seguridad personal. Si bien, en el caso del feminicidio, “es posible describir el fenómeno y relacionarlo con variables socioeconómicas, demográficas y de infraestructura urbana [...]” (Monárrez y Cervera citando a Cervera, 2005, 2010; 2013:63). En este sentido, el papel del espacio urbano y la infraestructura son determinantes a la hora de la muerte de una mujer en una ciudad como la nuestra. Por su parte Julia Estela Monárrez Fragoso y Luis Cervera Gómez, apuntan que:

Es evidente la expansión en la zona del suroriente de la ciudad. En estas nuevas zonas de crecimiento, cuyo proceso urbano se ha desarrollado entre 2005 y 2010, ocurrieron numerosos feminicidios, aparentemente con una distribución dispersa, esto es, no existe concentración en casos en zonas críticas (ibíd., 74).

Al respecto, las jóvenes mencionan que la forma en la que se encuentra distribuida la ciudad la vuelve un lugar favorable en la existencia, modernización y modalidad en la que opera la violencia hacia las mujeres. De aquí, que la ciudad o mejor dicho, como ya se hizo mención anteriormente citando a Jordi Borja, este lugar urbanizado con el que contamos perpetúa y por qué no, detona la violencia de género y la transgresión de la ciudadanía de sus habitantes, pero sobre todo, de las mujeres.

... el sólo hecho de que una escuela esté retirada de un hogar o a un lugar donde hay casas, que esté retirado las personas tienen que caminar, no todo mundo tiene donde moverse y el sólo transporte ponle tú quince minutos de camino, ya es

un peligro para las mujeres que van con sus niños [...] (Yesi, grupo focal AC).

El papel de la ciudad en las violencias que se cometen hacia las mujeres mantiene un carácter relacional con la violencia urbana presente, ya que ambos surgen en un espacio en que la vida de las mujeres se ve expuesta a múltiples peligros y principalmente por razones de género. Ello también da cuenta de los escenarios de la violencia. De acuerdo con Monárrez y Cervera, “las víctimas de feminicidio en la región de Ciudad Juárez y el Valle de Juárez durante 1993-2010 se ubicaron en tres distintos tipos de espacio geográfico: el público, el íntimo/privado y el despoblado/deshabitado” (ibíd., 91). De acuerdo con El Diario de Juárez en una nota periodística, señala que:

Ciudad Juárez se encuentra catalogada a nivel nacional como uno de los casos más dramáticos de una mala gestión del territorio y de un pésimo desarrollo urbano que tiene consecuencias sociales y económicas negativas, de acuerdo con el más reciente estudio elaborado por el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) [...] Describe que Juárez es una de las ciudades con un tejido urbano muy frágil y en necesidad de reparación, porque en las últimas tres décadas registró un crecimiento acelerado, caótico y disperso, particularmente entre el 2000 y el 2010, cuando se expresa en el paisaje como una colección incongruente de fraccionamientos, maquiladoras y lotes baldíos. Sin embargo, refiere que entre 2005 y 2010 la mancha urbana juarense creció a un ritmo 11 veces mayor que la población, el ritmo más alto del país después del de la Zona Metropolitana de Toluca. Narra que antes de la crisis económica y de violencia Juárez era una ciudad en auge en la que hubo un boom inmobiliario, pero muchas casas no fueron vendidas y otras fueron abandonadas. Aunque considera que el peor momento ya pasó, dice que Juárez aún

no sale plenamente del bache y decenas de miles de casas siguen vacías (Minjáres, septiembre, 2014).

Ante esta dispersión de la ciudad, es notorio que las jóvenes participantes hayan expuesto tal situación, real y vivencial desde su experiencia como mujeres, pero sobre todo, como habitantes de la ciudad. Porque son ellas quienes viven, conviven y sobreviven en una ciudad como la nuestra. Ellas mencionan que, “el gobierno se enfoca mucho en hacer casas, en construir casas en INFONAVIT³ ... y no se enfoca en lo que nos falta, en el alumbrado, la seguridad... se está yendo a lo que puede ganar haciéndolas [...]” (Carmen grupo focal JO). Sin duda alguna:

Estas violencias no son vividas ni sentidas de igual manera por la ciudadanía, no sólo por sus condiciones socioeconómicas y las segregaciones en el territorio, sino también por la diversidad de los sujetos: no es igual ser mujer que hombre, ni joven que adulto mayor, menos aún pobre que rico (Falú, 2012:740).

En referencia a lo anterior, “una de las políticas públicas que mayores transformaciones urbanas ha generado en las últimas décadas —lo que provocó un profundo proceso de reestructuración institucional— son las políticas de vivienda que se han diseñado y puesto en práctica en América Latina” (Ziccardi, 2012:24). Políticas, que de acuerdo con María Elena Ducci, desarrollan ciudades sin alma. Con base a lo que plantea Ducci (citada en Ziccardi 2012):

Las políticas de vivienda aplicadas desde mediados del siglo XX tienen un papel importante en el mantenimiento del círculo de la pobreza y la desigualdad que caracteriza la región, ya

3. Véase como Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

sea por haber permitido la instalación irregular de cientos de familias en la periferia de las grandes ciudades o por medio de la construcción masiva de unidades habitacionales para los más pobres. En ambos casos los resultados han sido la generación de una ciudad sin alma caracterizada por presentar grandes extensiones de vivienda que no tienen estructura de ciudad [...] (ibíd., 25).

Con base en todo lo anterior, las jóvenes representan a la ciudad como un lugar carente de toda planeación, pero además como un lugar en el que ellas pueden perder la vida, al verse abrigadas por un espacio público que más que construir ciudadanía, fragmenta las relaciones interpersonales entre sus habitantes. Ahora bien, se hace claro que las jóvenes experimentan miedo, un miedo producto de la inseguridad que el espacio urbano les produce. Aunque no abordan la cuestión de los medios de comunicación, estos, también juegan un papel trascendental, ya que son ellos quienes difunden lo que le pasa a las mujeres en el espacio público, como lo es, las violaciones, las desapariciones y el feminicidio, entre otras violencias. Situación presente en la vida de las jóvenes y un temor latente en su diario vivir, mientras que el poder hegemónico de los hombres sobre las mujeres se asegura con la implantación del temor, riesgo e inseguridad de las mismas.

Conclusiones

Cabe puntualizar que de los aspectos más importantes que se rescatan, se encuentra la cuestión de *los imaginarios sociourbanos del miedo*, ya que en ellos se focaliza al miedo como una de las emociones que vulnera de manera generalizada el uso del espacio urbano y público de las mujeres jóvenes y por ende su ciudadanía como mujeres de derechos. Al mismo tiempo constituyéndose éste como un elemento que se (re) produce a través de la cultura en un afán de guardar la

supervivencia y seguridad de las mujeres, siendo los grupos familiares los principales en infundir el terror a lo público en las mujeres.

Debido a que el miedo siempre opera en dos sentidos, en parte por la experiencia vivida frente a la violencia, así como, la construcción del miedo ante una violencia imaginada. Por un lado por la cuestión urbana que muestra una clara ausencia de planeación y de inclusión de las mujeres a la vida urbana, que vista desde las mismas mujeres lo urbano se convierte en un espacio restringido e inseguro, en deterioro, en abandono y aún más sin construcción de ciudadanía. Situación que se ve fortalecida por la acción de los medios de comunicación, que mediante imágenes violentas y discursos de terror sexual, terminan por convertir a las mujeres en personas autoexcluidas de la vida pública en la ciudad para finalmente resguardarse en el ostracismo social. Realidad a la que se suma la configuración de los lugares violentos para las jóvenes como lo es el espacio urbano como principal escenario de la violencia urbana y de género contra las mujeres aunque sin dejar de mencionar que también el espacio privado es testigo de estas violencias. Aquí cabe reconocer que el hecho de que las jóvenes refieran a ambos espacios como espacios de violencia contra las mujeres, no significa que ambos no constituyan *el todo de lo urbano*. No obstante ellas mismas son quienes dicen experimentar mayor violencia en el espacio público, lo que se puede explicar al dar cuenta de que la violencia de género se normaliza en el espacio doméstico o privado, pero no adquiere la misma aceptación en lo público.

Esto, porque es en este espacio donde se experimenta todo el sistema cultural, de creencias y de comportamientos androcéntricos y machistas que facilitan la violencia de género con expresión urbana hacia las mujeres como lo son los espacios desolados y en abandono dentro de la ciudad. Que vista desde la óptica de las mujeres jóvenes, se puede inferir que cuando hablamos de estos lugares en el espacio público/

urbano podemos hacer referencia a los terrenos baldíos, calles, parques, plazas, casas abandonadas, etc., como lugares de riesgo para las mujeres y en los que se pueden ver victimadas por la sola razón de género. De aquí que se tenga como efecto el miedo a transitar en lo público como un espacio no apto para las mujeres.

Ante tales elementos como lo es la organización y el diseño urbano de la ciudad como factores que propician la violencia de género hacia las mujeres, podemos puntualizar que a estos también se puede sumar la mala, nula o deteriorada infraestructura urbana con la que cuenta la localidad. Haciendo referencia primeramente al transporte público como un lugar donde se experimenta la violencia de género, pero con una expresión urbana, y del cual se puede señalar que son las mujeres jóvenes, niñas y ancianas las que se ven mayormente afectadas en este espacio. Debido a que al hacer uso del mismo, implica la construcción del transporte como un espacio de inseguridad, de violencia de género a través de prácticas sexistas como el acoso y abuso sexual o en su caso la agresión sexual en el mismo.

Lugar en el que se hace visible el claro uso de poder desigual sobre quienes son más vulnerables como las mujeres jóvenes en este caso en particular, ya que el uso que ellas realizan del mismo va en mayor proporción del que realizan los hombres por obedecer a condiciones de funciones sociales, como lo es acudir a la despensa, a la escuela, al trabajo, guardería, entre otros lugares a los que por condición de género las mujeres se ven obligadas a utilizar un transporte público riesgoso y peligroso para las mismas. Puntualizando que las condiciones de vulnerabilidad se ven acrecentadas con base en su condición social y económica en la que se encuentren.

Si bien, aunado al deficiente servicio del transporte público y sus malas condiciones como lugar de la violencia de género y como parte de la infraestructura urbana, se adiciona la (des) iluminación del espacio urbano como detonante de

violencia contra las mujeres. Enfatizando que la carente, nula o ineficiente iluminación favorece la creación de espacios urbanos propicios para la violencia hacia las mujeres, en los que se opta por mantener la cultura del miedo a lo público en las mujeres. A su vez, aumentando la percepción de inseguridad de las mujeres estas deficiencias en la infraestructura, teniendo repercusiones como la restricción de las mismas a todo lo que tenga que ver con lo público o que implique estar fuera del espacio doméstico.

Finalmente, cabe mencionar que la representación social de las mujeres sobre lo urbano de la ciudad, conlleva el señalar a la ciudad como un lugar donde impera la violencia urbana y de género contra las mujeres. Donde la deficiente infraestructura adquiere manifestaciones perceptibles ante la vista humana a través de la dispersión urbana como un efecto de una mala planeación de la ciudad. Realidad que forma parte de lo que hoy constituye la ciudad y de la que se puede mencionar que no facilita en mucho la cohesión y construcción de ciudadanía de las mujeres y de los habitantes en general.

Tan es así, que las mismas jóvenes participantes argumentan que la ciudad no tiene una forma o planeación adecuada para habitar, ni mucho menos facilita el acceso de sus habitantes a los servicios públicos, instituciones, educación, salud, etc., restringiendo sus derechos humanos. Teniendo como repercusiones serias en la vida de quienes la habitan efectos de violencia extrema como lo son el feminicidio, las violaciones, la desaparición forzada y asesinatos perpetrados en pleno espacio público, siendo los baldíos, casas abandonadas y terrenos deshabitados lugares propicios para todas estas violencias con carácter urbano en la ciudad. Sobre los cuales, la única constante sigue y seguirá siendo el miedo a hacer uso de estos espacios por un sentido de preservación de su seguridad y de sus propias vidas.

BIBLIOGRAFÍA

Barbero, Jesús Martín. 2003. “Los laberintos urbanos del miedo”. Universitas Humanística, núm. 56, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia, (junio). 69-79.

Beck, Ulrich. 2002. La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona, España.

Burges, Rod. 2009. “Violencia y la ciudad fragmentada”, en Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos, de Ana Falú ed. Santiago de Chile. 99-125.

Chiaroti, Susana (2009). “La responsabilidad de los municipios en la prevención de la violencia contra las mujeres en las ciudades”, en Falú, Ana, Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos Red de Mujer y Habitación de América Latina, Santiago de Chile. 61-76.

Falú, Ana. 2009. “Violencias y discriminaciones en las ciudades”, en Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos, de Ana Falú ed. Santiago de Chile. 15-37.

Gallego Gamazo, Cristina y Martínez Aransay, Cristina. 2013. “La seguridad en el espacio público”. Revista de psicoanálisis y psicología social, año 3, número 3. 1-7.

Lindón, Alicia. 2007. “Violencia/miedo, espacialidades y ciudad”, Revista Casa del Tiempo, Vol. 1, Época IV, número 4. 8-13.

Macassi León, Ivonne. 2005. El miedo a la calle. La inseguridad de las mujeres en la ciudad. Lima, Perú.

Merino, Sergio y Sánchez, María Marcela. 2007. “El problema del miedo en la ciudad: una temática para la investigación y enseñanza en la Geografía contemporánea”. Revista Universitaria de Geografía, Vol.16. 203-214.

Millán Benavides, Carmen. 2004. “Cuerpos naturalizados: Nuda vida en diáspora”, en Pensar en género. Teoría y práctica para nuevas cartogra-

fias del cuerpo, de Millán Benavides, Carmen y Estrada Mesa, María Ángela, edit. Bogotá, Colombia. 194-200.

Minjárez, Gabriela. “Juárez, ejemplo nacional de pésimo desarrollo urbano”, El Diario de Juárez, (2014), consultado en http://diario.mx/Local/2014-09-09_42d245e6/juarez-ejemplo-nacional-depesimo-desarrollo-urbano/ (10 de noviembre de 2015).

Mollericona P, Juan Yhonny, Tinini M, Ninoska y Paredes C, Adriana, 2007. La seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto: fronteras entre el miedo y la acción vecinal. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

Monárrez Fragoso, Julia Estela y Cervera Gómez, Luis Ernesto. 2013. “Actualización y georreferenciación del feminicidio en Ciudad Juárez”, en Geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, en Monárrez Fragoso, Julia Estela y Cervera Gómez, Luis Ernesto. Tijuana- COLEF. 63-100.

Oviedo S., Enrique. 1995. “La violencia urbana”. TEMAS SOCIALES 7, Boletín del Programa de Pobreza y Políticas Sociales de Sur. Santiago, Chile. (Julio). 1-13.

Raneiro Liliana. 2009. “Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate desde una perspectiva feminista”, en Falú, Ana, Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos humanos. Red de Mujer y Habitación de América Latina, Santiago de Chile. 165-175.

Raneiro, Liliana, 2014. “Espacios públicos, convivencia y seguridad ciudadana. ¿Dónde están seguras las mujeres?. Revista Vivienda y Ciudad, Volumen 1, Diciembre. 88-98.

Reguillo, Rossana. 2000. “La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas”. En Ciudadanías del miedo, de Susana Rotcker Ed. Caracas, Venezuela. 185-201.

Román Rivas, Marta. 2009. “Recuperar la confianza, recuperar la ciudad”, en Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos, de Ana Falú ed. Santiago de Chile. 137-143.

Rozas Balbontín, Patricio, Salazar Arredondo, Liliana. 2015. Violencia de

género en el transporte público. Una regulación pendiente. Naciones Unidas-CEPAL, Santiago de Chile.

Sassen, Saskia. 2003. Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid, España.

Silva, Armando. 2001. “Algunos imaginarios urbanos desde centros históricos de América Latina”, en La ciudad construida. Un urbanismo de América Latina, de Fernando Carrión, editor. FLACSO Ecuador, Quito. 397-408.

Zanotta Machado, Lia. 2009. “Sin violencia hacia las mujeres, ¿serían seguras las ciudades para todos y todas?”, en Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos, de Ana Falú ed. Santiago de Chile,. Páginas 127-136.

Ziccardi, Alicia. 2012. “Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social. Una introducción”, en Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social, en Ziccardi, Alicia, Coordinadora. México D.F. 15-35.

Zúñiga Elizalde, Mercedes. 2014. “Las mujeres en los espacios públicos: entre el espacio público y la búsqueda de libertad”. Región y sociedad, número especial 4. 77-100.



Claudia Joan Villa Velarde. "Compañía pasada".

PARTE TRES

IMAGINARIOS URBANOS:
IMAGEN, ESTÉTICA Y CIUDAD

IMAGINARIOS FRONTERIZOS: JUÁREZ, ENTRE LA CIUDAD Y LA FRONTERA

MAURICIO VERA SÁNCHEZ¹

A modo de contexto

La realidad urbana contemporánea se configura hoy — de manera ineludible— en la convivencia múltiple y simultánea de varias culturas, cada una de ellas con sus propias espacialidades y temporalidades, con sus maneras colectivas específicas de construir e incorporar en sus dinámicas relacionales un conjunto de imaginarios sobre los cuales sustentan sus sentires, sus acciones, sus estéticas y éticas.

En este orden, los estudios urbanos, o con mayor foco: los estudios de los imaginarios urbanos, permiten no solo de manera integral recopilar y producir desde la investigación y lo creativo un conjunto de colecciones —como lo define Armando Silva— de textos, imágenes y percepciones ciudadanas que den cuenta de las formas actuales de ser urbanos en América Latina, sino abordar desde puntos de mira distintos las complejidades sociales y culturales a las que se enfrentan tanto los académicos como las instituciones públicas de planeación urbana, entre otros actores ocupados en los asuntos de la ciudad, incluyendo, por supuesto, los artistas y los gestores culturales. Se busca pues, desde los estudios de los imaginarios urbanos:

“(…) resultados útiles en el sentido que puedan servir, además

1. Doctor (c) Estudios Sociales, Universidad Externado de Colombia, actualmente Decano de la Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes, Fundación Universitaria del Área Andina, Seccional Pereira, Colombia. Líder del grupo de investigación en Diseño, Comunicación y Arte DICART.

de ser placenteros e informativos, como instrumentos para sensibilizar distintas instancias en una problemática cultural que avanza en complejidades en la misma medida que el mundo se urbaniza de maneras disímiles y hasta contradictorias” (Silva, 2010, p.16).

En el marco del Seminario permanente *La Ciudad Posible*, liderado por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) de Ciudad Juárez, México, cuya línea temática de reflexión se orienta hacia buscar nuevas maneras de pensar y planear la ciudad, así como dentro del proyecto de investigación *Arte y territorio: fronteras e intersticios. Geopoética, memoria e imaginarios en la Frontera México-Estados Unidos*, cuyo centro de gravedad investigativo se localiza en la situación limítrofe entre las ciudades de El Paso, Texas, Estados Unidos, y Ciudad Juárez, Chihuahua, en México, y cuyo objetivo es indagar a profundidad la forma en que ciertas prácticas estéticas (audiovisuales, fotográficas, pictóricas, performáticas, escultóricas) sirven para devenir memoria; asimismo, cómo en éstas se puede rastrear, a manera de huella, marca, gramma, una construcción de imaginarios sobre lo que define la frontera en sus diversidades y pluralidades culturales, sociales, económicas, se realizó en el mes de mayo de 2017 el *Taller Imagen, estética y ciudad* con un propósito, entre otros, de aproximarse a lo urbano desde la perspectiva de los imaginarios consolidada por el reconocido investigador colombiano Armando Silva, quien sustenta su aparatage teórico desde un enfoque estético que concibe las estructuras imaginarias desde la cotidianeidad de quienes habitan lo urbano —más allá de lo ciudadano—, como la construcción de las realidades sociales que hacen los ciudadanos contemporáneos en torno a sus percepciones, prácticas urbanas, artísticas, culturales, políticas, tecnológicas, sin oponer, como en la tradición sociológica más ortodoxa, lo imaginario a lo real, sino, por el contrario, de comprender que tanto la realidad

y lo imaginario operan en un mismo estatuto ontológico de igual o mayor validez en situaciones determinadas, como se verá más adelante.

En este contexto, se realizó con los asistentes al Taller (principalmente profesionales en arquitectura y urbanismo del IMIP), así como con un grupo de artistas, curadores y académicos, en mayor proporción radicados en Ciudad Juárez y algunos en El Paso, un ejercicio investigativo de percepción e identificación de sensibilidades colectivas que permitiera establecer, para este grupo específico y especializado en temas urbanos, culturales y artísticos, un conjunto de imaginarios sobre los cuales conectan su relación afectiva y actancial frente a la doble condición urbana que cotidianamente viven: no solo son juarenses o paseños, son fronterizos, con todas las acepciones y significados que esto conlleva.

Como lo señala Armando Silva con relación a su metodología de investigación, los instrumentos utilizados para mapear los imaginarios deben facilitar el ejercicio interpretativo de dimensionar el significado de lo urbano en su aspecto sensible y perceptual. De ahí que el proceso transite de lo sistemático de la investigación científica hacia un “(…) campo creativo de producción de imágenes que rivalizan con aquellas de la realidad factual para así avanzar —precisamente— en las reconstrucciones estéticas de sensibilidades colectivas” (Silva, 2010, p.17).

Así, se diseñó —en conjunto con el profesor Silva, y con el investigador francés radicado en Colombia Thierry Lulle, ambos pertenecientes al Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Externado de Colombia— un instrumento que opera tanto como encuesta como mecanismo de entrevista, y cuya estructura aborda grupos temáticos desde los que se desprende la indagación sobre los imaginarios fronterizos: Identidad e historia; Imagen y memoria; decogramas fronterizos; emocionalidad fronterizo. Cada uno de estos grupos temáti-

cos es desagregado en preguntas —cerradas y abiertas— que permiten establecer una línea base de orden estadístico que complementa al ejercicio hermenéutico central en la lectura de los datos y las informaciones cualitativas brindadas por los participantes.

Ante la pregunta sobre cómo leer las estadísticas, es importante subrayar lo que al respecto señala Silva en cuanto a los estudios de los imaginarios urbanos:

No hacemos proyecciones cuantitativas basadas en abundantes muestras, como suele hacerse en los sondeos de opinión pública, sino que trabajamos en proyecciones cualitativas de grupos ciudadanos, (…) donde combinamos preguntas abiertas con cerradas y donde el diseño de formularios permite un diálogo entre los investigadores y los ciudadanos informantes, de donde salen raciocinios y visiones del mundo que se van reconstruyendo (Silva, 2010, p. 20).

En este orden, la participación en el presente estudio es de cuarenta y cuatro profesionales (20 mujeres y veinticuatro hombres) en áreas del urbanismo, el arte y la cultura, y cuyo rango etario se ubica entre veintiuno y sesenta años, lo que permite tener un significativo espectro de percepciones marcadas por las vivencias personales y las trayectorias de vida particulares. La encuesta se complementó con once entrevistas a profundidad que fueron grabadas y transcritas para ampliar el análisis.

Igualmente, para efectos del análisis, y en consonancia con los propósitos del IMIP a través del Seminario permanente La Ciudad Posible, así como con los objetivos del proyecto de investigación *Arte y territorio: fronteras e intersticios. Geopoética, memoria e imaginarios en la Frontera México-Estados Unidos*, los datos recabados son reelaborados y puestos en diálogo con otros materiales, fundamentalmente artísticos,

de tal suerte que se tenga una mirada distinta de la frontera entre México y Estados Unidos, y particularmente entre Ciudad Juárez y El Paso, que responda a la hipótesis que tanto el territorio como el arte pueden entenderse como fronteras e intersticios, como prácticas culturales y geopoéticas que devienen memoria e imaginarios. Es pues el afán de mapear, o mejor, de elaborar el croquis de la frontera desde sus imaginarios, de responder cómo la población fronteriza, los habitantes de las ciudades limítrofes, asumen como proyección imaginaria la existencia de una frontera internacional de tres mil doscientos kilómetros.

Identidad e historia



Fotografía: Mural de Juan Gabriel, Centro Histórico de Ciudad Juárez.
Autor: Mauricio Vera.

Emerge prendida a una inmensa pared de un edificio ubicado en el bullicioso centro histórico de Ciudad de Juárez la imagen de Alberto Aguilera Valadez, más conocido como Juan Gabriel. Entre las avenidas Juárez y Abraham González, “El divo de Juárez”, llamado así por sus admiradores, se constituye en la contemporaneidad de la ciudad fronteriza en su emblema definitorio, sobreponiéndose a personajes de estirpe histórica como lo son, precisamente, Benito Juárez o el mismo Abraham González. Es pues, una expresión artística, elaborada por Arturo Damasco por encargo del gobierno municipal, la que los ciudadanos referencian como el personaje que le da identidad a la urbe.

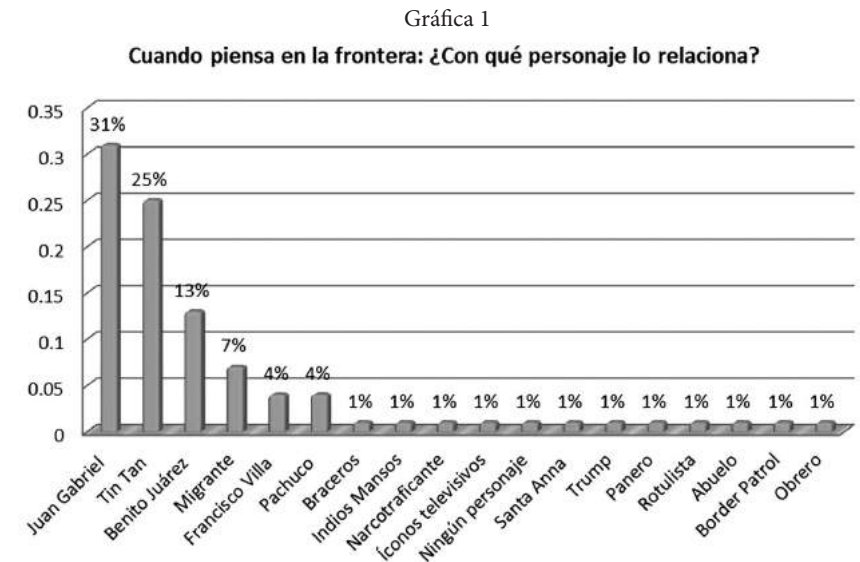
Así, a la pregunta ¿Cuándo piensa en la frontera con qué personaje lo relaciona?, es Juan Gabriel el que aparece en mayor proporción en las respuestas (31%) como el más evocado. No son pues la épocas de la revolución, o más atrás, las de la consolidación de las fronteras de los estados nacionales de México y Estados Unidos en el siglo XVIII, o más adelante, las de la ciudad estigmatizada por la mirada anglosajona proveniente de las élites de El Paso de principios del siglo XX. No. Ni las más recientes de la Juárez acosada por la migración ilegal y el narcotráfico, señalada en algún momento —que no vale recordar en este punto— como la ciudad más violenta del mundo. No. Es la época actual del músico nacido en el estado de Michoacán, muerto en Santa Mónica, California, pero quien creció en Ciudad Juárez donde cultivó no sólo su talento sino la nostalgia que lo acompañaría por siempre y que lo conectaría eternamente a esa ciudad a la cual le dedicó y reiteró sus afectos, precisamente, el día en que el mural (su mural), hecho con su imagen lozana de los veintiún años por el artista Damasco, fue develado ante el cantante y la multitud que lo acompañaba: “Aquí me voy a quedar a vivir en Juárez, cómo no, con tanto amor” (<https://lasillarota.com/yosoitu/viral/el-mural-que-juarez-le-dedico-a-juan-gabriel/123125>).

El imaginario de Juan Gabriel como el personaje emblema de la frontera, desde la perspectiva fundamentalmente mexicana, da cuenta de la naturaleza afectiva y emocional con la cual los ciudadanos evocan su ciudad. Aquí, no son los muros, las batallas, los traficantes, los políticos, los puentes, los edificios o las autopistas las que se imponen, sino la condición de estetizar su relación con la urbe a partir de las imágenes que los sonidos y las líricas de sus canciones configuran en la sensibilidad colectiva. De manera paradójica, la vida de “El divo de Juárez”, que sucedió simultáneamente entre los intersticios del sufrimiento y la alegría, con una creatividad producto del cruce del dolor y el reconocimiento, la vida de Ciudad Juárez ha sido vivida, en esencia, entre situaciones comunes similares. Los dos: Juan Gabriel y Ciudad Juárez se identifican en su condición nostálgica, es decir, que no son en sentido estricto y racional plenamente alegres o tristes: son profundamente nostálgicos, con la tranquilidad que esto implica, ya que como lo interpreta Juan Gabriel en su canción homenaje a la ciudad que lo amó: “(…) En Ciudad Juárez así es de noche y así es de día” (Canción a Ciudad Juárez).

En este punto, quizás, podemos plantear a manera de hipótesis emocional, que el imaginario constituido alrededor de la figura de Juan Gabriel nos confirma que la condición física, geopolítica y métrica de la ciudad siempre está supeditada a la condición estética de los ciudadanos, a sus sensibilidades y geopoéticas.

Se asiste a la ciudad en una doble condición: la del ícono musical mediático de alcance internacional sobre la cual el otro, el de afuera, construye su imaginario de la frontera, y en especial la de la ciudad fronteriza mexicana, sino también la del artista Arturo Damasco que al plasmarlo, eternizarlo en su mural, configura una potente imagen que alcanza el estatuto de lo real: Ciudad Juárez es Juan Gabriel. Así, se transita de lo imaginario a lo real. Esa ciudad imaginada a partir de sus personajes emblema —nos dirá Armando Silva— “creada por

los artistas (de la misma manera Juan Gabriel que Damasco) llega muchas veces a sobreponerse de tal forma a la real que hace identificar una ciudad solo imaginada con la de afuera de olores y de paseos reales. ¿Cómo separar a Borges de Buenos Aires, Rulfo de Ciudad de México o a García Márquez de las ciudades del Caribe o Machado de Sevilla?” (Silva, 2010, p.27)



Fuente: Elaboración propia.

Desde otro lugar distinto al arte de constitución estilística figurativa con el que Damasco nos presenta en el corazón histórico de Ciudad Juárez a Juan Gabriel, en una atmósfera plena de mimesis entre el referente real y lo representado, con una alta tasa de iconicidad que se asemeja a una imagen tipo reportaje periodístico o de una reconstrucción visual antológica, aparece el arte travestido —o de reconfiguración del estilo pictórico de castas característico de la pintura europea del siglo XVII— del artista estadounidense Claudio Dicochea.

En su obra intitulada *From agent Smith and Noa Noa, The sustematic youth conductor* (De agente Smith y Noa Noa, El joven conductor sistemático), presentada en la Bienal de arte fronterizo de 2015 organizada por el Museo de Arte de Ciudad Juárez (INBA) y El Paso Museum of Art, el artista nacido en San Antonio, Texas, nos muestra a un Juan Gabriel del “otro lado”, es decir, un personaje estetizado con los estilos propios del comic o de los videos juegos de la industria norteamericana del entretenimiento. La inocencia y pureza del rostro del “divo”, que aparece bi-codificada con su célebre frase: “Felicidades a toda la gente que está orgullosa de ser como es”, contrasta con la picaresca mirada y ataviado cuerpo con armas y estética de pirata contemporáneo con el que Juan Gabriel se encarna en la imagen de acrílico, grafito y carbón transferida sobre un soporte material de madera.

Tal como lo define el artista con relación a su obra, cada modelo toma una casta original como un modelo a ser distorsionado, en el cual los personajes originales son reemplazados por arquetipos de los medios de comunicación popular — en este caso Juan Gabriel—, los comics y la historia mundial. De manera similar al *hip-hop, el bordertechno y los global mash-ups*, este trabajo emerge y toma muestras de pinturas originales para entender los procesos y los efectos de re-apropiación (Catálogo Bienal 2015, Ciudad Juárez - El Paso, p.45).

Se trata de ver acá no solo la ciudad hecha por la percepción de los ciudadanos, sino también de los artistas-ciudadanos que construyen e instalan sus imaginarios a partir de hacer sensible, material, objetiva en una imagen la figura de un ícono fronterizo. Comprender lo que acá sucede implica, en perspectiva de los imaginarios urbanos de Silva, correlacionar a la ciudad —en este caso Ciudad Juárez— con las otredades urbanas —en este caso El Paso— para entender cómo un artista situado del lado de Estados Unidos en la frontera con México entiende la figura de Juan Gabriel en clave de mezcla, no solo de estos dos países sino de lo que

llamamos en su complejidad Latinoamérica y la América Anglosajona.

Claudio Dicochea evidencia en la superficie de la obra, reforzando lo que a su estilo nos dice Damasco, que la ciudad, o mejor, la frontera imaginada encarnada en la figura de Juan Gabriel es posible distinguirla claramente de la frontera compuesta por la amplia mancha urbana que constituyen Juárez y El Paso, hecha por arquitectos, políticos o mercaderes, calles y edificaciones. El artista estadounidense muestra esa frontera imaginada no visible sino sensible hecha por la comunicación, la industria del entretenimiento, la música, el deseo de la mezcla. Dicochea crea con su obra el imaginario fronterizo que emerge, precisamente, en el intersticio de dos culturas que se hacen de manera innegable y contundente en la cotidianidad de sus diferencias y similitudes.

Es la frontera imaginada de la geopoética que se sobrepone a la división geopolítica. Así, dos obras, dos miradas, las de Damasco y Dicochea, nos hablan de un mismo imaginario: Juan Gabriel como el personaje del imaginario fronterizo. Ahora bien, la obra *From agent Smith and Noa Noa, The sustematic youth conductor*, nos habla también de cómo desde la producción artística, así como de la de imaginarios, se consolida un ámbito de pensamiento estético y orientación política en el que se re-crean preceptos y conceptos, materialidades y memorias, que en este caso nos plantea con contundencia el asunto de la histórica y compleja estructuración de la identidad social que se vive en la frontera entre México y Estados Unidos. De ahí que el artista sustente su producción creativa en la tradición de las pinturas de casta, lo que conlleva que, desde este punto de vista, como lo menciona a propósito el mismo artista:

(...) rehacer las antiguas pinturas de castas implica una crítica al rol que las artes visuales han tenido, y continúan teniendo, en la formación de la construcción social de la raza, el género

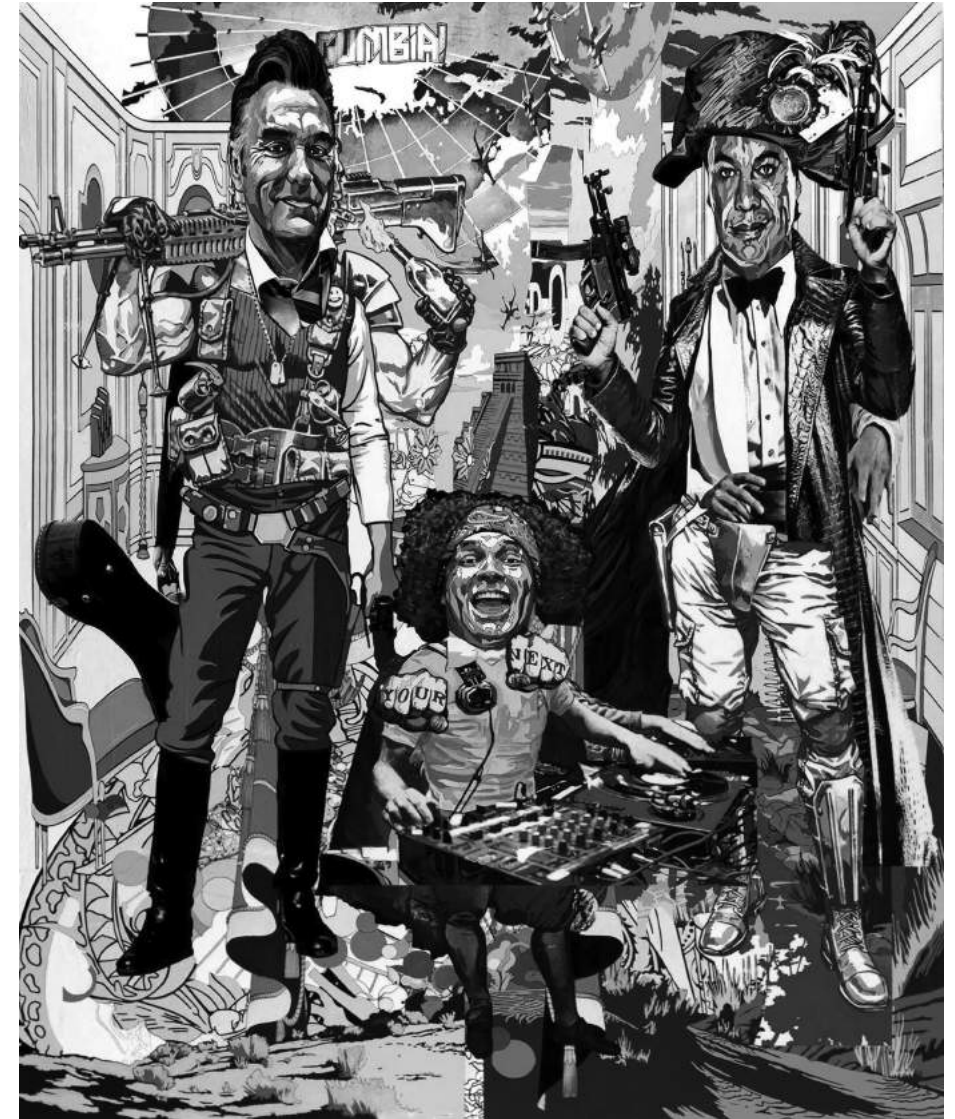
y la clase. Similarmente, al re-articular la relación cómplice entre la producción artística del siglo XVII y el régimen intelectual de la Ilustración, podemos empezar a desenmascarar las estructuras ideológicas dominantes que guían nuestro trabajo hoy en día. (Dicochea, 2015, p. 45).

Así, esta obra se presenta en su doble condición estética y política, al poner en primer plano igualmente las complejidades y tensiones sociales, raciales, identitarias, económicas y culturales que se han vivido y perduran en una región fronteriza donde hacen presencia hasta hoy los vestigios y herencias de la colonización española, de la ancestralidad indígena, del intento sempiterno de imposición racial de los anglosajones y de la resistencia matizada por la hibridación cultural inevitable y evidente en manifestaciones como el cholo, el pachuco o el chicano.

En el esquema metodológico de investigación de los imaginarios urbanos de Armando Silva la lectura de las estadísticas se convierte en un ejercicio que obliga a colocar los datos en una perspectiva relativa en tanto:

(...) no sólo importan las curvas que logran una proyección numéricamente apreciable (más del 10% de respuestas sobre un tema), sino que aún los temas que obtengan una baja cantidad de respuestas pueden considerarse ‘dicentes’ en algunos casos. Incluso se puede llegar a considerar como valiosa la respuesta de una sola persona que nos abra un sentido urbano que podría así revelarse. (Silva, 2010, p. 47).

En este orden, y como proyección estadística relevante en términos de la cantidad de respuestas a la pregunta ¿Cuándo piensa en la frontera con qué personaje lo relaciona?, aparecen al lado de Juan Gabriel respuestas porcentualmente significativas sobre los personajes presentes en el imaginario



From agent Smith and Noa Noa, The systematic youth conductor /
De agente Smith y Noa Noa, El joven conductor sistemático, Claudio Dicochea, EEUU,
Bienal 2015, Acrílico, grafito, carbón y transferencia sobre madera

fronterizo. Tal es el caso del reconocido y popular Tin-Tan, más conocido como el Pachuco (25%), o Benito Juárez (13%), emblema de la historia política mexicana. Sin embargo, siguiendo la propuesta metodológica de lectura de las estadísticas que propone Silva, es importante hacer referencia a la figura del Migrante (7%) como uno de los personajes centrales en el imaginario fronterizo, que si bien no registra un porcentaje igual en las respuestas del alcance de “El divo de Juárez”, si amerita una referencia, especialmente porque este imaginario, a diferencia del de Juan Gabriel que se construye desde la perspectiva de México, el migrante aparece como una construcción imaginaria desde la perspectiva de Estados Unidos. El académico norteamericano Neil Harvey, quien trabaja como investigador y experto en temas de la frontera entre Estados Unidos y México en *New Mexico State University*, en la entrevista sobre los imaginarios de frontera, y en especial sobre los personajes fronterizos, menciona que son los migrantes quienes configuran la imagen de un territorio marcado por las tensiones y los controles que ejerce la nación del norte frente al flujo constante de personas, no solo mexicanas, sino de Latinoamérica, que intentan minuto a minuto ingresar de manera ilegal en la búsqueda de un futuro mejor y quienes en su intento, en muchas ocasiones, son atrapados por la *Border Patrol* o, dramáticamente, aparecen sus cuerpos sin vida en el despiadado desierto que separa los dos países.

Harvey (2017) refiere que:

(...) este grupo de personas —los migrantes— no aparecen con nombre y apellido sino que aparecen de manera anónima y siempre presente en los imaginarios de la zona fronteriza y, sobre todo, en la situación actual de las políticas de la administración del presidente Donald Trump que están señalando a los migrantes como el gran problema a resolver, de ahí que exista la propuesta de la construcción del muro a lo largo de

toda la frontera. (...) Por ello, en El Paso varias organizaciones y dirigentes han llamado la atención a los derechos de los migrantes, incluso algunos congresistas norteamericanos han articulado un discurso en torno a la defensa de los migrantes, por lo que hay muchas otras acciones en la región al respecto (2017).

Sin lugar a dudas el tema demográfico ha ocupado históricamente un lugar central en la configuración y definición de los límites fronterizos entre el sur de los Estados Unidos y el Norte de México. Desde el tratado de Guadalupe-Hidalgo, en el año de 1847, época en la que el país Azteca pierde más de la mitad su territorio, hasta los anuncios actuales —tanto en campaña como en el ejercicio del mandato de Trump— de fortalecer la división geopolítica en miras fundamentalmente de impedir el tránsito ilegal y de indocumentados, la migración marca un referente real, objetivo y concreto en la formación del imaginario de frontera, así como en la constitución de una memoria viva con raíces temporales, espaciales y simbólicas profundas que perdura hasta hoy.

El asunto divisorio de la geografía territorial viene atado a una geografía racial que marcó, y lo continúa haciendo, no solo las tensiones políticas y económicas sino, fundamentalmente, las de orden étnico, social y cultural, que ya desde comienzos de siglo veinte eran registradas por los periódicos locales de la ciudad del El Paso, especialmente, así como en las políticas de control militar del presidente Woodrow Wilson orientadas a tener un sistema de información demográfico de esta parte del país anglosajón en miras de impedir que se colara con fuerza por el sur la Primera Guerra Mundial o la amenaza comunista vía inmigrantes alemanes o bolcheviques.

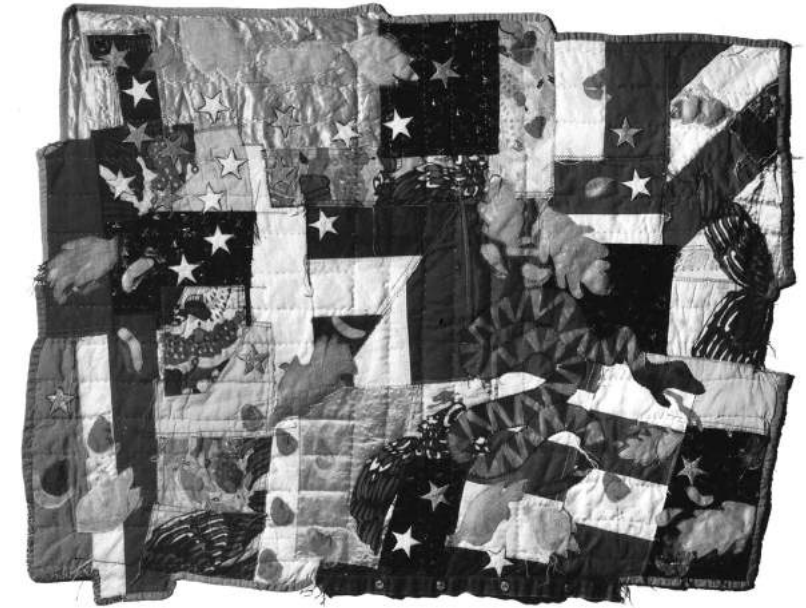
Así, en el artículo del 3 de febrero de 1916 de El Paso Herald (como se citó en Dorado 2017) se menciona que:

(...) el término ‘personas de ascendencia mexicana’ se refería a aquellos que tenían sangre mexicana, incluidos los nacidos en Texas y Nuevo México que descendieran de mexicanos residentes en Texas antes de que esta fuera una república o en Nuevo México antes de que esta fuera parte de la Unión Americana. (...) El último censo escolar de El Paso arrojó 9,141 niños de familias mexicanas, 4,022 de otras familias estadounidenses, 297 negros y 245 de otras nacionalidades. De ahí se había llegado a la conclusión de que la población ‘mexicana’ llegaba a casi dos tercios del total. (p.282).

Pero no solamente se registraban para la época la presencia de población mexicana o de ascendencia mexicana, sino también chinos, japoneses e indios, los que convivían en El Paso. Tal como lo señala el mismo Dorado (2017):

Si bien no hubo encuentros militares en El Paso durante la Revolución mexicana (...) la ciudad fue el escenario de batallas de muchas otras clases. Los periódicos paseños, tanto en español como en inglés continuaron la lucha a nivel ideológico. (...) El aspecto racial de El Paso fue también una especie de campo de combate (p.281).

Este aspecto racial se ha extendido en el tiempo fronterizo y manifestado y objetivado en el arte, que da cuenta no solamente de la tensión racial sino, de manera específica, de las formas sociales, políticas y culturales que tejen ese intersticio que es la frontera de México y Estados Unidos. Precisamente, la artista estadounidense Suzanne Hesh, residente en Tucson, Arizona, manipula materiales textiles en sus obras *The Neighbors* y *Leyvanta la voz*, exhibidas en la Bienal 2015 Ciudad Juárez+ El Paso, para dar cuenta —tal como lo señala la propia Hesh— “The experience of the migrants—their journey across the desert and their struggles for acceptance in the US—cries out for expression by concerned artists” (Hesh, 2015, p.122).



The neighbors / Los vecinos, Suzanne Hesh, EEUU, Bienal 2015, Técnica mixta 91.44x114.3cm



Leyvanta la voz, Suzanne Hesh, EEUU, Bienal 2015, Técnica mixta 114.3x106.68cm

Compromiso que también se expresa en la obra del artista Humberto Sánchez, quien en su litografía *La Arca*, expuesta en la Border Art Biennial (Bienal fronteriza de Arte) de 2010, nos empodera la mirada para entender cómo la emigración ha afectado y segregado a las comunidades mexicanoamericana que tratan de ir a los Estados Unidos especialmente: “El tema de la migración dentro de la conciencia política ha



La Arca, Humberto Sáenz, EEUU Bienal 2010, Litografía / Lithography (19x15cm).

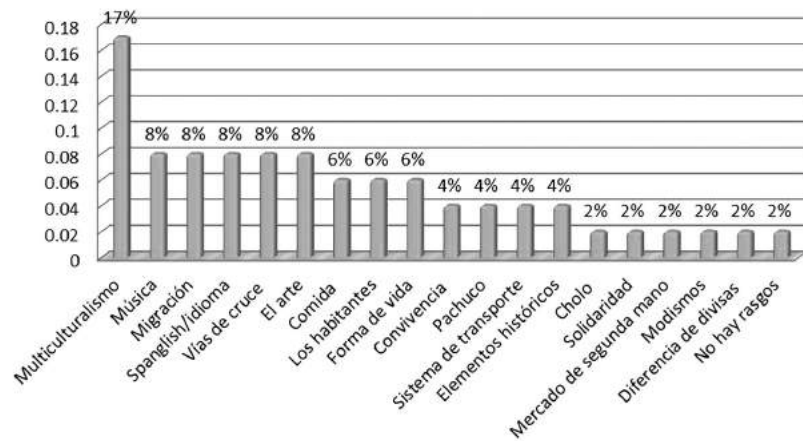
fragmentado la voz de la cultura americana en superioridad y desacuerdo. Los temas que me interesan dentro de estos conflictos son la tradición, la política y la lucha de los inmigrantes” (Saenz, 2010, p.88).

Una experiencia de migración que si bien es connatural e histórica a la condición humana, cobra un matiz en algunos casos dramático en esta frontera hecha de migrantes y territorio de la misma manera que de artistas y de arte, en la hipótesis de que el arte, como el territorio, son siempre al mismo tiempo y de la misma manera fronteras, intersticios que juntan y separan; resultados de contactos entre algo o alguien; residuos de afectos encontrados o des-encontrados que se entienden más allá de la pura racionalidad de la lengua expresada en un lenguaje. El arte, como el territorio, permiten acercar entonces aquello que se hallaba separado, o distanciar aquello que se hallaba junto para hacerlo sensible, es decir, estético (Vera, 2013, p.83).

La ciudad imaginada, la estetizada, de sensibilidades, en su condición conceptual es posible y necesario distinguirla de aquella de los arquitectos, de condición física y edificada, atravesada por calles y avenidas para ubicar la ciudad no visible sino sensible, aquella hecha desde la percepción de sus habitantes, o como señala el paradigma teórico de los imaginarios de Armando Silva, la ciudad del deseo ciudadano. En este orden aparece ante el cuestionamiento efectuado a los asistentes al Taller Imagen, estética y ciudad en el IMIP sobre los rasgos culturales que le dan identidad a la frontera asuntos que estadísticamente tienen un peso relativamente similar y que dan cuenta, desde la fenomenología triádica de Charles Peirce, de cómo la ciudad en su primeridad es posibilitadora de la prácticas urbanas, pero es también es segundidad a partir de las maneras en cómo los ciudadanos crean y habitan sus propias realidades que están cargadas de anhelos, lejanías, cercanías, entre lo que se es y se desea ser, es decir, en su terceridad (Bedoya, 2011).

Gráfica 2

¿Cuál considera el rasgo cultural que le da identidad a la frontera?



Fuente: Elaboración propia.

Diríamos entonces que como una cualidad identitaria de la frontera, y en especial de Ciudad Juárez, emerge el multiculturalismo (17%) como característica enraizada históricamente en la manera en que se constituyó este territorio dividido por la geopolítica pero consolidado, precisamente, en sus diversidades y tensiones étnicas, culturales y sociales, en sus geopoéticas. Asimismo, en una escala perceptual distinta en términos porcentuales, aparecen otras cualidades simultáneas a la multiculturalidad fronteriza sobre las cuales sus habitantes construyen sus imaginarios y memorias y que el arte en la frontera las ha puesto en primer plano, como lo son la figura del Pachuco (4%) encarnada en el personaje de Tin Tan; la música (8%), tal como se anotaba más arriba con la figura de Juan Gabriel, a la que hay que sumarle, o mejor, sobreponerle la cultura de la música nortea; la migración (8%) expresada en la obra referenciada acá de Suzanne Hesh y muchos otros de lado y lado de la frontera; el Spanglish/idioma (8%), esa mezcla no solo de los cuerpos fronterizos, sino

de sus cosmovisiones construidas en el lenguaje; y las vías de cruce (8%), materializadas física y simbólicamente en los puentes internacionales y en las autopistas en Estados Unidos que atraviesan el borde fronterizo.

En este camino, *Truckin' at Nite/Autotransporte nocturno*, xilografía del artista Anthony Lazorko que hace parte de la muestra de la Art Binational / Binacional de arte 2008, nos hace sensible la condición de movilidad sempiterna de los humanos y sus mercancías que define la situación de frontera:

Autotransporte nocturno: Muchas veces al día, tomo por esta carretera que pasa debajo de la Interestatal 10, una autopista con mucho tránsito que va de costa a costa. La imagen de este grabado es algo muy conocido por todos —camiones cargados de productos y materia prima, algo que se ha vuelto esencial para nuestra vida actual. Usando varios bloques de madera y una limitada gama de colores, he tratado de expresar estos pensamientos (Lazorko, 2008, p.50).



Truckin' at Nite/ Autotransporte nocturno, Anthony Lazorko, EEUU, BIENAL 2008, Xilografía 10"x14"

Los puentes internacionales, como objetos donde se encarnan los imaginarios fronterizos, como objetos estéticos que permite separar y juntar simultáneamente hacen conciencia también de la ingeniería cultural e histórica que hay detrás de lo que en apariencia es un sencillo acto físico de trasladar el cuerpo de un lugar a otro, ingeniería que ha sido descrita rigurosa y magistralmente —a partir precisamente de una anécdota de cruce o “hacer puente”— por el historiador Carlos González Herrera en su libro *La Frontera que vino del Norte*: “Me enderecé en el asiento —relata—, ajusté el cinturón de seguridad, bajé los cristales de las ventanas y liberé los seguros de las puertas de mi automóvil; me quité los anteojos oscuros, preparé mi visa y deseé haber lavado el carro”(2008, p.13). Para Carlos, esto era la auténtica representación de un ceremonial contemporáneo de relaciones de poder interiorizadas. Este sencillo acto de cruzar una línea divisoria daba cuenta —y continúa dando cuenta, por supuesto— de una relación asimétrica entre dos estados-nación que asumen su vecindad con cargas históricas y memorias colectivas muy distintas (Vera, 2013, p.85).

Imagen y memoria

El despliegue teórico de Leroi-Gourhan —a la luz de la paleontología— da cuenta del proceso de hominización consolidado a través de la técnica, el lenguaje y la estética que devinieron en hábitats y hábitos, es decir, en cultura, en posibilidad y urgencia de relación de afección de los cuerpos —del individuo y del colectivo (separados por la geopolítica y re-encontrados en sus prácticas culturales geopoéticas)— que devienen sensibles, es decir, sentido con el territorio y trascienden tanto en la ciudad como en el arte como dispositivos motécnicos. Así, la ciudad y el arte en su función memoria definen los imaginarios que tanto los ciudadanos como los artistas construyen, habitan y heredan.

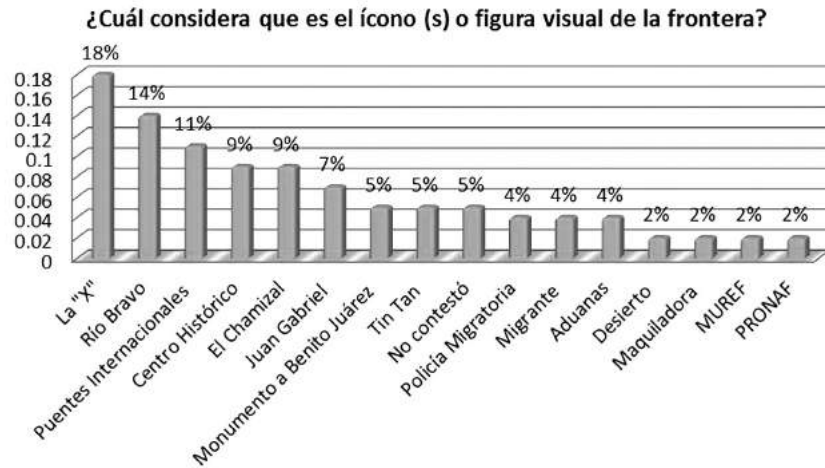
Como lo describe Leroi-Gourhan, el tallado de aquello que llamamos memoria —la cual desde la perspectiva de Armando Silva es selectiva— se daría entre la oscilación semipiterna y flujo comunicativo del individuo y el colectivo, es decir, entre la condición de memoria epigenética del primero y filogenética del segundo. En la escala de los animales superiores —ejemplifica el autor—, en cuya cúspide se ubica el hombre por supuesto, los sujetos tienen una experiencia individual registrada, engramada en su memoria nerviosa que les permite crear y adaptarse a determinado entorno. Sin embargo, cuando el sujeto muere nada de esta experiencia no es heredada por el conjunto de la sociedad y desaparece.

De ahí que si no existe la acumulación de las experiencias individuales, si no hay procesos de culturales de creación, invención, de poiesis, que permitan convertirlas en memoria, no hay cultura, y por tanto ciudad. Es la posibilidad de transmitir y comunicar la experiencia individual la que hace posible el proceso de exteriorización. Y esto es lo que se llama cultura, que no es otra cosa que la capacidad de heredar colectivamente la experiencia de nuestros ancestros y esto ha sido comprendido desde hace largo tiempo.

Ante la pregunta ¿cuál considera que es el ícono(s) o figura visual de la frontera? la encuesta de los imaginarios muestra cómo la monumental escultura urbana La X, del artista Enrique Carbajal, viene cobrando en la contemporaneidad juarense mayor relevancia como objeto definitorio de la identidad de la ciudad ante el otro, es decir, frente a su hermana gemela la ciudad de El Paso, Texas.

Como lo define Sebastián —seudónimo del artista— la escultura es un homenaje al mestizaje, a la mezcla de las culturas indígenas y españolas que hicieron este territorio fronterizo, utilizando como referencia la letra X, que simbólicamente representa para los mexicanos el Nahui Ollin, Quinto Sol, imagen del centro del Calendario Azteca. Uno de los brazos de la X se encuentra inconcluso simbolizando el interminable

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia.

esfuerzo por alcanzar los ideales tanto de la ciudad como de México. (<http://unargentinoenjuarez.wordpress.com/>).

En un artículo publicado en CBN Revista de estética y arte contemporáneo, editada en España, señalaba cómo la monumental X buena para nada generó —y sigue generando— polémica entre algunos artistas, urbanistas y académicos. Anotaba que:

Para muchos en Ciudad Juárez, así como lo condenaba el muy polémico Adolf Loos en la Austria de comienzos del siglo XX frente a la inutilidad de lo decorativo en la arquitectura —y en este caso en el diseño urbanístico—, es un despropósito que el gobierno municipal haya subvencionado la construcción de semejante monumento a la inutilidad, teniendo la ciudad problemas más serios que atender. Monumento que, por supuesto, diría Loos, no aumenta la alegría de vivir de los hombres cultos (Vera, 2013, p.92).

Sin embargo, siguiendo la línea de análisis enfocada en contrastar cómo la ciudad, y en este caso la ciudad-frontera,

se conforma en su doble condición geopolítica y geopoética: en la primera se entiende como pura racionalidad de la planificación urbana, controlable y controladora, de la reglas y la leyes; en la segunda prima el carácter creativo, sensible, estético de los ciudadanos. En la geopolítica prevalece la geometría del mapa ciudadano; en la geopoética se privilegia la grafía del croquis ciudadano. Mapa y croquis definen pues, de la misma manera y al mismo tiempo, la memoria y los imaginarios fronterizos. Así:

La metáfora de la X es poderosa. Al decorar la tierra el monumento se impone para decirnos que es este el lugar del intersticio. La X se hizo para maquillar la ciudad, para cosmetizarla y de esta manera hacerla sensible a los otros, a los del norte; pero también para reflexionar acerca de las desigualdades que se viven de un lado y del otro, del desequilibrio del poder, de la resignación (Vera, 2013, p.92).

Ahora bien, desde el pragmatismo característico de los estadounidenses resulta particular que ante esta misma pregunta, ubicar cuál es el ícono o figura visual que define la frontera, en la entrevista a Patrick Shaw Cable, Senior Curator El Paso Museum of Art, este definió escueta pero certeramente —lo cual comparto— que “The X is a great piece of art. (...) It makes a lot of sense and since you can’t identify specifically where the border is, it is a symbol in all our landscape”.

Será entonces —concluía en el artículo en CBN— que es en los hábitos donde se definen las esencias de las cosas y de los hombres. Así, la X es ya de Ciudad Juárez, ya configuró su hábitat y se convirtió en un hábito para los habitantes de la urbe, incluso para los de El Paso que la ven cotidianamente desde el otro lado: como habitante, como hábitat, como hábito, la X está re-definiendo la esencia de la ciudad (Vera, 2013, p.93).

La ciudad de los arquitectos —como se mencionaba an-



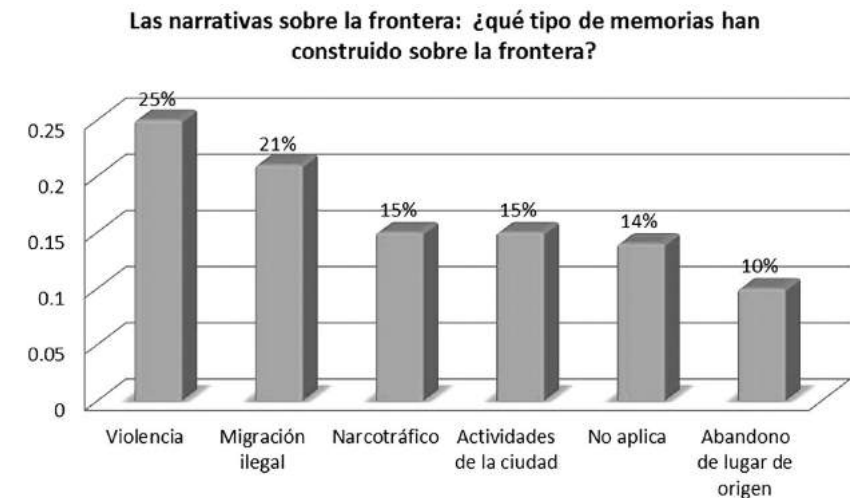
Escultura La X, Ciudad Juárez. Fotografía 2: Mauricio Vera.

teriormente— es posible distinguirla de aquella de las percepciones y deseos de quienes la habitan, y también es posible diferenciarla de la ciudad de la comunicación, de los productos digitales, mediáticos. Es lo urbano que construye sus narrativas en los flujos de memorias que permanentemente se emiten en los medios de comunicación y que construyen los imaginarios que habitamos y nos habitan en nuestra relación con el espacio físico así como con los otros. Evidentemente estas narrativas de la comunicación mediada por las pantallas televisivas, cinematográficas, de internet, por el papel periódico y las ondas radiales configuran memorias e imaginarios sobre la frontera, los cuales se encarnan en objetos y situaciones concretas con alta concentración simbólica desde la cual

se pueden “(…) deducir sentimientos sociales como el miedo, el amor, la ilusión o la rabia. (…) De ahí que todo objeto urbano —como los medios de comunicación— no sólo tenga su función de utilidad, sino que pueda recibir una valoración imaginaria que lo dota de otra sustancia representacional” (Silva, 2014, p.32).

Visto de esta perspectiva —las narrativas mediáticas en su relación con la construcción de memorias e imaginarios fronterizos—, los resultados de la encuesta re-memoran, como lo diría Paul Ricoeur, es decir, vuelven a traer a la memoria presente, en su condición activa, temas vitales que definen la frontera y la estetizan, ya no en la condición cosmética de La X que permite juntar lo que está separado (en este caso a través del arte), sino acentuar y mantener una separación construida históricamente desde la mirada anglosajona a partir de la estigmatización de México. Así, aparecen la violencia (25%), la migración ilegal (21%) y el narcotráfico (15%) como memoria, ligada por supuesto a los imaginarios, de la frontera, y de la ciudad-frontera que es Ciudad Juárez.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia.

En el libro *Ciudad Juárez La Fea. Tradición de una imagen estigmatizada*, el investigador y periodista Rutilio García Pereyra hace una revisión rigurosa sobre cómo la prensa estadounidense, particularmente la de la ciudad de El Paso, tanto la que se publicaba en inglés como en español a finales del siglo diecinueve y las dos primeras décadas del veinte, puso en la agenda pública desde ese momento temas que perduran hasta hoy, como lo son la estigmatización de la cultura hispanomexicana, Juárez como proveedora de diversión y vicio ilegales, la supremacía racial anglo y la importancia de preservar la seguridad nacional de este punto territorial de los Estados Unidos a través de medidas de acceso controlado y restrictivo de población proveniente del país vecino del sur.

Las temáticas señaladas —violencia, narcotráfico y migración— han sido abordadas igualmente por destacados académicos juarenses como Luis Alfonso Herrera, investigador precisamente del IMIP y de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quien en el artículo intitulado *Los derechos urbanos para pensar las ciudades del siglo XXI: Ciudad Juárez y su caracterización sociourbana*, señala precisamente —en una perspectiva universal de lo que sucede en muchas ciudades de América Latina, África, e incluso Europa— la necesidad de caracterizar los fenómenos sociales y urbanos más urgentes que requieren de la atención de los funcionarios públicos y el diseño de políticas públicas que los atiendan, para pensar a Juárez como una ciudad del siglo veintiuno de manera no solo local, sino fronteriza y global. Fenómenos que posteriormente son analizados de manera más amplia en su libro intitulado *Descomposición social y degradación urbana. Ensayos sobre la ciudad en la era de la precarización*, publicado en 2016 por la Universidad del Quindío en Colombia.

Herrera (2016) señala que:

Son pues a) la descomposición social, b) la degradación ur-

bana, c) la urbanización de la pobreza y, d) la violencia urbana, los malestares urbano-sociales que dan origen a otros fenómenos como la precarización como nueva forma de vida urbana. (...) La descomposición social que experimenta la ciudad, como parte de la violencia urbana que hemos vivido en Ciudad Juárez en los últimos siete años (2007-2014), tiene una multiplicidad de expresiones y consecuencias; vemos a miles de niños en orfandad, como resultado del homicidio de algunos de sus padres o casos más dramáticos de ambos, además de estrés postraumático en miles de víctimas de robo, secuestro o extorsión; matrimonios que se desintegran por cientos y, jóvenes que no estudian ni trabajan, enfrentados a un entramado social, urbano y económico que no les anuncia el mejor de los porvenires (p.123-124) .

Asistimos no solamente a una realidad fronteriza, especialmente del lado mexicano, cargada de evidencias empíricas que ponen a través de los medios de comunicación en primer plano la tensión geopolítica en su máxima expresión, sino que igualmente desde el plano teórico de los imaginarios asistimos a un modelo donde lo real, es decir lo fáctico y concreto, convive con el imaginario y la memoria que la narrativa mediática ha creado de manera especular y espectacular a través de las imágenes de la violencia que se transmiten a diario: siguiendo la lógica triádica de Pierce, aplicada en su aparataje conceptual por Armando Silva, acá la fórmula sería: Real-Imaginario-Real, es decir, la realidad coincide con la percepción imaginaria. Esta disposición a la narrativa de los mass media que se asienta en fenómenos como la migración ilegal, el abandono del lugar de origen, la descomposición social, el narcotráfico y la violencia y que crea memorias e imaginarios fronterizos pasa en la contemporaneidad también por el arte que se hace en frontera, tanto del lado de los Estados Unidos como de México. Así, el claro oscuro que le es

propio a la condición fronteriza, bajo el paradigma que una frontera, como el mismo arte, son lugares del encuentro y el des-encuentro, del intersticio, de juntar y separa simultáneamente, aparece la obra del artista estadounidense Rigoberto A. González, quien en la Biennial 2015 Ciudad Juárez+ El Paso expone con contundencia la brutalidad que conlleva el tráfico ilegal de drogas y la violencia que le es consustancial en sus obras: *Perseus with the head of Medusa (Female member of the Zeta Cartel beheaded by the Golf Cartel)* / *Perseo con la cabeza de Medusa (Mujer Zeta decapitada por el Cartel del Golfo)* y *Medusa (Woman beheaded)* / *Medusa (Mujer decapitada)*.

In my paintings, señala González:

I create a dialogue between the depictions of violence by Baroque Caravaggisti painters with the portrayal of violence in corridos, folk ballads from northern Mexico, and narcocorridos, corridos inspired by the narcotic trade and war. Essentially a corrido tells a story; it is usually a narrative with a violent theme. In the past singers would document the lives of Mexican revolutionary heroes and community events, but recently narcocorrido writers have become influenced by the lives of drugs smugglers and media reports of violent events. Through their knowledge of rhyme and verse, the writers make an unpleasant story pleasing to the ear. Similarly, Caravaggio and his followers through their use of dramatic chiaroscuro (light and dark), their histrionic intentions, and their discreet judgment (visual verse) were able to embellish a scene of martyrdom. Following in this tradition, I take the images generated by the ongoing war with the drug cartels and make them pleasing to the eye. My visual corridos, like Caravaggesque paintings, are not prose but visual verse (2015: p.108).



Perseus with the head of Medusa (Female member of the Zeta Cartel beheaded by the Golf Cartel) / *Perseo con la cabeza de Medusa (Mujer Zeta decapitada por el Cartel del Golfo)*, Rigoberto A. González, EEUU Bienal 2015, Óleo sobre lienzo 187.96x167.64cm



Medusa (Woman beheaded) / *Medusa (Mujer decapitada)*, Rigoberto A. González, EEUU Bienal 2015, Óleo sobre lienzo 55.88X60.96cm

Decogramas fronterizos

Siguiendo el trazo metodológico de los imaginarios, la frontera —como la ciudad— se entiende en su sentido físico, histórico y simbólico, en la descripción de sus espacios materiales y los objetos que los pueblan, es decir, en sus decogramas que establecen unos registros estéticos determinados que permiten una diferenciación con otros espacios y objetos. Opera entonces un espesor estético particular para cada lugar sobre el cual el sujeto —social o colectivo— despliega sus sentires y sus acciones. El espacio y el sujeto, así, se autodefinen: el espacio y sus objetos habla del sujeto y el sujeto y sus objetos dicen del espacio que habitan, como hábitat, como habitantes y como hábitos.

Decíamos entonces como La X, como habitante del espacio urbano fronterizo, configuró su hábitat y se convirtió en un hábito visual para los habitantes de la frontera: La X es un objeto urbano, arte público, que nos habla a la vez de la frontera, de Juárez y de El Paso. Define visualmente desde la geopoética, como ícono, el territorio geopolítico de los dos países. Sin embargo, en contraste este ícono visual que aparece en los imaginarios fronterizos que ubican a la roja y monumental escultura como imagen definitoria del paisaje divisorio, paradójicamente pasa a un lugar de baja preponderancia ante la pregunta ¿cuál es el espacio que más le gusta de la frontera? Aparecen entonces en los imaginarios de frontera —y particularmente en Ciudad Juárez— el centro histórico de Juárez (28%), junto con el emblemático restaurante “La Nueva Central” (27%) —ubicado en el corazón del mismo centro histórico en la Avenida 16 de Septiembre # 222—, y el parque lineal El Chamizal (18%), como los espacios que configuran el gusto por la ciudad física.

Si en el imaginario aparecen la migración, la violencia y el narcotráfico en una relación trídica de Real-Imaginario-Real, acá es el caso contrario en tanto, por ejemplo para el centro histórico, el imaginario de este como lugar bonito es

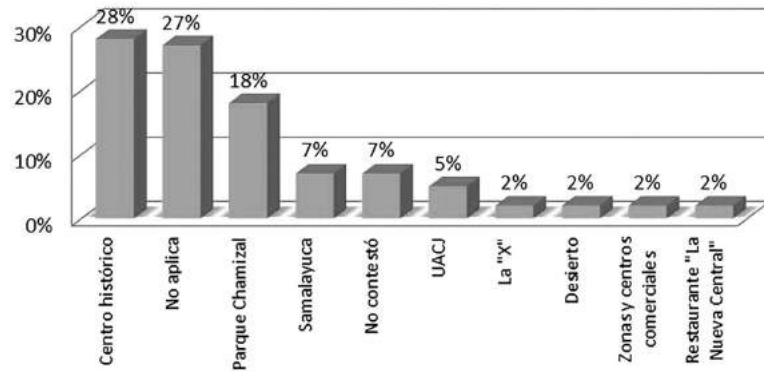
superado por la realidad empírica, por lo menos en los aspectos arquitectónicos, ya que este espacio en términos físicos y urbanísticos ha sufrido un deterioro y abandono significativo, los cuales por fortuna vienen siendo revertidos por una política pública orientada, precisamente, por el IMIP y la administración municipal, para su recuperación y repoblamiento. La realidad empírica entonces es más potente o mayor que el imaginario, en un esquema Imaginario-Real. Lo anterior es de suma importancia en tanto significa que el imaginario se construye desde la evocación ciudadana de un espacio que fue emblemático para los momentos históricos de esplendor que vivió Ciudad Juárez, especialmente cuando su avenida principal, la Paso del Norte, desembocaba y fluía directamente hacia su avenida homónima en la ciudad de El Paso. Asimismo, desde la manera en que los ciudadanos viven este espacio desde el deseo, desde lo que se es y quiere ser, desde sus prácticas urbanas que superan a la ciudad física.

En este orden, es interesante observar cómo se establece una relación entre el espacio que representa el Centro Histórico en la apreciación ciudadana como el que más le gusta a los ciudadanos de la frontera y de Ciudad Juárez y el imaginario que hay sobre el mismo Centro como el lugar de encuentro y reunión de los ciudadanos. Para el cuestionamiento sobre ¿cuál considera que sería el espacio de encuentro o reunión de esta frontera?, la respuesta marca la misma tendencia ante la pregunta anterior al ubicar en el imaginario al centro histórico (25%) como el lugar del encuentro de los cuerpos ciudadanos, superado ligeramente por el Parque El Chamizal (27%) y La X (21%).

Dos aspectos son relevantes: el primero es la confirmación del centro histórico como lugar de encuentro, entendido acá ya no en el aspecto estrictamente cosmético y físico de sus edificaciones, calles y parques, sino que lo bonito se correlaciona con la ciudad —en su primeridad— como posibilitadora del encuentro y de la inserción afectiva con el otro(s) habitando sus propias realidades cargadas de anhe-

Gráfica 5

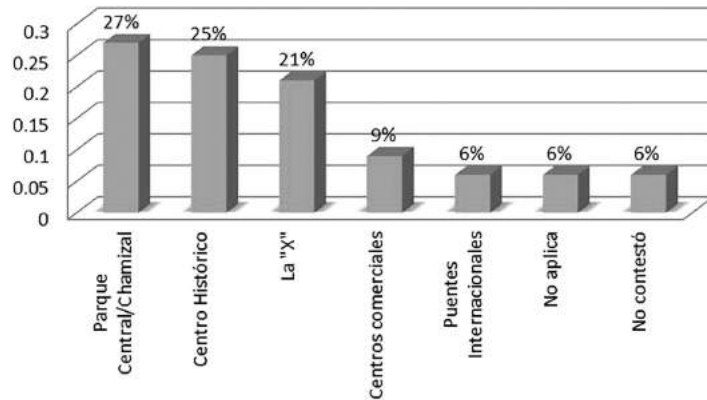
¿Cuál es el espacio que más le gusta de la frontera?



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 6

¿Cuál considera que sería el espacio de encuentro o reunión de esta frontera?



Fuente: Elaboración propia.

los, lejanías y cercanías: el deseo ciudadano será entonces siempre el deseo ser en y con los otros cuerpos necesitados de afecto, necesitados los unos de los otros. Como lo diría el esteta colombiano Carlos Mesa, la ciudad en su disponibilidad estética es una geografía del contacto, de la mezcla, su superficie se compone de espesores estéticos distintos y que es en los hábitos superficiales, en las habitaciones humanas, donde el mundo se renueva a cada instante. Cada mirada, cada roce con las superficies (agregaría con la ciudad y la frontera) evoca una variedad interminable de separaciones y mezclas afectivas. Pero, además de llenar los vacíos de la ausencia, esta presencia evocadora también es masa genética, densidad disponible para nuevos encuentros: las superficies no tienen término; están siempre disponibles. Su labor es arte de la espera; es obra contingente (p.41-42).

El segundo aspecto que resulta interesante es contrastar cómo la polémica X no es percibida significativamente como uno de los espacios que más les gusta a los ciudadanos (2% —Gráfica 5—), pero si tiene una valoración importante en tanto lugar de encuentro y reunión (21% —Gráfica 6—). En este sentido, el equipamiento urbano ubicado a su alrededor ha permitido que este espacio físico que tiene a esta escultura en su centro sea utilizado con frecuencia para realizar eventos de toda índole que promueven la participación política, la cultura ciudadana y el goce de shows musicales, entre otros. Asimismo, La X no es obra y decoración, o mejor, es obra decorativa urbana que le abre paso al arte, ya que en la intersección de sus dos columnas de acero se diseñó un espacio para que artistas fronterizos puedan presentar sus trabajos. Nos está diciendo que sólo en el encuentro es posible el arte, la vida (Vera, 2013, p.92).

Así, La X, el centro histórico, el parque El Chamizal, el restaurante “La Nueva Central”, son los decogrammas en los imaginarios fronterizos, es decir, donde se pueden rastrear las huellas, los registros, los *grammas* para entender cómo estos nos hablan de la ciudad-frontera, así en cómo los ciudada-

nos hablan de estos desde sus percepciones, deseos, usos y apropiaciones. Se convierten entonces en emblemas urbanos con una alta concentración simbólica que se transfieren a ser una cualidades emblemáticas de la frontera y vitales para ser considerados en el diseño y aplicación de políticas públicas que busquen, precisamente, revitalizar la relación entre los habitantes de frontera con su territorio, especialmente a los de Ciudad Juárez. Como emblemas, diría Armando Silva:

(...) consiguen y mantienen el poder de evocar a una ciudad —y por supuesto a la frontera— y tanto en sus valoraciones positivas como negativas. Por lo anterior los emblemas participan de la naturaleza estética de una ciudad. Son las figuras que más significativamente expresan y por eso representan su imagen pública (2004, p.28).

El empcionario fronterizo

Tal como se ha planteado hasta este punto, las realidades temporales y espaciales urbanas contemporáneas se configura no solamente desde el espacio físico de la ciudad, o la realidad material de una frontera hecha de muros y puentes, que a la vez separan en la geopolítica internacional entre México y los Estados Unidos pero juntan en las geopoéticas del arte, los deseos y las percepciones de quienes las habitan; de cómo el territorio se estetiza, es decir se hace sensible para cobrar sentido y en esta dinámica los estudios urbanos, en la perspectiva de los imaginarios, cumplen una función investigativa complementaria y útil para quienes piensan y planifican la ciudad. Así, basados en una epistemología cuyo eje central son las percepciones ciudadanas, es relevante conocer —para pensar de ahí— los imaginarios, memorias y percepciones que empujan a la acción de los ciudadanos frente a espacio que habitan y en relación a los otros.

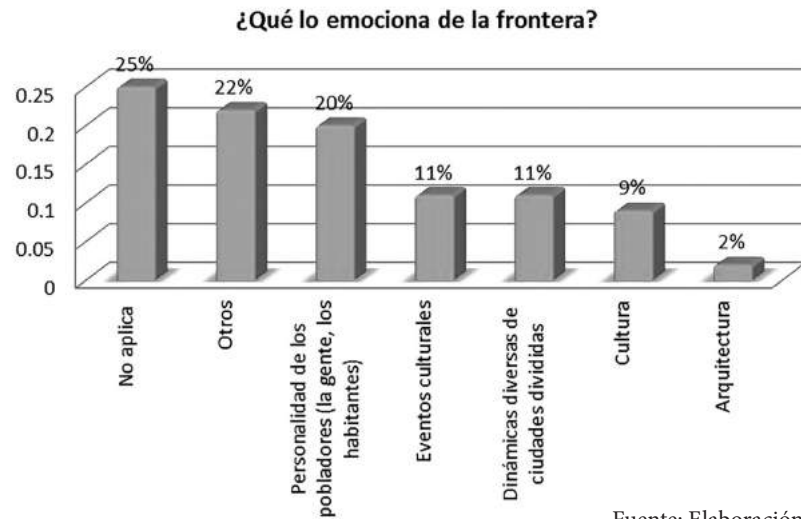
En este orden, el taller Imagen, Estética y Ciudad efectuado en el IMIP en el marco de su seminario permanente La Ciudad Posible, se efectúa sobre un modelo de escalas

perceptivas, con proyecciones más cualitativas que cuantitativas, que permitan revisar la manera en que se usa y evoca la frontera. Dicha escala opera, como se ha mostrado igualmente hasta ahora, en aspectos que pasan por preguntar a los participantes, así como consultar otras fuentes, de manera particular en este caso los procesos y obras de arte, asuntos como el gusto por ciertos espacios, la identificación de los sitios del encuentro fronterizo, el personaje emblema, pero también por asuntos de relación sensorial como el color, y emocional como aquellas calificaciones que se le otorgan los hechos urbanos.

Ante la pregunta: ¿Qué lo emociona de la frontera?, es interesante observar cómo las respuestas se centran fundamentalmente en señalar que es la propia personalidad de quienes la habitan (20%), es decir la gente, la que les genera mayor emoción, lo que resulta coherente desde una línea teórica y conceptual centrada en la estética como condición vital de los sujetos para sentir y actuar ante el mundo, de la necesidad inevitable de juntarse con el otro(s), de ser alguien y no más bien nada, como diría el filósofo español José Luis Pardo. Ese alguien con el cual construir un mismo espacio que habitar y compartir, con el cual cobra y hace sentido la existencia.

Ligado a la condición emocional que produce el otro, o mejor la personalidad del otro, se ubica el imaginario de la importancia que tienen en la vida fronteriza las diversas dinámicas (11%) sociales, económicas, políticas, culturales, académicas, artísticas que tienen las ciudades de El Paso y Ciudad Juárez. Sin embargo, acá se da un fenómeno opuesto a lo que sucede en torno a la violencia, el narcotráfico o la migración como factores que definen cualidades de la frontera en un esquema Real-Imaginario-Real, o lo que sucede en el imaginario del centro histórico como lugar bonito donde opera un esquema Real-Imaginario, es decir, la realidad empírica es más potente en términos de la condición física, urbanística y arquitectónica del centro es menor que el imaginario, y es que el imaginario de una dinámica amplia, cotidiana, perma-

Gráfica 7

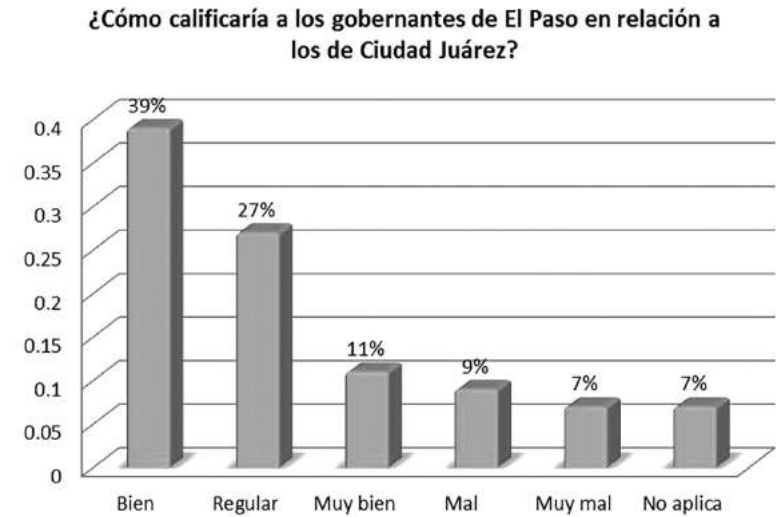


nente entre los habitantes de las dos ciudades no es tan real y la percepción de la relación entre sus gobiernos es asimétrica, como se evidencia en las gráficas 8 y 9, donde se ubica una percepción más positiva del gobierno de El Paso hacia Ciudad Juárez que la que se da en la vía contraria. El esquema entonces es Imaginario-Real donde el primero tiene mayor potencia que la realidad. Igualmente resulta interesante señalar que treinta y cuatro de los entrevistados (de un total de cuarenta y cuatro) tienen alguna clase de permiso para cruzar de México a Estados Unidos, pero ante la pregunta de si piensa cruzar al país del norte en los próximos tres años, de estos veintisiete no lo tienen contemplado, lo que pone de relieve que dicho intercambio funciona más en el plano nominal de los imaginarios que en el de una movilidad real y concreta entre ambos lados.

En este contexto, y en consonancia con la relación planteada entre el arte y el territorio, de cómo desde el primero también se construye el segundo, se debe resaltar el ejercicio que desde el año 2008, con versiones en el 2010, 2013 y

2015, y programada igualmente para el 2018, vienen realizando conjuntamente el Museo de Arte de Ciudad Juárez, INBA, y El Paso Museum of Art, en la organización de las bienales de arte binacional fronterizo cuyo objetivo conceptual y creativo es promover entre artistas de ambos lados reflexiones desde el arte a las pregunta trascendentales sobre lo que significa la frontera, bien sea como una línea divisio-

Gráfica 8

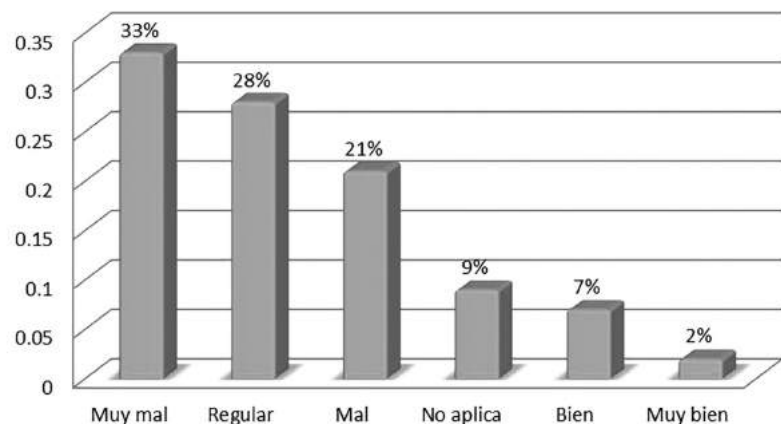


ria que separa a las comunidades —geopolítica—, o como una línea imaginaria entre maneras distintas de entender el mundo. Tal como los describen Tracey Jerome, director del Museums and Cultural Affairs Department City of El Paso y Rosa Elva Vásquez, directora del INBA.

The Biennial 2015 Ciudad Juárez-El Paso reminds us that the border and the exhibition are meeting points of both the spirit and the daily realities of those who inhabit this unique binational space. Through this Project, the El Paso Museum of art and the Museum of Art of Ciudad Juárez highlight how art, through its liberating and critical vision, serves to make a

Gráfica 9

¿Cómo calificaría a los gobernantes en Ciudad Juárez respecto a los de El Paso?



Fuente: Elaboración propia.

special commitment to a livable future for all, and how the art on display is an affirmation of both the real and the spiritual life of this border world (Jerome, Vásquez, 2015, p.7).

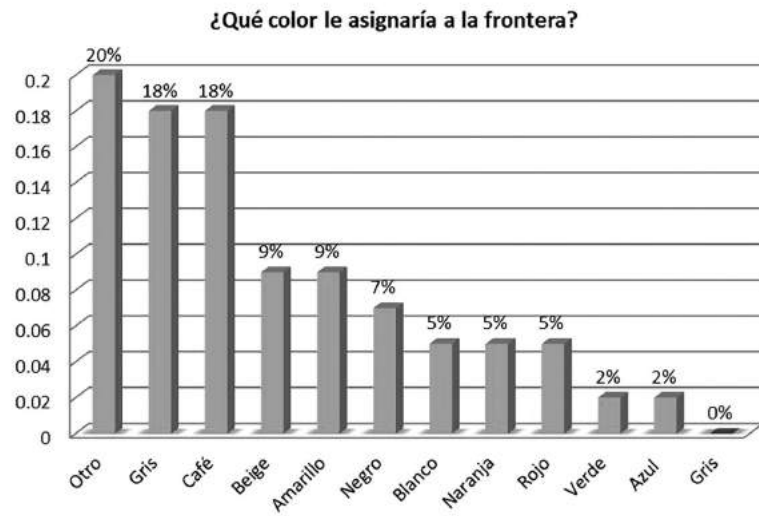
Ahora bien, desde el punto de vista ciudadano se ubica un conocimiento construido desde la percepción y las sensaciones que es interesante, ya que se establece a partir de relacionarlas con una escala cromática que da cuenta del color con el cual se identifica la frontera. Los estudios de los imaginarios urbanos liderados por el profesor Silva en varias ciudades del mundo nos muestran como Bogotá, Ciudad de México, La Paz, Sao Pablo o Santiago de Chile son imaginadas, y por tanto sentidas de manera real así por sus habitantes, como ciudades de color gris, en contraposición con Barcelona, Ciudad de Panamá o Quito que son azules. Para el caso de la frontera, y en especial para Ciudad Juárez, esta se percibe y siente en una gama cromática amplia, pero con una marcada inclinación a ser definida como de color café (18%) y gris (18%), colores que seguramente están conectados con el paisaje desértico de la frontera.

Así, la fisiografía natural que impone el ponente imaginario sobre la frontera norte de México está sin lugar a dudas anclada en la imagen del desierto: frontera y desierto se traslapan para hacer emerger, entre otras, la figura del cuerpo humano maltrecho que lucha por cruzarlo y llegar al paraíso. Es el cuerpo del migrante que vertiginosamente se juega la vida en medio de la aridez terráquea y la esperanza quizás de una vida mejor. Cuestión esta que está sugestivamente plasmada en la serie fotográfica *La historia del futuro* o *The history of the future*, del fotógrafo mexicano Julián Cardona y el norteamericano Michel Berman, quienes registran en distintos planos el asunto de la migración como factor consustancial al concepto de frontera. Se conecta así el imaginario de la migración ilegal como cualidad fronteriza con un aspecto eminentemente sensorial como lo es el imaginario del color de la frontera.

Como diría el teórico colombiano, Armando Silva (2009), en este caso desde la perspectiva de los imaginarios la palabra frontera y la imagen del desierto se corresponden mutuamente, al punto que, al igual que la imagen antecede al lenguaje, paradójicamente la imagen del desierto impuso históricamente el concepto de frontera. La desértica geografía norteaña marcó —y continúa marcando— el despliegue del mito fronterizo cuya narrativa plantea que esta es la tierra de nadie, el límite de la polis, de la civilización, en particular de la anglosajona expansionista sobre la cual Frederick Turner teorizó en el siglo XIX, no solo para describir el fenómeno de la ampliación de los territorios al oeste de Estados Unidos, sino para legitimarla en su derecho de ir por las riquezas que le yacían y que debían ser tomadas y conquistadas por los hombres blancos y protestantes que avanzaban del norte próspero hacia el sur indómito, despoblado y bárbaro. El mito, sin lugar a dudas, se prolonga, reafirma y repotencia en los actuales rituales de la política de la exclusión y el dominio de la época actual del gobierno de Donald Trump, y por supuesto de manera latente en el imaginario cromático fronterizo que se traslapa con el de la migración ilegal, la

supremacía racial, el narcotráfico como cualidades de la frontera norte de México y sur de los Estados Unidos. Finalmente, estamos pues ante una frontera, y en especial ante una ciudad-frontera como Juárez, que como construcción humana, como geografía, tierra labrada, es de naturaleza estética, bien sea de orden geopolítico o geopoético, como se ha revisado y ejemplificado en algunas producciones artísticas, pero fundamentalmente de una estética que tiene que ver no solo con el

Gráfica 10



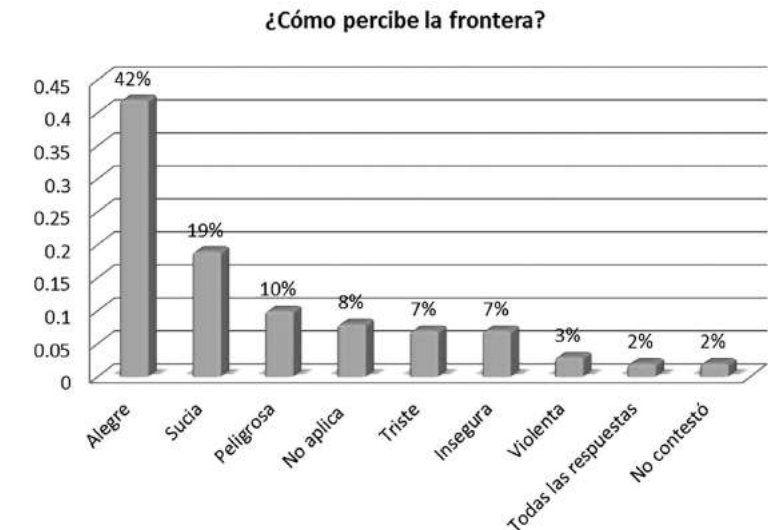
Fuente: Elaboración propia.

sentir y ser sentido, con la búsqueda de la inserción afectiva con el otro(s), sino también con las maneras que asumen y actúan sus habitantes su condición fronteriza: así la estética se hace política y ética al afectar los modos de ser ciudadanos de frontera. Afección que en últimas tiene que ver con una abstracción, una generalización que se resume en una percepción emocional que se tiene de este territorio dividido en lo político y conectado por los ciudadanos de ambos lados que se necesitan los unos a los otros, más en la perspectiva de una frontera que junta en lugar de separar. Así, esta frontera imaginada se define en esencia alegre (42%), tal como lo

canta Juan Gabriel, el personaje fronterizo:

*“A mí me gusta mucho estar en la frontera
 Porque la gente es más sencilla y más sincera
 Me gusta cómo se divierten, cómo llevan
 La vida alegre, positiva y sin problemas
 Aquí es todo diferente. Todo, todo es diferente
 En la frontera, en la frontera, en la frontera
 A mí me gusta mucho, mucho estar aquí
 Porque la gente cada vez es más feliz
 Vive mejor, hay mucho amor y se supera
 Porque aquí la gente es buena, is like
 Aquí es todo diferente. Todo, todo es diferente
 En la frontera, en la frontera, en la frontera
 Que cómo me la maravillaría yo
 Que cómo te la maravillarías tú
 Si vinieras, si vivieras, si estuvieras
 Si cantaras, si tocaras y bailararas aquí
 A plena luz, a plein soleil, Simón, a plena luz
 Arriba Chiapas y Veracruz. Arriba Juárez. Arriba tú”*

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

Art Binational / Binacional de Arte (2008). El Paso, Ciudad Juárez: El Paso Museum of Art, Museo de Arte de Ciudad Juárez.

Bedoya, Olga Lucía. Silva, Armando (2011). Pereira Imaginada, Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Biennial 2013 / III Bienal Ciudad Juárez-El Paso (2013). El Paso, Ciudad Juárez: El Paso Museum of Art, Museo de Arte de Ciudad Juárez.

Biennial 2015 Ciudad Juárez+El Paso (2015). El Paso, Ciudad Juárez: El Paso Museum of Art, Museo de Arte de Ciudad Juárez.

Border Art Biennial / Bienal Fronteriza de Arte (2010). El Paso, Ciudad Juárez: El Paso Museum of Art, Museo de Arte de Ciudad Juárez.

Dorado Romo, D. (2017). Historias desconocidas de la Revolución Mexicana en El Paso y Ciudad Juárez, Ciudad de México: Ediciones Era.

García Pereyra, R. (2019). Ciudad Juárez La Fea. Tradición de una imagen estigmatizada, Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

González Herrera, Carlos (2008). La frontera que nos vino del norte, México DF: Taurus.

Herrera Robles, L. A. (2016). Descomposición social y degradación urbana. Ensayos sobre la ciudad en la era de la precarización, Armenia, Colombia: Universidad del Quindío.

Herrera Robles, L. A. (2016). Los derechos urbanos para pensar las ciudades del Siglo XXI: Ciudad Juárez y sus características sociourbanas, Ciudad Juárez: Instituto Municipal de la Mujer Juareense.

Leroi-Gourhan, André (1971). El gesto y la palabra, Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Loos, Adolf (1976). Ornamento y delito y otros escritos, Barcelona: Gustavo Gilli.

Mesa, Carlos (2010). Superficies de contacto. Adentro en el espacio, Medellín: Mesa Editores.

Pardo, José Luis (1996). La intimidad, Valencia: Pre-textos.

Ricoeur, Paul (2007). La memoria, la historia, el olvido. México: Fondo de Cultura de México.

Silva, A. (2004). Imaginarios urbanos: hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos. Metodología de trabajo, Bogotá. Convenio Andrés Bello.

Silva, Armando (2014). Imaginarios, el asombro social, Quito: Ciespal, Universidad Externado de Colombia.

Vera Sánchez, M. (2013). Arte y territorio, frontera e intersticios, En CBN Revista de Estética y Arte Contemporáneo, España: Universitat Jaume I de Castellón.

EL IMAGINARIO COMO REFERENTE CIUDADANO

PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS¹
CAROLINA MONTOYA MEJÍA²

Tratar la ciudad (...) como forma inventada que rivaliza, interroga y dialoga con las formas materiales de los arquitectos, de los diseñadores, en fin, de sus operadores físicos. Pero tal forma es validada, sino creada, colectivamente por sus habitantes en maravillosos ejercicios grupales que hacen de cada ciudad una gran experiencia estética construida desde su diario vivir. (Armando Silva, 2006).

Este documento indaga sobre las formas propias de la cultura urbana contemporánea, entendida ésta como el espacio de realización de la comunicación y la dimensión simbólico– expresiva de las prácticas sociales de los ciudadanos, interpretadas como unidad estética desde los imaginarios urbanos. En otros términos, es generar procesos de comprensión de lo urbano desde las dinámicas y relaciones con la realidad social. A través de algunos fenómenos urbanos que tienen lugar dentro de la contemporaneidad de la urbe. Estos serán los puntos de partida para interpretar categorías y conceptos de la teoría de los imaginarios.

En efecto; se busca identificar los nuevos urbanismos creados por los ciudadanos desde la interacción cotidiana y profundas afectividades con la ciudad. En la reflexión sobre imaginarios urbanos, se busca conocer la subjetiva y comprender los múltiples contextos que configuran y resignifican

1. Doctor en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación. Magíster en Comunicación Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira. Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, y docente investigador adscrito a Comunicación Social – Periodismo, Universidad del Quindío, Colombia.

2. Comunicadora Social – Periodista. Universidad del Quindío. Maestranda en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander, Colombia.

a la urbe como noción desde los relatos de sus habitantes, la memoria histórica colectiva sobre sus espacios o lugares; los cuales son calificados por los habitantes de acuerdo a una serie de cualidades simbólicas surgidas a partir de la experiencia cotidiana del ciudadano en su interacción en la ciudad.

La pregnancia simbólica y los imaginarios como construcción social de la realidad

Es importante mencionar que el concepto de *pregnancia simbólica*³, al que alude Silva en el marco de la estructura del *Imaginario Urbano*, nos lleva a comprender la imaginación simbólica en un sentido connotativo. Lo que quiere decir que el significado construido simbólicamente no se asocia con una cosa específica en cuanto tal, a una palabra definida o una expresión única, sino que evoca un sentido o varios que pueden abarcar la expresión simbólica en su condición polisémica.

Silva retoma de Ernst Cassirer el concepto de *pregnancia simbólica*, con el que este último “refiere la impotencia que condena al pensamiento a no poder intuir algo sin dejar de relacionarlo con uno o muchos sentidos”. (Silva, 2006, p. 92). Según Silva, tal concepto de *pregnancia simbólica* lleva a pensar que en la conciencia humana nada se reproduce de manera literal: siempre hay una interpretación. En la conciencia humana nada es presentado, sino representado. La conexión que establece Silva entre *pregnancia simbólica* e *imaginario* lleva a entender este último como una invención. Tales estructuras psíquicas inconscientes son abordadas desde la reflexión psicoanalítica, la cual, según Christian Metz, citado por Silva, se constituye en un esfuerzo por desprender el objeto de la estructura psíquica de lo imaginario y ganarlo para lo simbólico. Se establece entonces una relación entre lo

3. Concepto que Armando Silva introduce y desarrolla en su teoría a partir de la visión de Ernst Cassirer, filósofo alemán de principios del siglo XX. Autor de obras como *Idea y forma* (1921) y *Filosofía de las formas simbólicas* (1923-19).

simbólico y lo imaginario; lo primero entendido como la palabra, la elaboración secundaria y lo segundo como las huellas, como lo anterior a la palabra. La fotografía a la izquierda nos representa el sacramento de la primera comunión y la fotografía de abajo hace una deconstrucción del concepto de violencia urbana en Bogotá. Refiere a malabares con armas de fuego.



Puente peatonal cerca a Maloca Cra 68d #24A-51, Bogotá- Colombia. Malabarismo Bélico. Autor: Pedro Felipe Díaz.



Cra 24 Sector Ondas del Otún. Antiguo tunel del ferrocarril de Manizales – Colombia. Familia tradicional celebrando el sacramento de la primera comunión. Autor: Pedro Felipe Díaz.

Sin embargo, según Silva ese carácter de representación colectiva no otorga a los imaginarios “la condición de un arquetipo fundamental, sino la condición de una forma transitoria de expresión, de un mecanismo indirecto de producción social, de una sustancia cultural histórica” (2003: p. 22).

Así, la propuesta teórica de Silva establece, como derivación del *esquema triádico*, tres grandes categorías de análisis que han servido como derrotero para el proceso de comprensión y sistematización de la producción y reproducción de los *Imaginarios Urbanos*. La presentación y explicación de estos ejes se hace necesaria para el entendimiento en la relación imaginario urbano y estética de lo accidental. En las teorías modernas es necesario para configurar realidades, es desde donde se genera gran parte de los imaginarios, retornando a Peirce, primeridad y segundidad; y luego la terci-

dad. Recordemos que la fenomenología de este último autor se fundamenta en la triada para crear nuevas teorías y de allí se desprende su método de *abducción*, pero aquí se define el imaginario como el proceso psíquico perceptivo en tanto que se entiende motivado por el deseo y cuando lo que se atiende no es su representación ni su descarga satisfactoria, sino a una forma de aprehender del mundo.

Pero si la búsqueda pretende comprender los modos de aprendizaje del mundo desde una posición de sujetos hablamos de imaginarios. Desde esta posición del ser social, los imaginarios han de agregar otra premisa que ya se señaló: son colectivos —y por ello públicos— y se estudian desde sus modos sociales de conocer. En consecuencia, los imaginarios urbanos abarcan las culturas ciudadanas desde donde se avanza hacia la construcción de una perspectiva del sentir ciudadano como expresión de deseos hechos colectivos por su coincidencia en la búsqueda del mismo objeto. Como podemos ver en la siguiente gráfica al indagar la categoría de ciudad podemos analizar la proporción de aceptación de dicho concepto tomando de referencia cinco ciudades imaginadas: Esta categoría sobresale como referencia de ciudad a Bogotá, con 201 equivalente a un 0.95% seguida de Pereira con 174 que equivale a un 0.89% y Sao Paulo 156 equivalentes a un 1.53%. En la ciudad se agrupan las referencias en su sentido físico histórico. Por tal motivo es supremamente relevante entender la ciudad construida por sus habitantes. Se argumenta que la ciudad es arte en su sentido espacial, por ser la arquitectura un arte visual la relación entre ciudad y arte y lo urbano como un acontecimiento más allá de lo cotidiano.

Esto nos lleva a pensar la ciudad y lo ciudadano a partir de esos vínculos esenciales, que representan la génesis de lo urbano, que se van tejiendo a partir de formas imaginadas de comprender y construir la realidad social de la ciudad. Paralelo a ello los accidentes estéticos van surgiendo de modos siempre disímiles. Del tal manera que la forma en la que se

Gráfica 1
Categoría: Ciudad



Fuente: Elaboración propia.

percibe, interpreta y significa la ciudad desde lo imaginado, corresponde a esas cualidades urbanas, sus clasificaciones y escenarios que se relacionan a su vez con las temporalidades, las marcas ciudadanas y las rutinas. Todo ello genera una identidad mediada por lo imaginado, que muta constantemente hacia otras posibilidades de encuentro y reconocimiento. Lo estético, en este sentido, está dado por los fenómenos que se derivan de esa amalgama de relaciones que construyen las personas desde lo real y lo imaginado.

Ahora bien, el accidente, como ya se expuso al iniciar este escrito, en sus *modos accidentales de las situaciones y sus formas accidentales* respecto de las naturalezas materiales, surge y desaparece en un proceso constante de cambio, a diferencia de la sustancia que solo modifica su estado a raíz del cambio de dichos accidentes. De ahí que, si comprendemos, para ejemplificar tan solo un caso, la ciudad desde sus *cualidades urbanas*, estaríamos aludiendo al imaginario que se crea en torno a un aspecto, digamos color de la ciudad⁴. Lo que nos dará unas calificaciones respecto de ese aspecto.

4. En el marco del proyecto de Imaginarios Urbanos, al preguntarle a los habitantes de diferentes ciudades en Latinoamérica con qué color identificaban su ciudad, algunos de los resultados fueron: Quito: Azul, Medellín: verde, Bogotá: Gris, Caracas: Verde, La Paz: Gris plomo.

Lo notable es que estos estados imaginados afectan y dinamizan algunas de las rutinas ciudadanas ya sea temporal o permanentemente. Además de las percepciones que generan las otredades con base en este tipo de cualidad. Una ciudad puede ser verde o pasar de ser negra a ser blanca (segura o peligrosa/ alegre o triste desde lo connotativo), puede pasar de ser percibida como una ciudad de caos a ser tranquila. Lo que genera un cambio en la forma de representación y consecuentemente en el estado imaginado de esa ciudad.

Así, este aspecto cromático de cualidad, que se inscribe a un fuero estético, puede aplicarse a menor escala con una calle, parque o plaza. Igualmente los olores, sonidos, personajes o acontecimientos que encarnan una cualidad o determinación en torno a un lugar, adquieren esas marcas accidentales que generan particularidades estéticas y dinamizan la actividad social. Recorridos, territorialidades, usos, desplazamientos, entre otros. En la gráfica de la siguiente página podemos identificar el uso del concepto lo simbólico atribuido a lo construido por las culturas. Lima con 13 referencias y una cobertura de 0.16% es el de mayor representatividad. Sao Paulo con 8 referencias y con cobertura de 0.12%. Sevilla con 5 referencias y un 0.09%. Bogotá con 2 referencias y con una cobertura de 0.1% y Sao Paulo con 1 referencia y una cobertura de 0.01%

La protesta, los desfiles o las festividades en espacios públicos⁵, en donde esa interacción entre las personas y su entorno puede llegar a resignificar ese espacio y por ende sus funciones y usos, corresponde a otra de esas formas de manifestación de la estética de lo accidental. Pues derivado de ese conjunto de relaciones, formas y sentidos el escenario urbano consigue modificarse momentáneamente, ósea, pasar

5. Para Silva estos fenómenos se presentan como nichos estéticos, en lo cuales se genera una serie de juegos estéticos, que irrumpen en el espacio urbano con alguna originalidad de formas o con cierto impulso creativo, de producir un efecto en lo social y que a partir de esa experiencia, se construya alguna cohabitación grupal que permita a sus asociados ampararse, representarse o imaginarse como colectivo. Lo que aquí proponemos es que esos juegos estéticos a los que alude Silva, son de naturaleza accidental.



Fuente: Elaboración propia.

de un estado a otro. Una calle que es concebida para la movilización de vehículos puede convertirse en un momento dado en una pista de baile o en un escenario de discusión política. Como lo expone el proyecto de *Imaginario Urbanos*, el accionar del habitante es fundamental en la construcción colectiva de las representaciones, pues es este el que exterioriza los deseos, anhelos, miedos y demás sensaciones que se conciben desde ese ser urbano. Así, Lindón nos menciona que:

Hay una labor de un imaginario del habitar en el que se fantasea y se construye algún tipo de referencia de realidad a partir de lo no estructurado. (...) En torno a este ocurren apropiaciones invisibles que, como tales, no se inscriben directamente en el espacio, sino en las aspiraciones y fantasías de los habitantes (2006: p. 144).

Para la comprensión de una estética de lo accidental es menester, desde la concepción de Silva (2013) “comprender la construcción de los croquis ciudadanos, en el sentido de reconocer las formas que habitan en las mentes de estos por segmentación e interiorización de sus espacios vividos y su proyección grupal según distintos puntos de vista urbanos” (p. 173). Abajo las fotografías de murales elaboradas con

plantilla. La fotografía inferior desconstruye la imagen institucional del Comité de cafeteros de Colombia. La fotografía superior es un llamado ciudadano a la paz y amor en Ciudad Juárez, una mano empuña el corazón de la mitica ciudad. Desde el punto de vista de los imaginarios es deseo encarnado en los ciudadanos.

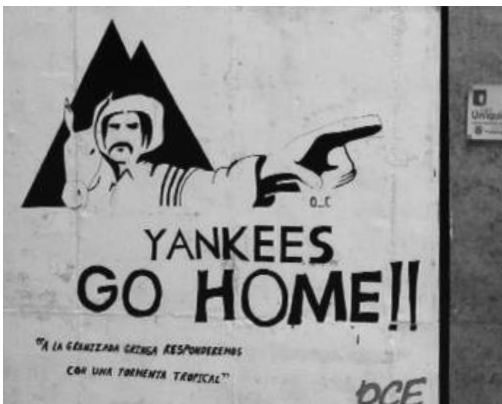


Imagen superior. Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Inscripción de alegoría a la paz en la ciudad. Autor: Pedro Felipe Díaz.

Imagen inferior derecha. Carrera 15 Calle 12 Norte de Armenia, Colombia. Hall Universidad del Quindío. Mural que trasgrede la imagen de Juan Valdez y la mula (Conchita). Autor: Pedro Felipe Díaz.

De tal forma, podemos concluir de acuerdo con el enfoque de Mukařovský; que el imaginario desde su manifestación estética no está en el objeto, sino que se incorpora a él para su percepción social dotándolo de otros significados que están sujetos a cambio de percepciones de acuerdo con ese hecho de re-habitación sensorial (Silva, 2013). El abordaje, desde la estética de lo accidental, es tema a agotar en el marco de los *Imaginarios Urbanos*. Dado que las dimensiones estéticas del mismo son el resultado de esas otras maneras de construcción y reconocimiento del sujeto —colectivamente— en un mundo copado de tensiones entre el comercio, las tradiciones, la política, el arte, la cultura y los entornos virtuales.

Imaginario, un acto lingüístico encarnado en lo urbano

Lo percibido a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, en la atmósfera e influjo del pensamiento, se puede sintetizar bajo el interés que despertó el concepto del lenguaje. De aquí nacen y se ramifican en escuelas, corrientes y grandes figuras del horizonte reflexivo que indagaron, teorizaron y postularon, en el campo lingüístico, posiciones y tesis que influirían en diferentes ámbitos del conocimiento. Reflexiones filosóficas, desde la física y la biología, hasta influjos del pragmatismo y el existencialismo, entre muchos otros, constatan lo anterior. Las ciencias naturales y las ciencias que Dilthey denominó *ciencias del espíritu*, se verían, en este sentido, escudriñadas por los estudios que desde el lenguaje se generaban, algunos ejemplos facilitarían enmarcar esta idea.

En Norteamérica, la filosofía del lenguaje con Austin, Searle y Moore, perfiló sus investigaciones desde el análisis del lenguaje. En el mismo lugar el pragmatismo, acentuado en la obra de Peirce y los planteamientos de tanto Rorty como de Dewey que también se introdujeron en el terreno de la lingüística. Desde Europa, el estructuralismo con Saussure, Levi

–Strauss y Barthes a la cabeza, sondearían y reflexionarían sobre los intereses del habla, del texto y la palabra.

El deconstruccionismo propulsado por Derrida traería la impronta lingüística, no en vano su monumental obra de prólogo escritural optaría por llamarse *Gramatología*. A manera de cierre de esta apretada síntesis, también podemos considerar el desarrollo que hasta el presente traen consigo los estudios sobre semiótica, esbozada por la conjunción anglo-italica de los estudios de Chomsky y Umberto Eco.

Hoy por hoy, se entiende que el lenguaje no solo se limita a la expresión escrita o hablada, un modelo uniforme que a fin de cuentas, era la idea central que el primer Wittgenstein presentó a través de su *Tractatus lógico-philosophicus*, obra que serviría a la postre de argumento apologético del positivismo lógico; corriente que ubicaba el lenguaje representando casi físicamente la realidad. De esta forma, trataban de manipular directamente esta misma realidad. El propio Wittgenstein modificaría radicalmente su postura al escribir una nueva obra que tituló *Investigaciones Filosóficas*. Por ello, afirmamos que de un mismo pensador nos vienen dos ideas antagónicas con respecto a sus tesis lingüísticas, estableciéndose una consideración especial al definir al primer y al segundo Wittgenstein dentro de las discusiones y referencias que se asumen de este autor. El segundo Wittgenstein, adquiere conciencia clara de la riqueza y diversidad de las formas lingüísticas. El cambio presente en Wittgenstein divisa la dinámica del lenguaje a lo largo del siglo XX, de manera especial, Austin plantea:

Una lengua consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer afirmaciones, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas, etc., y más abstractamente, actos tales como referir y predicar; y, en segundo lugar, que estos actos son en general posibles gracias a, y se realizan de acuerdo con, cier-

tas reglas para el uso de los elementos lingüísticos (Austin, 2008, p. 73).

Ferdinand de Saussure se erige como oficiante del primer momento, su apuesta por constituir un sistema que permitiese abordar la estructura de la lengua devino en la obra más reconocida en los estudios de la lingüística moderna, *Cours de Linguistique Générale* (1916) donde se aborda el estudio del signo a partir del binomio *significado* (unidades de contenido) y *significante* (unidades formales). De igual manera, la mirada dicotómica se hace presente en sus estudios con la dupla categorial de *lengua y habla*, la primera entendida como el sistema estructural general que subyace en cualquier lenguaje, la segunda, el habla, como la que se presenta en las particularidades y usos propios de diferentes contextos que operaría más en sentido connotativo.

La apuesta de Saussure se encamina hacia la formalización de un sistema que desde la impronta positivista permita la consolidación y legitimación de la lengua como objeto de estudio con las condiciones que demarca el estatuto de la ciencia moderna. Esta postura encuentra elementos colindantes con los postulados que en su clásica obra, *Introducción al Estudio de la Comunicación* (1982), Fiske analiza como correspondiente a la escuela centrada en el proceso. Para este último autor, son dos los modos que desde el plano teórico se manifiestan al encarar el estudio de la comunicación, por una parte, el enfoque que asume la comunicación como transmisión de mensajes, categorías tales como codificación, decodificación, transmisor y receptor, entre otras, se presentan como constitutivas de su horizonte discursivo encaminadas a analizar actos de comunicación, la dimensión abordada por esta mirada se limitará a situar su estudio a todo lo que se refiere al nivel técnico.

Por otra parte, Fiske señala el enfoque que considera la

comunicación como *producción e intercambio de sentido*, donde se analiza la manera en cómo los textos interactúan con el entorno y los sujetos para producir sentido. El horizonte discursivo de este enfoque acude a las artes y a la lingüística para abordar ya no actos, sino obras de comunicación. El modelo de comunicación que desde el ámbito de la matemática y la ingeniería presentarán Shanon y Weaver es por antonomasia la concreción de lo que se entiende por proceso: una secuencia, con pasos a seguir, linealmente, sin oportunidad de retroalimentación, donde lo que se pretende ubicar son las interferencias que perturban e interrumpen la transmisión de una información que se emite de un punto A a un destino B, donde la dinámica de la comunicación se centraría de manera especial en el dispositivo más que en el actor de la misma, allí se advierte claramente la disyunción moderna entre objeto y sujeto, donde el dispositivo como objeto de la misma se roba la atención del acto comunicativo, un claro disensión respecto de la visión de Fiske.

La comunicación, proyecto semiológico y hermenéutico en las prácticas sociales

Acogiendo la ruta planteada por Silva (1997), se dirá que los estudios del lenguaje encausarían su atención luego de un primer momento lingüístico hacia las distintas prácticas sociales que, en concordancia operacional con la lengua, serían susceptibles de ser estudiadas desde tesis semiológicas y hermenéuticas. Si ya hablamos de una primera escuela centrada en el proceso, tendremos que mencionar que a la postre emergería gracias a la dinámica propia del lenguaje y el entendimiento por parte de algunos autores descentralizados, una segunda escuela, denominada semiótica, la cual consideraría la comunicación como producción e intercambio de significados, en el que se da una interacción entre tex-

tos y personas para generar sentidos al momento de abordar *obras de comunicación*. Estos dos enfoques presentes en las escuelas del proceso y la semiótica, plantean la dicotomía *comunicación-información* y *comunicación-significación*, el tránsito entre una y otra permite advertir, por ejemplo, que el lenguaje deja de centrar su atención en los dispositivos para indagar en torno a los sujetos partícipes del acto comunicativo, de tal forma que la semántica de emisor-receptor objetual toma un viraje hacia la de autor-lector vivencial, ya no simplemente entregando y recibiendo una información a través de un mensaje, sino en un punto de encuentro nodal denominado como texto.

Lo anterior puede verse precisado a través del escenario donde se desarrollan las prácticas sociales, en palabras de Finol: “el espacio es una estructura semiótica que cumple un papel fundamental en la organización de la cultura (···) se convierte en instrumento simbólico, capaz de articular los contenidos de la cultura misma en una sintaxis particular” (2006: p. 95), para la escuela semiótica los lugares y objetos de la vida diaria son, por su propia naturaleza, ordinarios y sus significados sociales no son siempre evidentes, aquello que se considera como sentido o vida común —experiencia que se expone en el teatro de la vida— guarda tras bambalinas motores que impulsan formas de relación con el otro, consigo mismo y con su entorno. La configuración del territorio como escenario en el que se concretizan prácticas, devela una serie de huellas, que en determinados lugares pueden llegar a establecerse como fuertes vínculos en torno a las relaciones que dicho ambiente despierta en quienes lo vivencian, relación que por demás sobrepasa las fronteras espaciales.

En esta línea de pensamiento se precisa e indica que la lectura no puede seguir siendo reducida a un ejercicio tipográfico que conjuga morfemas para articular palabras que construyen oraciones y estructuran párrafos que se insertan



Plaza Botero sector centro de Medellín, Colombia. Autor: Felipe Díaz. Espacio público en la plaza Botero, en el centro de Medellín - Colombia. Los movimientos sociales suelen concentrarse en dicha plaza donde se encuentra el famoso Museo Botero, allí las protestas sociales se conjugan con el obras del celebre artista Fernando Botero.

en capítulos literarios, la lectura a la que se alude conlleva a levantar la mirada para apreciar la multiplicidad de textos (Vásquez, 2004) que ofrece la vida misma, realizar el tránsito barthesiano de la obra al texto, del corpus tangible expuesto por el autor al sentido intangible que subyace y recae sobre el lector.

La ciudad, en tanto texto, es un ejemplo claro de la lectura que se referencia, toda vez que como cual palimpsesto que además de ofrecer la posibilidad de ser leída, despierta el ánimo para ser escrita, expresada y relatada a través del sentir de quienes la viven y la recorren, de allí el modo concreto del operar analógico que estableció el movimiento del estudio del lenguaje alrededor de la lengua y las prácticas sociales.

Como hemos visto la incorporación de la semiótica a los estudios comunicacionales permitiría, a partir de la década de los setenta, una integración a las dinámicas sociales y nuevos modos de abordar diferentes esferas de la vida social. La



Pereira- Colombia; barrio El Dorado. Autor: Felipe Díaz. Imagen donde se encuentra una casa en la cual la marca deportiva del equipo de fútbol Deportivo Pereira, transgrede lo masculino en la personificación femenina a través de muñecas decoradas con los colores de la bandera de dicha ciudad y del seleccionado deportivo.

hegemonía del libro y del lenguaje escrito que imperaba en un primer momento para el estatuto comunicacional, se verá movilizada en esta etapa donde ocurre un descentramiento del lenguaje, lo que conllevará a nuevas asunciones y formas de lectura, como la de la imagen.

La ciudad leída y construida desde lo mediático, lo tecnológico y lo estético

La evocación que realiza Silva (1997) a Freud al plantear las formas afectadas por los sujetos pulsionales, es inminente, y es así toda vez que las formas subjetivas del sentir se manifiestan por este autor en una obra que resquebraja la razón unitaria y la unidimensionalidad lingüística que caracterizaba el pensamiento de inicios del siglo XX, hablamos de la *Interpretación de los Sueños* (190, 344-720), dicha obra, escrita apenas algo más de una década anterior al *Cours de Linguistique Générale de Saussure*, conllevó asumir formas de expresión que transitan por el inconsciente, desbordando el marco del lenguaje tradicional. La comunicación del deseo en los sujetos implica la consideración de un saber del inconsciente que despliega y sobrepasa la lingüística, acentuando el fenómeno estético contemporáneo, que Kierkegaard llamará en *O lo uno o lo Otro* (2006), como existencia estética. Lenguaje y estética, no se reducen a una cuestión filológica. El lenguaje es plurisémico, amplio y vasto:

El lenguaje es un gran <campo semántico> intrincado y complejo. Esta relación implica que ese gran campo de significados está imbricado con el hombre, ya que el *lenguaje no solo dice lo real sino que también expresa las vivencias y los distintos <estados del alma>*. La interpretación es así un arte (tekne), del conocimiento (episteme) profundamente unido con el lenguaje y con el hombre. (Echeverry. 2005, p. 8)

El filósofo alemán Karl Otto-Apel (1985) escribe que “la

experiencia estética nos hace vivir otros mundos posibles” (p. 86). En la medida que la comunicación deja de ser considerada tan sólo como transmisión de información, y se asume como generadora de sentido, da la apertura a la transformación de la vida, posibilita otros escenarios y moviliza nuevos actores sociales, de tal forma que en el campo de estudio se presenta un abordaje de la comunicación como acontecimiento de reconocimiento del otro y de lo otro. La comunicación, en esta consideración, lleva a la designación de una existencia *relacional-interpersonal-satisfactoria* encaminada a una mejor convivencia entre el sujeto y su entorno. Bello parentesco dado entre comunicar, comunión y comunidad, filiación lingüística y psíquica que gesta el intercambio y la reciprocidad, pero que, valga decir, no se agota en la signatura. Ahora bien, la ciudad puede ser entendida a la par como un sistema estructurado de sentidos y formas que comunican. Allí el sujeto que la habita puede construir su universo significativo en relación con los otros y su entorno. Por tal motivo, podemos mencionar que:

En términos muy generales podemos decir que imaginamos lo que no conocemos, o lo que no es. En otras palabras, lo imaginario remite a un campo de imágenes diferenciadas de lo empíricamente observable. Lo imaginario corresponde a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera. (García Canclini, 2007, p. 90).

Se debe considerar entonces, que bajo el modelo legado por el proyecto semiológico y su interés por los códigos que hacen posible la comunicación, la interacción, el reconocimiento; la creación, configuración y reconfiguración de sentidos e identidad, se puede leer la ciudad como si fuera un texto. Para Barthes “la ciudad es un discurso, y este discurso es verdaderamente un lenguaje: la ciudad habla a sus habitantes” (1990: p. 260). Pero también, valga añadir, habla

de ellos y de sus costumbres, hábitos, rutinas, miedos, problemas, entre otros tantos aspectos que pueden ser entendidos como huellas o índices que se generan de una época a otra o son particularidades de un tiempo y un espacio determinados

[...] llegamos a establecer que la función de la imaginación es ante todo una función de eufemización, aunque no mero opio negativo, máscara con que la conciencia oculta el ros-



Monumento que representa los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez, Chih., México. Entrada al puente fronterizo a los Estados Unidos. Cada clavo y su nombre en una cinta representa una víctima desprecada. Autor: Felipe Díaz.

tro horrendo de la muerte, sino, por el contrario, dinamismo prospectivo que, a través de todas las estructuras del proyecto imaginario, procura mejorar la situación del hombre en el mundo (Durand, 2000, p. 126 -127).

Lo anterior podría considerarse como efecto de la acción social de los sujetos en torno a su urbe. Una especie de caligrafía axiológica que va tejiendo el complejo entramado de relaciones entre los ciudadanos y su ciudad. De allí la derivación de una idea que se ha venido mencionando discretamente tanto en este capítulo como en el anterior: lo estético como resultado de la actividad cotidiana y recíproca del sujeto con su entorno.

Debemos subrayar, con base en lo antes indicado, que la creación de elementos técnicos y tecnológicos que median en los procesos comunicativos y que afectan directa o indirectamente la relación psíquica y afectiva del sujeto con su entorno, también juega un papel importante en toda la configuración de lo estético, pues como actores sociales, actuamos e interactuamos, como ya se ha mencionado, intercambiando experiencias por medio de signos, códigos y artefactos que cargamos de sentido. El hombre, en tanto actor, se implica también como “factor en dos campos: el campo del arte acción y el campo de la significancia o significación” (Ávila, 1994, p. 132); el primero, indica que el hombre es artífice del *arte factum*, artificialmente crea artefactos, producción instrumental, campo específico de la tecnología. El segundo, señala la producción de signos y de significación. El hombre como tejedor de urdimbres de significación en la trama de la vida.

Silva nos presenta la síntesis de lo planteado al señalar que:

De una u otra forma el estudio del lenguaje: qué es, qué se sabe, qué hacemos creer con las palabras o qué hacemos para que se hagan acción, preguntas que nutrieron el proyecto lingüístico moderno en este siglo, termina con la consoli-

dación de un paradigma más bien estético: cómo sentimos, cómo vamos, cómo conciliamos el saber con el sentir. Pareciese entonces tener lugar una evolución de los “qué” (de las estructuras) hacia los “cómo” (de las pasiones y los sujetos) (1997, p. 205).

De tal manera, el lenguaje transita en la apertura del siglo XXI a nuevas configuraciones en las cuales, de manera singular, la dupla tecno–estética adquiere grandes connotaciones, pues su movilidad en la denominada *Era de la Información* —Castell— nos invita a considerar el papel de las TIC⁶ en las dinámicas sociales y el impacto en el ámbito comunicativo, sin que se trate de evocar y regresar a la rezagada mirada mecanicista. De tal manera, que los diversos recorridos por el imaginario ciudadano, se materializan con la imagen y el significado de las palabras, que implican a su vez un transitar por lo mediático urbano, de donde se deriva un nuevo trazado de hábitat en las urbes. Con ello se acuña la re-significación permanente de los acontecimientos y de los modos de habitar lo cotidiano, en este sentido Silva (2006) nos menciona que “en el interior de las ciudades coexisten distintos territorios, abrumados hoy por el entrecruce planetario de la comunicación de los *mass media*” (p. 79). Este acontecimiento moviliza un cambio en el escenario dialógico desde la interacción, en el encuentro con el otro —en términos de Silva *otredad*— y con la necesidad de tejer otras territorialidades vitales para el encuentro entre los ciudadanos. Bienvenido pues el espacio virtual.

Consecuentemente Silva señala que:

Las polémicas en aumento que se vienen dando tanto en Colombia como en otros países sobre el uso del espacio virtual como expresión ciudadana (…), pasan por el descubrimiento de las posibilidades de este nuevo medio de redes abiertas e interactivas (distinto a la televisión, por ejemplo de carácter

jerárquico y cerrado). En estos nuevos movimientos sociales de conexión virtual crece una poderosa ciudad imaginada que transporta anhelos de cambio, en la que se ajusta lo que puede ser el futuro en términos de realidad actual y lo que podría ser pensado con el deseo. Así se da el encuentro asombroso de un medio y —pienso que beligerante— de la multitud conectada con la ciudad imaginada (2005: p. 160). De tal manera que la acción metafórica, el hacer simbólico, la transfiguración y reconfiguración de la realidad se da también desde la actividad misma del ciudadano en este otro espacio, ya que la imagen y la palabra aparecen como acción. Entonces, podríamos atrevernos a señalar que las acciones performativas y estéticas que emergen en la urbes y se muestran virtual y mediáticamente, son producto de la reflexión que realiza el ciudadano para comprender un medio estructurado por condiciones textualizadas que permean la esfera de la percepción y la acción.

En el concepto de cultura se destaca en la posición más alta Bogotá con 22 referencias de la ciudad y con 0.12% de la cobertura de la ciudad. En lo cultural hay para destacar como lo público se forma a la par con un sentido de lo urbano, con el uso de la ciudad o bajo prácticas culturales que son también la base para la construcción posterior del significado imaginario.

Lo imaginario es constructor de la realidad social y debemos entonces, más bien, explicitar el proceso de cómo se incorporan los imaginarios sociales en los entornos físicos de la ciudad y así proyectarlos como expresión de culturas ciudadanas. La ciudad de La Paz en el concepto de lo imaginado en el tema de la referencias de la ciudad, cuenta con 41 en representación de la ciudad y con un porcentaje del 0.63% en cobertura, en segunda instancia se encuentran Pereira con 33 en referencia y 0.44% en cobertura de la ciudad seguido de Lima con 32 en referencia y 0.49 de cobertura.

6. Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Gráfica 3

Concepto de cultura



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4

Concepto de Imaginario



Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

La aparición de lo imaginario, es producto de aquellas manifestaciones sensoriales y afectivas que los individuos configuran sobre su realidad material y virtual, ello para provocar en ellas aproximaciones, para denunciar lo que no se admite, para transgredir y subvertir esas normatividades que limitan el entorno urbano. En esta medida es el ciudadano quien crea su territorialidad y su ciudad, promoviendo escenarios de reflexión y confrontación por medio de expresiones estéticamente cristalizadas en imágenes textualizadas y mediatizadas que hacen de la ciudad un reflejo de múltiples interpretaciones y concepciones.

Las manifestaciones mediático/virtuales que generan imagen y atraviesan caminos imaginarios, tienen presencia en espacios cotidianos, de allí que; aunque son determinados y organizados, en alguna u otra medida, por estructuras económicas, educativas y de política pública o del sector privado; no dejan de ser escenarios perfectos, en el marco de la subversión, para romper los dispositivos de poder y de control. A través de lo mediático se hacen presentes todas las posibles lecturas de los símbolos que, de una u otra forma, son los que hacen evidente las percepciones y visiones de lo urbano desde los ciudadanos; dichos símbolos configuran el mundo imaginario para comunicar, evidenciar y permear la percepción social en torno a determinados fenómenos, lo que en un primer momento Silva determinó estudios de la comunicación, o su análisis del fenómeno social del significado del grafiti e incógnito autor, y en otro momento su proyecto de álbum de familia donde desarrolló y visionó la metodología de lo que serían las *Ciudades imaginadas en América Latina y Europa*⁷. Entonces los procesos de comunicación

7. Armando Silva desde la Universidad Nacional de Colombia genera un libro con una tendencia estructuralista titulado *La comunicación visual* comprendiendo la teoría y método para la lectura de las artes y sistemas visuales, editado por Suramericana en el año 1978. El interés por estudiar la significación o

deben apunar a la decodificación de los signos —aparentes— en que se nos presentan los lenguajes para que mediante su desciframiento podamos entrar a la estructura profunda donde está el verdadero significado de los fenómenos urbanos (Silva, 1978). Lo que nos lleva a pensar en la forma en cómo se elaboran los contenidos para su interacción social y adaptación cultural, mediática y tecnológica; además de cómo se leen y entienden.

giro lingüístico como la interpretación estética, además del autor incognito lo llevo a estudiar los estudios de grafiti en la publicación Una ciudad imaginada Grafiti/Expresión urbana, editado por la Universidad Nacional de Colombia en el año 1986, en la misma línea con el Instituto Caro y Cuervo desarrollo el concepto punto de vista ciudadano, como focalización visual y puesta en escena del fenómeno del grafiti esto en el año 1987. Más adelante en el año 1998 incorporo en los estudios sociales la fenomenología del análisis de la imagen en el libro Álbum de familia que abordo más de 170 álbumes de familia. La imagen de nosotros mismos un estudio riguroso de lo corporal de la cotidianidad que delata y como se encarna en el tiempo a través de la fotografía. Estudio publicado en varios idiomas.

BIBLIOGRAFÍA

Amendola, G. (1998). La ciudad postmoderna. España: Celeste ediciones.

Apel, Karl – Otto. (1985). La transformación de la filosofía. Madrid, España. Taurus.

Austin, J. (2008). Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona: Paídos.

Ávila, Rafael. (1994). La educación y el proyecto de la modernidad. Bogotá. Ediciones Anthropos.

Barbero, Jesús Martín y SILVA, Armando - compiladores -. (1997). Proyectar la comunicación. Colombia. Tercer Mundo Editores.

Barthes, Roland. (1990). La aventura semiológica. Barcelona. Paidós Comunicación.

Castoriadis, Cornelius. (1983). La institución imaginaria de la sociedad, vol. I. Barcelona: Tusquets.

Castoriadis, Cornelius. (2005). Los dominios del hombre. Barcelona: Gedisa.

Delgado Ruíz, Manuel. (1999). Ciudad líquida, ciudad interrumpida. Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Medellín - Colombia.

Delgado Ruíz, Manuel. (2007). Sociedades Movedizas: pasos hacia una antropología de las calles. Editorial Anagrama, S.A. Barcelona - España.

Durand, G. (2000). La imaginación simbólica. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Eco, Umberto. (1970). La definición del arte: lo que hoy llamamos arte ¿ha sido y será siempre arte? – Barcelona - España. Diagràfic, S.A.

Eco, Umberto. (1995). Semiótica y filosofía del lenguaje. Barcelona: Lumen.

Eco, Umberto. (2007). Historia de la fealdad. Italia. G. Canales, Borgaro Torinese (TO).

Echeverry, Jorge. (2005). Documento de Hermenéutica. Seminario de hermenéutica en las ciencias sociales, realizado el 2 y 3 de abril de 2005. Maestría en Educación. Universidad Católica de Manizales.

Finol, José. (2006). Rito, Espacio y Poder en la Vida Cotidiana, en designis (sic), En Designis No. 9, - , Mitos y Ritos en las Sociedades Contemporáneas. Abril de 2006. FINOL, José Enrique (coordinador) Barcelona, España. Editorial Gedisa.

Fiske, John. 1984. Introducción al estudio de la comunicación. Colombia. Editorial Norma.

Freud, Sigmund. (1900). La interpretación de los sueños (Trad. Luis López Ballesteros, Madrid, Biblioteca Nueva, T1, 1992).

Freud, Sigmund. (1915-1916). Conferencias de introducción al psicoanálisis. En Obras completas (T. XV y XVI). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

García Canclini, Néstor. (2007) ¿Qué son los imaginarios urbanos y cómo actúan en la ciudad? Diálogo con Alicia Lindón. Revista Eure. Vol. XXXII, No 99, Santiago de Chile.

Kierkegaard, Soren. (2006). Escritos. Volumen 2. Madrid: Editorial Trotta
Lindón, Alicia; HIERNAUX, Daniel; AGUILAR, Miguel. (2006). Lugares e Imaginarios en la Metrópolis. Anthropos Editorial. Rubí. Barcelona - España.

Mukařovský, Jan. (1997). Escritos de estética y semiótica del arte. Colección Comunicación Visual. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona - España.

Saussure, Ferdinand. (1916). Cours de linguistique générale, Paris, Payot (trad. Esp., Buenos Aires, Losada).

Searle, John. (1995). La construcción de la realidad social. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona - España.

Silva, Armando. (1978). La Comunicación Visual. Como teoría y método

para la lectura de las Artes y sistemas visuales. Bogotá – Colombia. Fondo Editorial Suramericana.

Silva, Armando. (2003). Bogotá imaginada. Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia. Editorial Taurus, Bogotá - Colombia.

Silva, Armando. (2005). Polvos de ciudad: Columna Imaginarios globales publicada por el periódico El Tiempo 2004. La multitud conectada. Editorial sociedad cultural la balsa. Colombia.

Silva, Armando. (2006a). Imaginarios urbanos. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.

Silva, Armando. (2006b). Centros imaginados de América Latina. Lugares e imaginarios en la metrópolis. Barcelona: Anthropos.

Silva, Armando. (2013). Atmósferas ciudadanas: grafiti, arte público, nichos estéticos. Bogotá – Colombia. Universidad Externado de Colombia.

Silva, Armando. (2013). Imaginarios: el asombro social. Bogotá – Colombia. Universidad Externado de Colombia.

Vásquez, Fernando. (2004). La cultura como texto, lectura, semiótica y educación. Segunda edición. Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.



Erick Elhú García. "Niño Juarense".

PARTE CUATRO

REFLEXIÓN FINAL
PARA PENSAR LA CIUDAD FRONTERIZA
EN EL SIGLO XXI

JUARENSES

MARCELO CORTI¹

A Luis Alfonso Herrera Robles

I

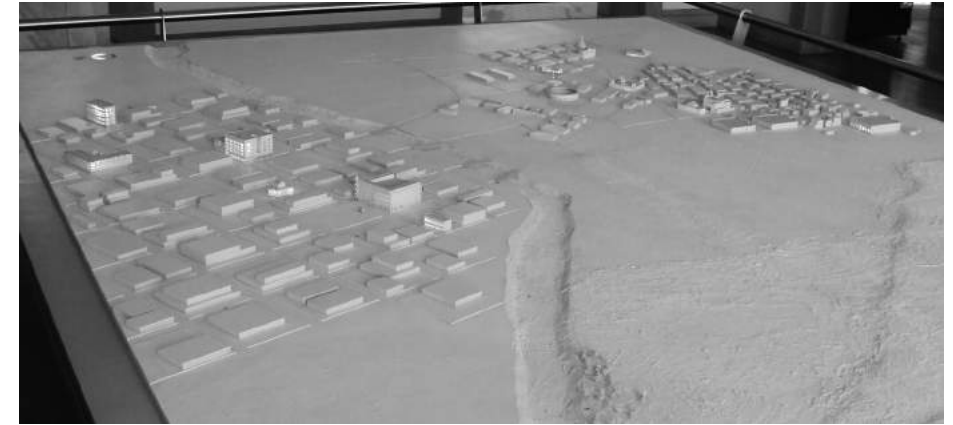
La Revolución Mexicana peleaba por Tierra y Libertad. Una maqueta en el Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF) muestra la situación del par fronterizo Ciudad Juárez y El Paso en el momento en que el ejército insurgente, con buena parte de los más grandes héroes de la Revolución en sus filas, cruzó en 1911 el Río Bravo y tomó la ciudad. Despojada del crecimiento posterior a uno y otro lado, la imagen es clara: tan cerca están ambas que se explica que en aquel entonces se improvisaran tribunas en El Paso para mirar el combate vecino en un verdadero “tiempo real”.

Ese río que es frontera no es más ancho que el Támesis londinense o el Sena de París, o incluso el Suquía de Córdoba. “El río Bravo allí abajo es un hilo sin esperanzas, reducido a un suspiro después del entubamiento”², dice María

1. Arquitecto (Universidad de Buenos Aires -UBA) y Urbanista (UBA, Universidad de Barcelona). Integra el Estudio Estrategias (Córdoba, Argentina) y la red de consultores La ciudad posible. Director de la revista y editorial Café de las ciudades. Director de la Maestría en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Autor del libro La ciudad posible, entre otras publicaciones.

Nota del autor: Nota del autor: este texto está casi exclusivamente basado en impresiones directas de Ciudad Juárez durante mi visita de noviembre de 2017. Tuve la oportunidad de conocer la ciudad invitado por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, cuyo esforzado trabajo considero de gran trascendencia para la necesaria regeneración urbana de Juárez. Las fuentes de información se completan con algunos datos proporcionados por mis muy amables anfitriones o recabados de diversos libros o sitios en la Web.

2. Las obras hidráulicas realizadas en el siglo XX implicaron, además del desvío del río, el consiguiente



Maqueta de Paso del Norte, Museo de la Revolución en la Frontera.
Autor: Marcelo Corti

Berns. Se trata de una sola ciudad, en realidad, pero la frontera fluvial no divide solo dos distritos o dos barrios, sino dos naciones o dos mundos, según se mire. No obsta para que adolescentes de Juárez cursen su preparatoria en El Paso o para que los pensionados de El Paso tributen a los casinos de Juárez; no obsta para que una patente de validez exclusivamente triestatal (Chihuahua, Texas y Nuevo México) permita circular exclusivamente por la vasta geografía fronteriza de las dos ciudades. No obsta para que cada ciudad esté incorporada de miles de maneras distintas (o a todas las versiones posibles del paraíso, el infierno o el purgatorio en esta vida) a los mapas mentales de quienes habitan la otra (1,321,004 de juarenses y 649.621 paseños/as, según los respectivos censos de 2010).

Para el geógrafo Michael Dear, que ha estudiado con especial interés el fenómeno urbano en la frontera entre México y Estados Unidos, “en el cruce cotidiano de cientos de

corrimiento de la línea de frontera, que restituyó a México unas migajas del enorme territorio perdido en la guerra de 1846/48 con Estados Unidos. Lo restituido es el actual Parque El Chamizal; lo que nunca recuperó México es el derecho de agua, que sigue siendo regulado por el “vecino” del norte en virtud del Tratado de 1906, cuestionado por sus ambigüedades conceptuales y por su contribución a la generación de impactos ambientales degradantes para el sistema.

miles de personas que viven, trabajan y actúan en el ámbito transnacional, podemos ya vislumbrar un mundo postfronterizo que representa la principal esperanza para nuestro futuro urbano colectivo. Si hay algún modo de ser optimista sobre nuestros futuros urbanos colectivos, puede que lo sea la noción de lo post-fronterizo”³. Una ecología postfronteriza, sostiene Dear, “es una manifestación física o mental de la combinación de tradiciones culturales, económicas, sociales y políticas [...] Tal condición, según creo, está transformando en el presente las vidas y también los vecindarios en ambos lados de la frontera, creando una nebulosa macrofrontera que se extiende más allá de la línea fronteriza en sí misma”.

Por otro lado, Juárez es, según se mire, el final o el comienzo (opción que dicen preferir los juarenses) de América Latina. Pero El Paso podría reclamar el mismo estatus. Una Juárez más segura, más ordenada, más tranquila; el norte rico de una ciudad latinoamericana. Y Juárez, por su parte replica la dispersión de la ciudad norteamericana y le agrega las complejidades sociales y políticas (algún romántico agregaría también, ¿por qué no?, el “encanto”) del sur⁴.



3. Dear se apoya en García Canclini y su concepto de “hibridización”, que comprende a la vez una deslocalización migratoria y una desterritorialización globalizadora; también en Homi K. Bhabha, que usa el término “tercer espacio” para definir los espacios liminares (in-between) entre culturas, y Debra Castillo, con su idea de una “consciencia de borde”.

4. Al historiar la relación de El Paso y Ciudad Juárez en el siglo XIX, González Herrera dice “desde entonces se les llamó ciudades hermanas y, aunque quizás fuera así, lo cierto es que mientras una caminaba hacia la modernidad con zapatos nuevos, la otra lo hacía descalza”.



En la página anterior, El panteón municipal. En esta, El poniente de la ciudad.
Autor: Marcelo Corti

II

“Los organismos de vivienda financiaron la masiva producción habitacional y garantizaron altas tasas de ganancias a los desarrolladores inmobiliarios, sin considerar la calidad de los conjuntos habitacionales que se produjeron. [...] se puede afirmar que se construyó mucha vivienda y poca ciudad”. (Alicia Ziccardi: 2016).

El benigno y paradójico nombre de “urbanizaciones” se usa para designar la modalidad de crecimiento que caracteriza a Ciudad Juárez en las últimas décadas, cada vez más lejos del centro histórico y los bonitos barrios que lo rodean.

Son parrillas inmensas de casitas que se extienden sobre el desierto (o lo que es peor, sobre tierras alguna vez fértiles y productivas) en una dura metáfora de lo infinito. No son barrios, por tanto no son ciudad. Cada una abarca centenares o miles de casas bajas, con pequeños patios, lejanas a todos los atributos que construyen la urbanidad; condenan por lo tanto a sus habitantes a depender del automóvil privado o al aislamiento. El auto (el carro) no es tan difícil de adquirir una vez se ha conseguido un trabajo. El transporte público se reduce a unos rudos autobuses de aspecto antiquísimo, aunque recientemente comenzó a extenderse una incipiente red de BRT. La trama urbana está así determinada por una red basada exclusivamente en “Su Majestad El Carro”. Las veredas son escasas y mezquinas, los parques y plazas adolecen de un deficiente mantenimiento.



Fraccionamientos al suroriente de la ciudad.
Autor: Marcelo Corti

Sería simplista atribuir este patrón de desarrollo urbano a la mera influencia del sprawl estadounidense. Ese modelo de dispersión extrema y su deshilachada versión local son más bien una coartada para el ejercicio del negocio más antiguo del mundo: la transformación de tierra rural, natural o directamente desértica, como en la periferia de Juárez, en suelo urbano diez, veinte o treinta veces más caro. Una rentabilidad incentivada, además, por las características del sistema mexicano de subsidio a la demanda de vivienda de interés social, tal como entre otros investigadores/as ha explicado Alicia Ziccardi. Durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) se realizó “la reestructuración de la política habitacional, que adoptó criterios de rentabilidad financiera. Para ello se creó la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), que llevó a que se liberaran los recursos de los fondos de los trabajadores para incorporarlos a un mercado habitacional protegido, que permitió a las empresas obtener elevadas tasas de ganancia sobre la producción de masivos conjuntos habitacionales en periferias lejanas y carentes de bienes y servicios urbanos básicos”. Poco antes del inicio del segundo gobierno del PAN, a cargo de Felipe Calderón, se promulgó una nueva Ley de Vivienda que “consolidó la política de vivienda diseñada en el sexenio anterior, la cual se caracterizó por estar desvinculada del desarrollo urbano, produciendo la expansión de las ciudades y una demanda no resuelta de bienes y servicios urbanos para la población de menores ingresos”.

A las empresas desarrolladoras no les interesa el éxito urbano ni social de sus emprendimientos, les basta con poder seguir reproduciendo su negocio en nuevos conglomerados de centenares y miles de casitas tristes, muchas veces vecinas o próximas (en la laxa acepción que las palabra “proximidad” puede tener en este modelo) a otros nunca terminados, desocupados o directamente abandonados. Este negocio privado lo paga la ciudad con sus deseconomías de aglomeración (alto

o imposible costo de tendido de infraestructuras y provisión de equipamientos, problemas sociales e inseguridad ante el descontrol, anonimato y vacío del espacio pseudo público, irracionalidad en los servicios de transporte, la anomia de la no-ciudad) y lo pagan los y las habitantes de estos páramos urbanos con la pérdida de oportunidades, de ciudadanía e incluso (como veremos) de la propia vida.



Fraccionamientos al suroriente de la ciudad con vivienda deshabitada.
Autor: Marcelo Corti

El modelo de “desparramo” no es exclusivo de la vivienda. La Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) replica el patrón de desarrollo urbano predominante y reúne así una buena oferta académica, aceptable arquitectura y pésima localización periférica que agudiza la dispersión territorial. Genera además el problema usual de estas deslocalizaciones: compite con la oferta académica en la ciudad consolidada y con el consiguiente plus de centralidad y animación que las universidades integradas brindan

a la ciudad. Sus estudiantes enfrentan riesgos que van desde los accidentes de tránsito en la ruta de acceso a las serpientes y alimañas que reivindican el desierto como su territorio. Sin embargo, a la pregunta “¿y qué onda estudiar aquí?” contestan que bien o muy bien.



Ciudad Universitaria de la UACJ al suroriente de Ciudad Juárez.
Autor: Marcelo Corti

Sede de 5 universidades públicas —además de la UACJ, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez (ITCJ), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ciudad Juárez (UPN)— y una decena de

universidades privadas, la ciudad alberga a unos 50.000 estudiantes que suman a la diversidad de orígenes de la población juarense, como también a su base económica.

III

16 de Septiembre, la avenida principal que conecta de oeste a este el viejo centro con el desarrollo moderno de la ciudad. [...] la avalancha de gritos, el ruido de camiones, el entrecruzamiento metálico de las mil bandas nortenas que se disputan desde los comercios el monopolio de la calle, la densidad de los movimientos a lo largo de las banquetas, entre la banqueta y la calle, a través de las calles, zigzagueando entre los autos, señoras con el mandado, estudiantes de la secundaria, trabajadores, ex-trabajadores, candidatos a nuevas categorías existenciales, crean una no referencia, un movimiento circular, envolvente, mientras el taxista insiste que te lleva, agita sus manos, ¿adónde la llevo? (María Berns: 2003).



En la página anterior, mercado de “segundas” al suroriente de la ciudad.
En esta página, vista exterior del Museo de la Revolución de la Frontera.
Autor: Marcelo Corti

El problema del espacio público, o mejor dicho de su ausencia o baja calidad, no se limita a las periferias. El entorno del atractivo Centro Cultural de las Fronteras de la zona PRONAF, inaugurado en 2016, podría ser una hermosa plaza cívica y es en cambio un parqueadero; lo mismo pasa en el hueco entre el Museo de la Revolución y la antigua estación ferroviaria, en la zona de transición entre el centro histórico y la frontera. En la caminata encontramos un enorme mural sobre la pared medianera de uno de los escasos edificios de relativa altura (lo más parecido a un skyline de cierto dramatismo se ve del otro lado del río, en un puñado de edificios de modesta envergadura en El Paso). La obra del street artist juarense Arturo Damasco presenta el rostro gigantesco y heroico del orgullo artístico de la ciudad, el cantante pop Juan Gabriel; una leyenda rubrica “felicidades a toda la gente que está orgullosa de ser como es” y sintetiza la valentía

del artista al asumir con orgullo su identidad sexual. “El divo de Juárez” prometió a su madre que cuando tuviera éxito le compraría una mansión como las de los ricos donde ella limpiaba y cumplió su promesa; la casa hoy se piensa como un museo dedicado al artista.



Mural de Juan Gabriel realizado por el artista urbano: DAMASCO.
Autor: Marcelo Corti

Siguiendo unas pocas cuadras por la Avenida Juárez se llega al puente fronterizo Paso del Norte. Durante la Ley Seca estadounidense esta calle fue la meca de los involuntarios abstinentes del norte; durante décadas mantuvo su halo de barrio de los placeres o del “reventón” de los gringos (o mejor, “gabachos”, como se prefiere llamarlo en el norte mexicano). La leyenda perpetúa las visitas de Frank Sinatra y Marilyn Monroe, entre otros mitos hollywoodenses. Otra leyenda, que suscribimos sin ningún cuestionamiento, ubica en la barra de caoba del Bar Kentucky el nacimiento de un trago celebrísimo, creado por el barman en la década de 1940 a pedido de un habitué que deseaba homenajear a su joven esposa Margarita.

Av. 16 de Septiembre en el Centro de la ciudad y la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos de Paso del Norte. Autor: Marcelo Corti



El centro histórico de Ciudad Juárez es sufrido y vital, con poco para mostrar del pasado colonial pero un gran potencial de animación e identidad si la ciudad lo aprovechara (lo que significa: si sus clases medias lo aceptaran y lo frecuentaran). Entre lo primero, la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Indios Mansos del Paso del Norte, origen de Ciudad Juárez; vecina a ella se estableció la Catedral. Cruzando la Plaza de Armas, un antiguo teatro se ha degradado a genérico centro comercial. El mercado ofrece interesante variedad de productos regionales, desde las salutíferas semillas de moringa a nobles hamacas o explícitos símbolos de fertilidad; la Cafetería la Nueva Central tiene buenas comidas y despliega el *couleur locale*. Un alcalde propuso demoler toda la manzana para ampliar y monumentalizar la plaza, afortunadamente sin el consenso o el presupuesto necesario para lograrlo.



De izquierda a derecha: Patio interior de la ex Presidencia Municipal de la ciudad.
Edificio del antiguo cine Plaza
Autor: Marcelo Corti

Resulta difícil encontrar símbolos que identifiquen la ciudad, sean edificios, naturales o escultóricos. Se agradece entonces la referencia que brinda la escultura gigante en el parque El Chamizal, una gigantesca letra X roja que simboliza el carácter mexicano de frente a la frontera. Es el Monumento a la Mexicanidad (“La X”), obra del artista chihuahuense En-

rique Carbajal González (a) *Sebastián*, cuyo proyecto integral es plantar las otras 5 letras de la palabra México en otras ciudades fronterizas.



Escultura monumental conocida como La X en la Av. Heroico Colegio Militar.
Autor: Marcelo Corti

IV

“De camino a casa quiero ser libre, no valiente”.
(Graffiti de un colectivo feminista en la Avenida Juárez).

Juárez es todo menos una ciudad pobre. Las familias Zaragoza y Fuentes controlan (entrelazadas y peleadas sucesiva o simultáneamente entre sí) algunas de las mayores empresas de gas licuado de México y Latinoamérica. Más reciente, más conocido: se localizan en distintos distritos más de 300 “maquiladoras” (o simplemente *maquilas*), fábricas que utilizan mano de obra de muy bajo costo y precarias condiciones de contratación. A unos cientos de metros de la frontera producen bienes en su mayor parte destinados a Estados Unidos y

Canadá: desde aires acondicionados a aspas de molinos de viento, desde motos Spider a “todo lo que se necesita para hacer un auto salvo el motor”, desde Electrolux a Bosch o Siemens, desde RCA a HP, desde Delphi a General Motors o Ford. La violencia extrema de los tempranos dos mil diez y la especulación empresarial por la posible reducción de costos y condiciones (¡mayor aun!) que parecía ofrecer China generó una momentánea crisis del sistema que actualmente parece superada, aunque las políticas de recorte impositivo en Estados Unidos y la revisión en curso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte podrían impactar hacia una nueva deslocalización industrial en un futuro no lejano.

El empleo ofrecido por la maquila es precario y mal pago, pero menos precario y mejor pago que no tener ninguno. Este razonamiento a la vez lógico y resignado lleva a Juárez una gran migración desde otros sitios de México, particularmente los estados de Veracruz (produciendo el híbrido cultural del



Naves industriales disponibles entre predios baldíos de la ciudad.
Autor: Marcelo Corti

“juarocho”, deformación del apelativo *jarocho* con que se conoce a la población de dicho origen), de Coahuila, de Durango y de otras localidades de Chihuahua, además del resto de México y de muchos países latinoamericanos. Por supuesto, al atractivo del posible empleo se suma también en muchos casos el del sueño emigratorio, legal o clandestino.

La persona migrante en Juárez tiene la vulnerabilidad característica de esa situación en la que el capital social se reduce a un mínimo, con un *plus* de riesgo vinculado al género. Las mujeres, sobre todo si jóvenes y desarraigadas, son especialmente requeridas por la maquila por, precisamente, su escasa capacidad de negociación sindical y la mayor dependencia que esto les genera respecto a la primera red mediadora que constituye el empleo; de hecho, hubo una época en que algunas maquiladoras solo empleaban personal femenino. Este es el patrón de la mayoría de las ensambladoras en el mundo no desarrollado (ver al respecto la descripción de Naomi Klein sobre las unidades económicas especiales del sudeste asiático). En Juárez, este patrón de mujer-joven-pobre-migrante, que además habita en esas urbanizaciones sin atributos de las periferias⁵, es también lamentablemente el de la típica víctima de los feminicidios que han trascendido internacionalmente por su salvajismo y su reiteración.

¿Psicopatología de un criminal alucinado, daños colaterales del negocio narco, divertimento siniestro de jóvenes acomodados? Estas posibilidades, que ya estaban prefiguradas en la gran novela 2666 de Roberto Bolaño (ambientada en una ciudad sin nombre del norte de México que bien podría ser Juárez) siguen siendo eso, meras hipótesis aun no desentrañadas. Terminar con esa impunidad y cumplir el reclamo “ni una más” es la tarea inicial de cualquier política (en especial las urbanas) de Estado en la ciudad.

5. La relación entre la escasa o nula calidad del espacio público y la inseguridad y el riesgo que sufren quienes habitan esas periferias es tan evidente en el caso de Juárez que resulta muy fuerte la tentación del determinismo espacial como recurso explicativo.



Grafiti en el centro de la ciudad. Autor: Marcelo Corti

V

Juárez es la casa que se dejó atrás, que conserva el pasado, las mil chucherías, los recuerditos, las huellas de antiguas relaciones aun presentes. Ciudad Juárez es la ciudad madre que parió un hijo varón, El Paso. Un hijo que traiciona el recuerdo de la madre, que niega su maternidad pero que la necesita para sostenerse como ciudad, como economía, sociedad, cultura. El cordón umbilical no está roto sino que se restablece cada día que un juareño pasa el puente para trabajar del lado americano, que un residente pasa a visitar a un familiar en Juárez, en las decisiones de los poderes locales y nacionales que deciden salarios, imponen políticas de población, diseños urbanos, el futuro de las nuevas generaciones. (María Berns: 2003).

A comienzos de esta década, un enfrentamiento entre carteles de narcotráfico llevó la ciudad a un pico de violencia inusual. Barrios enteros quedaron expuestos a las atrocidades de bandas como “los aztecas” y los “artistas asesinos” (un nombre que parece imaginado por Bolaño) o “doblaos”, por

la doble A de sus iniciales. Mucha gente abandonó Juárez, tanto en sus barrios pericentrales como en las desangeladas urbanizaciones periféricas⁶; muchas casitas, casas y hasta mansiones quedaron vacías o directamente destruidas cuando las bandas no obtuvieron el requerido pago de “protección” a bares o negocios. Todavía hoy, un auto que se detiene o aminora su marcha en los vastos eriales periféricos ocasiona el miedo de los esforzados caminantes que los atraviesan (en especial si jóvenes o mujeres) pensando en un posible ataque o secuestro.

Así, Juárez lleva al extremo los problemas de la mayoría de las ciudades latinoamericanas: periferias descontroladas, expansión sin límites, desigualdad e inequidad, segregación, inseguridad. Como en ellas, los problemas físicos y los problemas sociales de la ciudad se articulan y se potencian mutuamente y hacen ilusoria cualquier solución reductiva. Como en ellas, lo urbano es una agenda que trasciende lo urbanístico y necesita expresarse en lo político. La ciudad puede aprender algo de algunas experiencias latinoamericanas, como las de los Proyectos Urbanos Integrales y el Urbanismo Social de Medellín o la Favela-Bairro brasileña, en tanto que no “compre” mitos sino experiencias de las que partir y mejorar; hasta puede aprender (muy poco) de algunas franquicias que hoy circulan en el mercado global, como la de las “ciudades creativas” de Richard Florida o la “humanización del espacio público” de Jan Gehl. Puede aprender de todas las cosas, pero siempre que lo haga desde sí misma, de su historia y de sus necesidades reales.

La regeneración de Ciudad Juárez es un gran desafío urbanístico y político que involucra a México todo. Carlos González Herrera, que sostiene y fundamenta la hipótesis de una deuda histórica nacional con Juárez, advierte que “No bastará que digamos que hace falta más presencia del Esta-

6. Las familias juarenses más acomodadas buscaron refugio en la vecina El Paso, mientras que las familias o personas migrantes que pueblan la periferia volvieron, en muchos casos, a sus Estados de origen o, quizás, aceleraron su sueño de cruzar la frontera.

do mexicano, habrá que exigirla con la conciencia de que el modelo de ciudad está en crisis. El vis a vis con esta realidad puede abrir una avenida que permita conservar lo bueno que pueda tener la autoridad de tipo local, municipal, pero con el ánimo de acceder a un modelo basado en una estrategia nacional para la ciudad⁷. La voluntad para renunciar a los intereses de élite y de corto plazo deberían formar parte de nuestra apuesta”.

Una agenda urbana para Ciudad Juárez es por tanto una agenda política y, como toda ciudad, Juárez tiene el derecho y el deber de decidir por sí misma esa agenda. Limitar la expansión, fortalecer el centro, recuperar la ciudad abierta, construir ciudad en las urbanizaciones genéricas, crear o recuperar el orgullo ciudadano. No es fácil, no es imposible; no es una cuestión de voluntad, no es posible sin voluntad. Ha pasado más de un siglo de la Batalla de Ciudad Juárez y la pelea sigue siendo por Tierra y Libertad. Por suelo urbano accesible, razonablemente producido y contenido, por la libertad de usar y disfrutar la ciudad sin miedos (“de camino a casa quiero ser libre, no valiente”); por la ciudad y por la ciudadanía.

7. La necesaria intervención de los Estados nacionales en el desarrollo virtuoso de las ciudades (noción disruptiva de la por mucho tiempo declamada subsidiariedad del gobierno local) es uno de los puntos más interesantes que incorpora la Nueva Agenda Urbana aprobada por ONU Hábitat en Quito, Ecuador, en octubre de 2016.

BIBLIOGRAFÍA

Berns, María. I've been living inside. *Café de las ciudades* n° 8, junio de 2003.

Berumen, Miguel Ángel. 1911. La batalla de Ciudad Juárez en imágenes. Océano. Cuadro x Cuadro. México. 2003.

Dear, Michael. Ciudades postfronterizas / ¿mundo postfronterizo? Intervención en el Diálogo “Ciudad y ciudadanos del siglo XXI”, en el Fórum Mundial de las Culturas 2004 de Barcelona. Reproducido en *Café de las ciudades* n° 24, octubre de 2004.

González Herrera, Carlos. “La deuda histórica a Ciudad Juárez”. En Quintana Silveyra et al, *Pensar la ciudad*. Municipio de Juárez, Instituto Municipal de la Mujer Juarense, 2016.

Klein, Naomi. *No Logo: el poder de las marcas*. Knopf Canadá (2000), Ediciones Paidós Ibérica, S.A. 2002.

Quintana Silveyra, Jorge Mario, Barraza De Anda, Martha Patricia, Herrera Robles, Luis Alfonso y Pineda Jaimes, Servando (Coordinadores). *Pensar la ciudad*. Municipio de Juárez, Instituto Municipal de la Mujer, 2016.

Ziccardi, Alicia. México. De Hábitat II a Hábitat III: evaluación de los compromisos asumidos. En Cohen, Carrizosa y Gutman (editores) *Hábitat en deuda*, Ed. *Café de las ciudades*, Buenos Aires, 2016.